



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

“Pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco: Identidad, gentrificación y resistencia.”

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Explicativa y Análisis Explicativo III

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

César Elías Rodrigo Badillo Camacho

Matrícula No. 2133014787

Comité de Investigación:

Director: Dra. Laura Raquel Valladares de la Cruz

Asesores: Dra. Adriana Aguayo Ayala

Dra. Maria Ana Portal Arios

Ciudad de México a 07 de noviembre de 2020

AGRADECIMIENTOS

Dedicar este trabajo a la memoria de mi abuelo, Marino Badillo Pérez, quien en sus últimos años me impulsó a recuperar nuestra historia. Abuelito, las anotaciones de tu diario a las que no dabas mucho valor, son para mí la más grande herencia que pudiste dejarme.

Agradezco a mis padres, José Elías Badillo Lugo y Eva Camacho Romero, porque sin su apoyo, incansable paciencia y coscorriones ocasionales, no podría haber sido posible este pequeño gran logro, espero que sientan orgullo del hijo que criaron. A mis hermanas y hermano, porque sin esos debates de sobremesa la basta información no habría tenido sentido ni estructura. A mis amados sobrinos y sobrinas, porque sin su cariño, valor y travesuras la vida no tendría sentido vivirla.

Agradezco también a mi familia extendida, mis amigas y amigos, quienes con estoicismo han soportado mis soliloquios, altibajos y locuras, y los han transformado en poesía, montañas rusas y revelaciones espirituales.

A mi queridísima Dra. Laura Raquel Valladares de la Cruz, porque sin su guía, comentarios, paciencia y ánimos, esta empresa se habría desplomado al primer indicio de viento. Por siempre estaré agradecido de encontrar un espíritu tan bello para guiarme.

Finalmente, agradezco a todas las maravillosas a las trabajadoras del Archivo Histórico de Azcapotzalco; a Lupita, por su impresionante ejemplo; a muchos más por sus consejos y testimonios de luchas; y a todos los habitantes de los pueblos de Tetlaman, Yopico, Xochináhuac e Izquitlan, porque esto es por ellos y para ellos.

INDICE.

	Págs.
INTRODUCCIÓN.....	5
I. BREVE PANORAMA HISTORICO DE AZCAPOTZALCO.....	11
1. CARACTERÍSTICAS DEL HORMIGUERO.....	11
1.1 Geografía.....	11
1.2 Toponimia.....	13
1.3 Demografía.....	14
2. HISTORIA DE AZCAPOTZALCO.....	16
2.1 Fundación y periodo prehispánico.....	16
2.2 Colonia y Guerra de independencia.....	22
2.3 Porfiriato y Revolución.....	27
2.4 Industrialización de Azcapotzalco durante el siglo XX.....	31
2.5 Desindustrialización y segmentación de la identidad urbana.....	35
II. PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE AZCAPOTZALCO.....	39
1. Los Pueblos originarios en la CDMX.....	39
1.1 Contradicciones con la Constituyente de CDMX.....	43
1.2 Azcapotzalco y sus pueblos y barrios originarios.....	46
1.3 Organizaciones tradicionales vigentes de Azcapotzalco.....	50
1.4 El <i>Chintololo</i> , la figura del natural de Azcapotzalco.....	53

III. TRANSFORMACIONES URBANAS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS	
ORIGINARIOS DE AZCAPOTZALCO.....	62
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	62
1.1 Pueblo de San Andrés Tetlaman.....	68
1.2 Pueblo de Santa Bárbara Yopico.....	74
1.3 Pueblo de San Martín Xochináhuac.....	82
1.4 Barrio de San Marcos Izquitlan.....	89
2. INVASIÓN INMOBILIARIA.....	95
IV. GENTRIFICACIÓN EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS DE AZCAPOTZALCO..	100
1. GENTRIFICACIÓN Y LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE AZCAPOTZALCO.....	103
1.1 San Andrés Tetlaman.....	103
1.2 Santa Bárbara Tetlaman-Yopico.....	108
1.3 San Martín Xochináhuac.....	113
1.4 San Marcos Izquitlan.....	119
V. CONCLUSIONES.....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	135

INTRODUCCIÓN.

Esta investigación tiene por objetivo analizar el proceso de transformación de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco; observar la relación que tiene el espacio territorial en la construcción de su identidad; y conocer el impacto que los proyectos de urbanización han tenido en la población originaria y su autopercepción.

Azcapotzalco es una de las 16 alcaldías que actualmente conforman la Ciudad de México, es la 11ª demarcación en extensión territorial siendo una de las alcaldías más pequeñas; sin embargo, en su territorio se cuenta con una gran riqueza histórica, social y cultural.

Mezclados entre la urbanización, las zonas industriales y los edificios de servicios (oficinas, logística, entretenimiento, entre otros.), perduran los pueblos y barrios originarios, quienes descienden de poblaciones prehispánicas, indígenas de la colonia y mestizas del primer siglo del México independiente.

Su presencia es la que da sentido a la pertenencia de sus habitantes, los Chintololos; pues son sus fiestas patronales, los estandartes de sus santos, las comisiones de festejos, las representaciones locales y los naturales que las componen, los que guardan el vínculo tradicional con los primeros habitantes de la región, con el pasado glorioso del pueblo tepaneca, con la lucha contra el conquistador mexica o español, con la lucha por la independencia, con la francofilia del Porfiriato y con el triunfo de la Revolución.

A pesar de ello, como en prácticamente toda la ciudad, los pueblos y barrios originarios se encuentran invizibilizados, resistiendo constantemente a las propuestas modernizantes del gobierno, luchando por el reconocimiento de su existencia, de su derecho a participar de las decisiones locales, e incluso luchando sólo por mantener sus hogares y lo que queda de sus tradiciones.

En Azcapotzalco, el embate ha sido particularmente fuerte y la urbanización ganó casi el total de la demarcación durante el siglo XX, con un proyecto de desarrollo que encapsuló a los pueblos y barrios originarios, les arrebató sus tierras de cultivo y con ello su tradición rural y parte de su identidad, sin embargo a más 50 años los pueblos y barrios originarios sobrevivieron, se adaptaron al proyecto industrial delegacional y mantuvieron sus rasgos tradicionales que aún les quedaban, siendo exitosos en su dinámica durante el siglo XX. Ahora, desde finales de los 80's, pero principalmente desde inicios del siglo, se enfrentan a un cambio de proyecto urbano, la tradición industrial de la demarcación se encuentra en claro declive, y la propuesta de servicios gana cada vez más terreno, literal y metafóricamente.

Las relaciones de los pueblos y barrios originarios con el gobierno de la demarcación son tensas cuando no se encuentran rotas, pues los primeros defienden su territorio, y lo que queda de su identidad contra los embates de un capitalismo voraz que se encuentra respaldado por el gobierno; por su parte, el segundo se ha adueñado y aprovechado del discurso identitario en reiteradas ocasiones, pero ha dado resultados poco alentadores para los naturales, dando permisos de construcción en los territorios pertenecientes a los pueblos y barrios

originarios, sin una consulta previa y haciendo uso de la fuerza pública cuando encuentran resistencia.

Mi interés por investigar el proceso histórico y antropológico que se vive en Azcapotzalco, surge de haber crecido escuchando de las transformaciones que mis abuelos, padres y familiares vivieron en el barrio y los pueblos vecinos; de vivir otros cambios y transformaciones en éste, mi barrio, así como en los pueblos y barrios de mis amigos, compañeros de escuelas y conocidos de toda la demarcación.

Considero que es de crucial importancia estudiar la forma en que los pueblos se han adaptado a las transformaciones en territorio, política y economía, y han pervivido hasta la actualidad; pues comprendiendo este proceso de transformación es como se pueden rescatar y preservar las identidades de nuestros pueblos.

Mi barrio, así como todo Azcapotzalco son parte importante de la forma en la que me concibo y entiendo, y sé que forma parte importante de la identidad de muchos habitantes de la alcaldía; sin embargo, veo con preocupación como para muchos otros, esta relación con el territorio, su historia y tradiciones carece de importancia. De esta enajenación identitaria es de donde se enganchan los grandes intereses capitalistas para despojar a pueblos y barrios originarios de sus territorios, es por esto que también creo necesaria y oportuna esta investigación, pues servirá para recuperar el sentir de muchos de los que habitamos Azcapotzalco, sus pueblos y barrios, visualizar los conflictos a los que nos enfrentamos como pueblos originarios, y conocer las formas en las que resistimos y nos reivindicamos como naturales de esta alcaldía.

Para esto me valgo de un abordaje antropológico del problema, y con un marco teórico-metodológico que parte desde los conceptos de territorio, pueblo originario, nativo/natural, identidad, identificación, gentrificación, desplazamiento, despojo, resistencia y lucha por el territorio; siendo el eje conductor el proceso de transformación que esta alcaldía ha vivido durante el final del siglo XX y principios del siglo XXI.

Se realizó una extensa revisión documental de la historia de Azcapotzalco, desde sus orígenes hasta la actualidad, haciendo énfasis en los procesos que provocaron un cambio en su configuración territorial y social. Se revisó el archivo histórico de Azcapotzalco con la finalidad de recabar esta documentación, así como material visual que ayudó a contextualizar estos procesos de transformación.

Posteriormente se realizaron entrevistas semiestructuradas con autoridades de la alcaldía, autoridades locales en los pueblos y barrios, naturales, activistas locales. A la par se realizaron visitas etnográficas a eventos y sitios de afluencia en los pueblos y barrios de Azcapotzalco. Se realizó observación participante en los principales eventos que se realizaron en la demarcación durante el periodo de investigación.

Se realizaron entrevistas a profundidad y recolección de historias de vida a habitantes, locatarios y comerciantes de los pueblos y barrios perturbados por constructoras en el periodo del 2000 al 2018.

Para presentar adecuadamente organizada la información obtenida en la investigación, he dividido este documento en cuatro capítulos y un apartado de conclusiones, mismos que expondré de manera general a continuación:

En el capítulo uno, realizo la caracterización de Azcapotzalco como alcaldía, la geografía, origen del nombre y demografía; subsecuentemente realizo un breve recuento histórico del territorio, desde las primeras poblaciones en el preclásico formativo hasta el año 2018.

En el capítulo dos, reseño que son los pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México y el caso especial del territorio de Azcapotzalco, así como sus particularidades respecto a los que se encuentran en otros estados y alcaldías de tradición rural; para esto enfatizaré en las formas de organización tradicional vigentes en Azcapotzalco como son las asambleas y consejos de pueblos y barrios, además revisaré lo redactado en la Constitución de la Ciudad de México con el tema indígena; finalmente abordaré la figura del Chintololo como habitante de Azcapotzalco, y el rescate de la identidad como bandera del discurso político de la alcaldía.

En el capítulo tres, caracterizo histórica y territorialmente los cuatro pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco en los que se centra la investigación, y las transformaciones espacio-territoriales que han vivido en consecuencia al cambio de modelo urbano del gobierno desde la década de los ochenta.

En el capítulo cuatro, discuto la pertinencia del concepto de gentrificación para describir el proceso de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco,

exponiendo las diferentes violencias ejercidas para el despojo y desposesión de los naturales, y cómo este cambio demográfico y espacial ha afectado las dinámicas sociales y culturales de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco.

En el apartado de conclusiones, expondré las conclusiones de cada capítulo, y presentaré una reflexión final sobre los pueblos y barrios originarios analizados en esta investigación, con vista en sus esperanzas a futuro.

I. BREVE PANORAMA HISTORICO DE AZCAPOTZALCO.

1. CARACTERÍSTICAS DEL HORMIGUERO

1.1 Geografía.

Azcapotzalco tiene una extensión territorial de 33.6 km² siendo la 5° alcaldía más pequeña de la Ciudad de México. En promedio su territorio se encuentra a 2252 msnm. Tiene una precipitación pluvial anual promedio de 766.1 mm, y una temperatura promedio de 16.9 °C, esto genera un clima predominantemente templado, con baja humedad en verano para el 88 % del territorio, y con humedad media en verano para el 12%.

Azcapotzalco se encuentra al noroeste de la ciudad de México, en lo que fue la orilla del lago de Texcoco, una parte de sus terrenos correspondió anteriormente a tierra firme, otra parte fue lago, pero la mayor parte del territorio fueron pantanos, ricos en nutrientes y con abundantes arroyos que surcaban el terreno. La diversidad biológica y abundancia de agua fueron cruciales para el asentamiento de diversos pueblos a lo largo de su historia, y se mantuvo hasta mediados de los ochenta cuando la urbanización se consolidó en toda la demarcación.

Tiene colindancia con el Estado de México, por los municipios de Tlalnepantla de Baz al norte y al poniente con Naucalpan de Juárez, y con las alcaldías de Miguel Hidalgo al sur, Cuauhtémoc al suroriente, y Gustavo A. Madero al oriente.

El 45% del terreno se encuentra en Piedemonte, y el restante 55% es Planicie Lacustre, por lo que el riesgo de inundaciones, deslaves o movimientos sísmicos es bajo. Una subcuenca del Río Hondo y otra del Río Chico de los Remedios se encuentran en la zona



Figura 1.1 Mapa de Azcapotzalco y sus colindancias

noroeste de la demarcación, y en el sureste corre entubado el Río Consulado, además en las cercanías se encuentran los ríos San Javier y Tlalnepantla, ambos al norte.

Actualmente la totalidad del territorio se encuentra urbanizado, sin embargo la demarcación cuenta con importantes parques y áreas verdes, entre las que destacan por su extensión o historia El Jardín Hidalgo y el Parque Delegacional Azcapotzalco, El Parque Tezozómoc, El Deportivo La Reynosa, La Alameda Norte, El Deportivo La Rosita, El Parque de la China y El Parque Revolución y El Parque Ferrocarrilero, El Parque Azkatl Paqui, El Atrio de la Catedral de Azcapotzalco, y aunque no corresponden a la delimitación oficial¹ El Parque Bicentenario y la ex-

¹ La refinera y los terrenos que comprendía, anteriormente se consideraban dentro del territorio delegacional de Azcapotzalco, pero al cierre de la refinera en 1991, los terrenos fueron incluidos en la delegación Miguel Hidalgo. Aun así, la población la ubica dentro de Azcapotzalco.

refinería 18 de Marzo son considerados por muchos habitantes como parte de la alcaldía.

1.2 Toponimia.



Figura 1.2. Glifo de Azcapotzalco, una hormiga roja rodeada de 13 granos de maíz.

Azcapotzalco descende de la voz náhuatl que significa “En el hormiguero”, *Azkatl* significa hormiga, *potzoa* o *potzalli* significa montículo, y *co* denota un lugar, la traducción literal sería “en el montículo de hormigas”; por lo tanto, no es extraño que su glifo prehispánico se encuentre representado por una hormiga.

Se desconoce si antes que los pueblos nahuas llegaran a la región ésta recibía algún otro nombre, sin embargo algunos estudios apuntan a que el nombre pudo haber sido acuñado durante el preclásico y clásico, pues es probable que haga referencia a los asentamientos de Ahuizotla y Amantla, de los cuales se recoge que tenían una gran población en este periodo, tanto que “semejaba la agitación de un hormiguero”, por lo que esta puede ser la razón del nombre que posteriormente establecerían los pueblos Nahuas.

Sin embargo, vino a establecerse con toda certeza con el surgimiento del señorío tepaneca y con respaldo en la cosmogonía del posclásico, pues a la hormiga se le observa rodeada de granos de maíz, esto se debe a la leyenda que cuenta que:

Habiendo sido creado el nuevo sol, Quetzalcóatl vio que la humanidad carecía de la abundancia de alimentos y pasaba hambres terribles, por lo que, al ver a la hormiga roja traer granos de maíz le preguntó de dónde los había traído, tras mucho preguntar la hormiga roja le señaló detrás de las montañas. En Azcapotzalco Quetzalcóatl se transformó en una hormiga negra, y guiado por la hormiga roja a través de los túneles de las hormigas llegó hasta la planta de maíz en el Tonacatépetl (monte de los mantenimientos), robó 13 semillas y las llevó a los hombres quienes aprendieron cómo cultivarlo y sobrevivieron gracias a ellos.

En la actualidad la hormiga sigue siendo el distintivo utilizado en Azcapotzalco, principalmente por autoridades políticas, pero sin dejar de lado a la gran variedad de comercios, asociaciones y organizaciones de la demarcación que también la usan en sus nombres, emblemas e iconografías.

1.3 Demografía.

En 2010, el censo oficial del INEGI dio los siguientes resultados generales sobre Azcapotzalco, su población, religiones y nivel educativo², estos resultados arrojan un poco de luz sobre el contexto poblacional de la demarcación, por lo que es importante considerarlos

Población			
Población Total	Población masculina	Población femenina	Densidad de población por km ²
414,711	196,053	218,658	12,342.59

² Aunque existe la Encuesta Intercensal del 2015, sus datos son prorrateados por lo que se decidió utilizar los datos más completos del censo del 2010 a pesar de ser más antiguos.

Religión				
Católicos.	Protestantes, bíblicos y evangélicos.	Otras religiones.	Sin religión	Sin especificar
84.67%	6.26%	0.27%	4.55%	4.21%

Educación (3 años o más)			
Sin escolaridad	Preescolar	Primaria inconclusa	Primaria concluida
3.02%	4.21%	11.50%	11.26%
Estudios técnicos con primaria concluida	Secundaria	Posbásica	No especificado
1.17%	20.69%	46.94%	1.16%

Lengua indígena (3 años o más)			
Población total.	Español.	Lengua indígena.	No especificado
390,179	385,094 98.7%	3,018 0.72%	2,067 0.58%
Bilingüe	Lengua exclusiva		No especificado
2,210 73.22%	11 0.36%		797 26.42%

En particular, es interesante el resultado arrojado sobre etnicidad de la alcaldía, pues su concernencia para el tema de esta investigación es fundamental, se observa que para obtener este dato censal sólo se menciona como rasgo determinante el habla de alguna lengua indígena, esta consideración excluye a todo aquel que no hable una lengua indígena aun cuando en su familia se hable, sin mencionar a todos aquellos que se adscriben a alguna etnia; sin embargo, es una situación constante en el territorio mexicano cuya relevancia en el periodo del censo del 2010 no era tan significativa; por tanto, se podría esperar que la cifra cambie de forma significativa cuando el censo del 2020 se realice, pues con los cambios ocurridos a nivel legislativo en la Ciudad de México se espera que la autoadscripción sea un rasgo importante a tomar en cuenta.

2 HISTORIA DE AZCAPOTZALCO

2.1 Fundación y periodo prehispánico.

Las primeras poblaciones de las que se tiene evidencia datan del periodo preclásico (500-100 a.C.) cuando Cuicuilco se perfilaba a convertirse en la primera ciudad de la cuenca de México, sin embargo, ésta fue destruida por la erupción del volcán Xitle. Los habitantes de las aldeas de la cuenca de México, entre ellas la de San Miguel Amantla, se dedicaban principalmente a la agricultura, sembrando maíz, frijol, calabaza, chiles, chayotes y otros productos. Además, eran alfareros pues elaboraban numerosas vasijas y figurillas de barro. Otros conocimientos que desarrollaron fueron la construcción de casas de adobe, la cestería, la carpintería, recolección de plantas, pesca y una sencilla religión de veneración al agua y la



Figura 1.3. Azcueitl y Matlacoatl, mítica pareja fundadora de Azcapotzalco en el año de 1152 d.C. Estatua en la explanada de la Alcaldía de Azcapotzalco. (Foto propia, 25/6/2018)

agricultura. En la organización social se debió contar con un jefe tribal y un sacerdote.

Durante el clásico (100 a.C.- 700 d.C.) se desarrollaron las grandes culturas como la maya, teotihuacana, zapoteca, y el Tajín. Se dio un gran desarrollo en la organización social, pues en las diferentes culturas ya había toda una jerarquía de gobernantes, sacerdotes, militares y comerciantes. Otro distintivo fue el avance de la arquitectura, pues se trazaron y construyeron grandes ciudades con calles, plazas, templos y palacios. La agricultura se volvió intensiva a través del riego con canales. Otras artes que se desarrollaron ampliamente fueron la alfarería, escultura, lapidaria, tejido, plumaria y la elaboración del papel amate, todas estas sustentadas en el extenso comercio que se realizaba entorno a Teotihuacán y desde donde se redistribuían a los numerosos asentamientos teotihuacanos de la cuenca de México. En Azcapotzalco se encontraban dos aldeas, una muy pequeña en San Salvador Nextengo, y otra muy extensa en Ahuizotla-Amantla. En ambas se han encontrado restos de la cultura teotihuacana: cerámica, objetos de piedra principalmente, pero en la segunda, además, restos de casas de aquella época. El gran desarrollo de la ciudad de Teotihuacán llegó a su fin, tras haber estado ocupada por 700 años aproximadamente. Entre las hipótesis sobre la decadencia de Teotihuacán se han planteado el crecimiento de la ciudad de Cholula, reducción de las rutas comerciales que ya no llegaban a Teotihuacán y las rivalidades internas que produjeron en decaimiento del gobierno central. Esto provocó la desprotección de las fronteras y la consecuente llegada de nuevos grupos provenientes del Bajío. La cerámica encontrada en la Loma Coyotlatenco, Ahuizotla, por Alfred Tozzer, revela que los

cajetes y cuencos de color bayo, decorados con motivos geométricos rojos, se realizaron en un estilo que era diferente al de Teotihuacán. Así mismo, notó que las figurillas, aunque parecidas a las teotihuacanas, eran de menor calidad. También encontró sahumadores que antes no había, y otro tipo de piezas se dejaron de elaborar. Se puede observar que en el epiclásico (700 – 850 d. C.) los grupos invasores retomaron elementos teotihuacanos, pero además incorporaron otros nuevos, en parte, aprovechando las ruinas de las antiguas construcciones.

Durante el posclásico temprano (850-1100 d.C.) se desarrolló la llamada cultura Tolteca, pueblo conformado por varias etnias, entre ellas otomís, mazahuas, matlazingas, y nahuas. Al igual que los anteriores teotihuacanos, los toltecas contaban con una compleja estructura de gobierno, su ciudad Capital fue Tula y a la par crecieron grandes centros de población como Cholula, Cacaxtla, Xochicalco, Chichen Itzá, entre otros. Estos centros continuaron las redes de comercio existentes durante el periodo clásico con los teotihuacanos, y pese al abandono de Teotihuacán, la cuenca de México siguió estando poblada, en algunos casos se fundaron pueblos nuevos, en otros se ocuparon los antiguos asentamientos. En Azcapotzalco también proliferaron varios asentamientos durante esta época, los cuales estaban ocupados por pobladores toltecas: San Pedro Xalpa, Santa Cruz Acayucan, San Miguel Amantla, San Simón Pochtlán, San Salvador Nextengo, San Juan Tlilhuaca y finalmente el centro de Azcapotzalco. Los restos arqueológicos parecen indicar que los asentamientos toltecas eran pequeños y dispersos, pues con seguridad entre las casas había milpas y huertos de hortalizas; si bien los habitantes desarrollaron varias actividades como la alfarería, el tallado en piedra,

curtido y aprovechamiento de pieles, pesca, recolección de plantas, entre otras, la principal actividad seguía siendo la agricultura.

El Posclásico tardío (1100-1521 d.C.) marcó el abandono de Tula y la expansión de culturas como la purépecha en Michoacán, zapoteca y mixteca en Oaxaca, maya en Yucatán, huasteca en Veracruz, y mexicas, colhuas, tepanecas en la cuenca de México. Al quedar abandonada Tula los pueblos chichimecas llegaron al centro del país, los primeros en llegar fueron los chichimecas liderados por Xólotl, los cuales se establecieron temporalmente en Zumpango y de forma definitiva en Tenayuca; los siguientes fueron los colhuas y acolhuas, a quienes Xólotl repartió determinados territorios para que se asentaran. Los colhuas ocuparon la región oriente del lago de Texcoco, mientras que los acolhuas ocuparon la zona poniente del lago y se establecieron en Azcapotzalco ocupando algunos asentamientos toltecas que

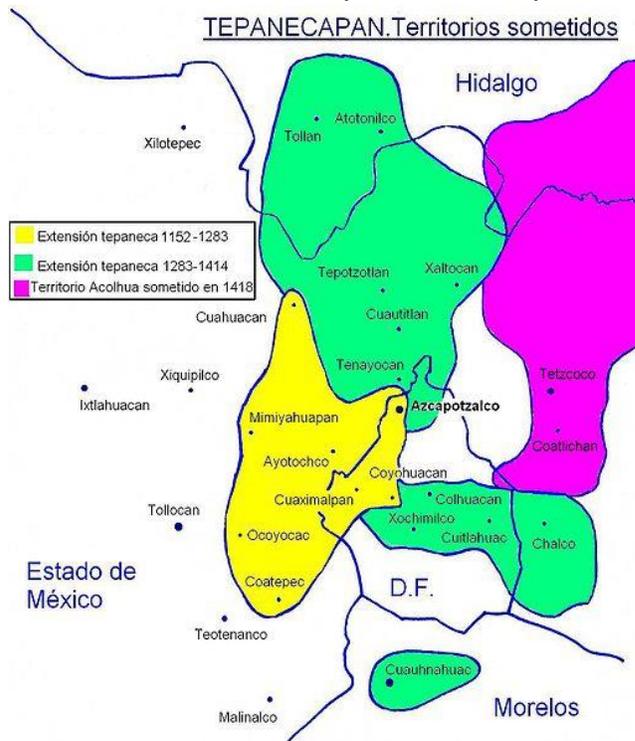


Figura 1.4 *Tepanecapan* o Territorio Tepaneca.

estaban abandonados o con escasa población, éstos últimos después fueron llamados tepanecas.

Los Anales de Tlatelolco ubican el año de fundación del altépetl de Azcapotzalco en el 1152 d.C., aunque más bien parece ser el año en que *Matlacohuatl* y *Azcueitl* eligieron el asentamiento tolteca como capital de su señorío. Otros asentamientos ocupados por los

tepanecas se erigieron como señoríos que conformaban el *Tepanecapan* o “territorio tepaneca” Coyoacán, Mixcoac, Tacubaya, Tacuba, Tlalpan y Tultitlán. La estructura de gobierno estaba coronada por un *Tlatoani*, quien gobernaba un Señorío que contemplaba varias cabeceras regionales, éstas a su vez estaban gobernadas por otros *tlatoque*³, y se dividían en barrios, donde había jefes locales y comerciantes con su propia organización. El señorío de Azcapotzalco contaba con 27 barrios dentro de su territorio inmediato, así como cada uno de los señoríos tenía un territorio con varios pueblos y barrios.

Los tepanecas y su cultura ocuparon el lugar que había dejado vacío la caída de la civilización Tolteca, dominando directamente la zona poniente del lago de Texcoco, aunque su dominio indirecto se extendió por el norte y oriente de la cuenca del lago, llegando a su momento álgido durante el mandato de



Figura 1.5. Estatua de Tezozómoc, Señor de los Tepanecas 1342 1426 d.C. (Foto Propia, 24/5/2019)

³ Tlatoque es el plural de Tlatoani “el que habla” quien gobernaba un territorio desde la cabecera regional.

Tezozómoc entre los años 1342 y 1426 siendo Azcapotzalco la capital del *Tepanecapan* y Tezozómoc su *Tepanecatecutli* “señor de los tepanecas” pues fue el mayor gobernante de tepaneca, y quien unificó los señoríos tepanecas, e incluso sometió Texcoco y la región Colhua en 1418. A su muerte en 1426, los conflictos hereditarios entre los hijos de Tezozómoc llevaron a la civilización tepaneca a una crisis, misma que fue aprovechada por los miembros de la confederación Colhua-Mexica-Tepaneca conocida como la Triple Alianza. Maxtla, tomó posesión inmediatamente después de la muerte de Tezozómoc, pero la guerra se desató en 1427 y fue derrotado en 1431. A su caída, el Tepanecapan fue ocupado por los Mexicas de Tenochtitlán, y el altépetl de Azcapotzalco fue dividido en dos, uno que conservaba las instituciones tepanecas, pero sometido a los mexicas, y otro ocupado casi en su totalidad por mexicas que controlaban a la población tepaneca.

En cuanto a la participación del pueblo tepaneca durante la conquista de México-Tenochtitlán, no hay acuerdo, pues algunas fuentes informan del apoyo que prestaron a los conquistadores, y otras comentan su coraje al defender el territorio y su cultura de los españoles; Sin embargo, es generalmente aceptado que Cortés lloró la “noche triste” en un ahuehuate en Popotla, asentamiento tepaneca del Señorío de Tacuba, que ahora se encuentra en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

2.2 Colonia y Guerra de independencia.

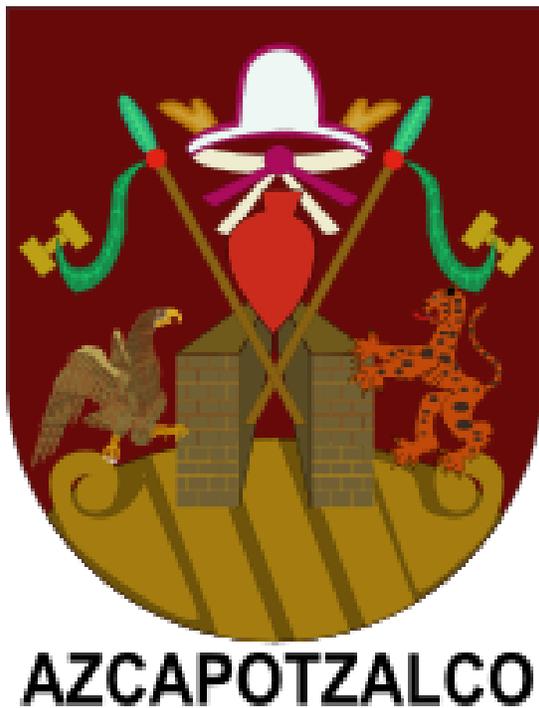


Figura 1.6. Escudo otorgado a Azcapotzalco por el rey Felipe II en 1561.

y Tlalnepantla (que entonces formaban parcialmente la misma demarcación).

Todas las comunidades de la región eran administradas desde el pueblo de Azcapotzalco, donde se instaló el gobierno colonial, y las comunidades originarias asumieron el estatus de Pueblos de Indios, las actividades productivas de estas comunidades se mantuvieron pues, desde tiempos prehispánicos ocupaban una posición importante para surtir a la población de Azcapotzalco, y posteriormente a la de la ciudad de México-Tenochtitlán, por lo que siguieron siendo punto importante para la producción de hortalizas y maíz, no obstante, se sumaron actividades ganaderas por el excelente terreno y la cercanía con abundantes fuentes de agua.

Durante la colonia, las múltiples comunidades indígenas dispersas por todo el territorio fueron agrupadas en torno a las capillas católicas para su mejor administración, recolección de tributos y evangelización, por lo que varias comunidades desaparecieron para fortalecer demográficamente las capillas, es aquí donde comienzan a consolidarse la mayoría de los pueblos y barrios que actualmente ocupan el territorio de Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Naucalpan

Existen historias en la demarcación que aseguran que la charrería tuvo origen en los terrenos de Azcapotzalco, durante la colonia, pues la población capacitada europea no era suficiente para el cuidado del ganado, por lo que se desobedeció un mandato en donde se prohibía a los encomendados y capataces enseñar y permitir a los indígenas montar. Se desconoce realmente, si estas historias tienen fundamento histórico, pero es cierto que las actividades ganaderas fueron primordiales en la vida de las comunidades originarias, y aún en la actualidad es común observar jinetes, escuelas de charrería y eventos de este deporte nacional en los terrenos de la alcaldía.

Tradicionalmente en 1531, se ubica el milagro de la aparición de la virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, el pueblo de Azcapotzalco se enorgullece de decir que son los primeros devotos pues en 1532 (once meses después de dicha



Figura 1.7. Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago el menor, construida de 1565 a 1702 por la orden Dominica y habitantes indígenas de Azcapotzalco. (Foto propia, 1/5/2018)

aparición) se realizó la primera peregrinación a dicho cerro, para pedir a la virgen que bendiga y proteja a los naturales de Azcapotzalco, y desde entonces no se ha interrumpido la celebración de la “fiesta de los naturales”, el segundo miércoles del mes de noviembre, aunque la asistencia es mayor o menor en cada ocasión. En 2020 se cumplirán 488 años de esta celebración, siendo la de mayor antigüedad de América latina.

En 1538 se comenzó a construir un claustro para la orden dominica quienes fueron los encargados de evangelizar a la población, del cual aún se conserva parte importante como oficinas obispales. En 1561, el rey Felipe II de España otorgó a la población de Azcapotzalco un escudo de armas junto al reconocimiento como ciudad y República indiana, y en 1565 las obras del claustro culminaron, y en honor al rey Felipe II se bautiza el templo de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago el menor, actualmente Catedral de Azcapotzalco, que comenzaría a construirse en 1565 y culminaría oficialmente su construcción en 1702, cuando se reinaugura. Este lugar tomaría funciones administrativas en la población, por lo que se convertiría en uno de los puntos centrales del poder español durante el virreinato.

En 1709 un censo arroja como resultado que existen 27 barrios de mexicas y tepanecas, 3 haciendas y 6 ranchos:

Barrios: San Simón Pochtlan, San Marcos Izquitzlan, Santos Reyes Izquitzlan (Tezcacouaca), San Andrés Tetlanman, Santa Bárbara Tetlanman-Yopico, Santa Catarina Atzacualco, Santo Tomas Tlamatzinco, San Sebastián Atenco, San Bernabé Amolonco, Santa María Amalinaltinco, San Lucas Atenco, San Salvador Nextengo, La Concepción Huitznahuac, Santa Apolonia Tetzcolco, San Francisco Tetecala (también llamado San Francisco Tzapotla), Santo Domingo Huexotitla (también llamado San Martín

Xochinahuac), San Mateo Xaltitlilco, Santa Cruz Acayucan, Santa Lucia Tomatlan, San Miguel Ahuexotla (también llamado San Miguel Tlayacan), San Miguel Amantla, Santiago Ahuexotla, San Pedro Mazatlán, San Bartolomé Atlicholouayan, San Juan Tlihuacan (también llamado San Juan Quilhuacan, San Juan Tlacacocan, San Juan Tlatocapan o San Juan Calpoltitlan), Santa María Natividad Xocoyahualco y Santa Cruz del Monte Cuauhtla.

Haciendas: San Antonio Clavería, Careaga o El Rosario, y San Antonio.

Ranchos: Amealco, San Rafael, San Marcos, Pantaco, San Isidro y Azpeitia.

Es resaltable la construcción y reconocimiento del Camino Real de San Martín, vía que recorría desde la ciudad de Zacatecas y Guanajuato hasta la ciudad de México, llevando abundantes cargamentos de plata para el comercio y como tributo, estos cargamentos forzosamente debían pasar por la ciudad de Azcapotzalco, lo que impulsó una refinada industria platera que fue muy reconocida durante el virreinato.

La participación de Azcapotzalco en el proceso de independencia se podría resumir en dos etapas importantes con una acción distinguible en cada una: La etapa inicial del conflicto de Independencia, en donde destaca la participación en la Batalla del Monte de las Cruces; y la etapa final del conflicto de Independencia, donde tiene lugar la Batalla de Azcapotzalco.

Al inicio de la guerra de independencia, Azcapotzalco y sus pueblos pertenecían al partido de Tacuba, que estaba alineado con las fuerzas realistas debido a la cercanía con la ciudad de México, mantenía una guarnición que fue movilizada para la batalla del Monte de las Cruces, en el actual Municipio de Ocoyoacac; a pesar de

la derrota del ejército realista, los insurgentes decidieron no entrar a la ciudad de México, por lo que la guarnición de Azcapotzalco regresó, y se mantuvo como destacamento permanente para cuidar los caminos de entrada hacia la ciudad de México. Bajo la constitución de Cádiz, en 1813 se separa del partido de Tacuba y se conforma como municipio de Azcapotzalco, siendo ratificado en 1820.

En la última etapa del conflicto, el ejército realista protegía la ciudad de Azcapotzalco, en donde mantenía las haciendas de Careaga y Clavería en como puntos de defensa. El 19 de agosto los generales Luis Quintanar y Anastasio Bustamante ocuparon la hacienda de Careaga, provocando el repliegue de las fuerzas realistas, hacia la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago. Ese mismo día comenzó la Batalla de Azcapotzalco, el conflicto se desarrolló bajo una



Figura 1.8. Estatua de Encarnación Ortiz, conmemorando la Batalla de Azcapotzalco del 19 de agosto de 1821. (Foto propia, 1/5/2018)

intensa lluvia que provocó el enlodamiento del campo de batalla. Finalmente, el ejército realista se atrincheró en el atrio y techos del templo. El general Bustamante ordenó un ataque final pero debido a la lluvia, enlodamiento y la artillería realista tuvo que retirarse. En la huida el joven Encarnación Ortiz logró capturar una pieza de artillería y derribar la puerta

del templo, posteriormente fue muerto por las tropas realistas; su acto infundió valor a los insurgentes quienes reanudaron el ataque y lograron tomar el templo, haciendo huir a las tropas quienes se replegaron junto al destacamento de Tacuba hacia la ciudad de México. Ésta es considerada la última acción armada de la guerra de Independencia, ya que los Tratados de Córdoba⁴ fueron firmados el 24 de agosto, reconociendo así la independencia de México. Esta acción es recordada con una placa en el atrio de la iglesia, una estatua de Encarnación Ortiz “el niño del cañón”, y una particular importancia del desfile del 15 de septiembre para los pobladores locales.

2.3 Porfiriato y Revolución.

Tras la caída del Primer Imperio Mexicano, se crea el Distrito Federal, cuyo límite se marcó a 2 leguas (8320 metros aproximadamente) alrededor de la plaza mayor, esta razón Azcapotzalco se ve dividido entre el recientemente constituido Distrito Federal y el Distrito de México; ésta situación es resuelta en 1826, cuando una adecuación indica que los pueblos que se ubiquen en su mayoría en el Distrito Federal deberán integrarse a éste, por tanto, Azcapotzalco queda integrado completamente en el Distrito Federal, aunque es en este momento cuando pierde algunos de sus pueblos al quedar integrados en el municipio de Tlalnepantla y Naucalpan. En 1853 el presidente Antonio López de Santa Anna reconoce el estatus

⁴ Tratados firmados el 24 de agosto de 1821 por Agustín de Iturbide y Juan O’Donojú, en donde se reconocía el término del gobierno virreinal y el comienzo del Imperio Mexicano. Si bien, España no reconoció a México como nación soberana hasta 1836, México reconoce su firma como el fin de la Guerra de Independencia.

de ciudad de Azcapotzalco, y le otorga el título oficial de Villa de Bustamante y Quintanar, en recuerdo de la batalla del 19 de agosto de 1921.

Durante la reforma, la ley Lerdo⁵ afectó en gran medida las tierras comunales de Azcapotzalco, al pasar a manos de terratenientes favorecidos por el régimen de Benito Juárez, lo que comenzó desde entonces la lucha por el territorio de muchos de sus pueblos y barrios, que en ese entonces aún se encontraban separados de la Villa de Azcapotzalco y de la ciudad de México. Las visitas del emperador Maximiliano fueron bien recibidas, ya que, aunque la ley Lerdo es ratificada por el emperador, éste respeta las tierras que aún persisten en manos de las comunidades indígenas, clasificándolas como invendibles y protegiéndolas hasta el fin del Segundo Imperio Mexicano.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, Azcapotzalco se ve muy beneficiado, pues se construyen vías férreas que conectan México-Tlalnepantla-Cuautitlán, se construye un nuevo edificio municipal. Se brinda un gran apoyo económico a los ranchos y haciendas para que sigan proveyendo a la ciudad de México, lo que repercute en una notoria mejoría en la calidad de vida de los pobladores, en comparación con otras zonas agrícolas del país. Se impulsa la creación de la colonia Imparcial, donde mucha de la élite porfirista construye sus *chalets*⁶, incluyendo a José Yves Limantour, Secretario de Hacienda y Crédito Público; esto debido a la

⁵ La ley Lerdo o Ley de desamortización de las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y religiosas de México, expedida el 25 de junio de 1856 por Ignacio Comonfort. Tenía como objetivo limitar las tierras en posesión del clero y corporaciones civiles, entre las que se contaron las comunidades indígenas, reactivar la economía y sanear las finanzas públicas del estado vendiendo estas tierras a propietarios privados, y obteniendo impuestos por su posesión.

⁶ Casa de descanso de origen francés, que se hicieron muy populares entre la élite mexicana durante la francofilia porfirista.

cercanía con la ciudad de México, y con acceso a lugares de producción agrícola a una distancia prudentemente cerca y lo suficientemente alejada de la zona residencial. Por consecuencia de este interés, se restaura el asfaltado e inaugura el primer alumbrado público de Azcapotzalco sobre la Avenida Azcapotzalco; se construye la Avenida Centenario para conmemorar el inicio de la guerra de independencia, y se otorga el título de Villa de Azcapotzalco de Porfirio Díaz. Se restauran los caminos hacia Tacuba y la hacienda de Clavería, y sobre estos se inaugura el Tranvía eléctrico, y en las casas del centro del municipio se comienza a surtir agua potable por tubería directa.

A la par se impulsan los primeros trabajos arqueológicos en el pueblo de San Miguel



Figura 1.9. Casa estilo *chalet* sobre avenida Azcapotzalco, en la colonia Clavería, construida para la élite porfiriana. (Foto propia, 8/10/2018)

Amantla, por Manuel Gamio, quien fuera fundador de las escuelas de antropología y arqueología en México, y uno de los impulsores de la corriente indigenista en América. Sus excavaciones y descubrimientos se reflejan en su libro “*Restos de la*

Cultura Tepaneca". Sus trabajos continúan durante muchos años, abarcando los pueblos de San Miguel Amantla Santiago Ahuizotla y Villa de Azcapotzalco de Porfirio Díaz. Su busto se encuentra ahora en el antiguo Palacio Municipal, ahora Casa de la Cultura.

Al comienzo de la Revolución Mexicana, la Villa de Azcapotzalco de Porfirio Díaz fue ocupada por tropas villistas, pero tras golpe de estado de Victoriano Huerta se declara un municipio afín al gobierno, y sirve como punto de avanzada para tomar varias haciendas y poblados al norte de la ciudad de México. Tras la derrota de Huerta, el ejército carrancista entra a la ciudad de México por Tlalnepantla deteniéndose a pasar dos noches en los *chalets* abandonados de la élite porfirista. Posteriormente la Villa de Azcapotzalco de Porfirio Díaz, es tomada por fuerzas zapatistas, ocurriendo saqueos en los prósperos negocios y casas de la avenida Azcapotzalco. En 1915, la villa es retomada por el ejército de Álvaro Obregón, y en una ceremonia oficial se renombra legalmente como Villa Azcapotzalco.



Figura 1.10. Recibimiento de Venustiano Carranza y el ejército carrancista en Azcapotzalco el 1913.
(Foto del Museo de Azcapotzalco, 10/11/2018)

En 1921, en Azcapotzalco se realiza el primer reparto agrario, reconociendo a los pueblos y barrios de Azcapotzalco como núcleos de población ejidal con dotación⁷. Por orden de Álvaro Obregón en 1923 se crea la Escuela Belisario Domínguez en instalaciones anexas del templo de San Felipe y Santiago. En 1924 se plantea por primera vez la extinción de cualquier municipio en el Distrito Federal; y el 1 de enero de 1929 es electo el primer delegado de Azcapotzalco, por la supresión del municipio libre en el Distrito Federal que forma 13 Delegaciones Políticas y un Departamento Central donde está la ciudad de México.

2.4 Industrialización de Azcapotzalco durante el siglo XX

En el año de 1929 se forma, por expropiación sin compensación económica a varios pueblos y barrios de Azcapotzalco, la Zona Industrial de Vallejo que será ratificada por decreto en 1944, en 5,000 km² destinados a la construcción de fábricas, talleres y oficinas, que incrementaron la inmigración regular o irregular a la zona, aumentando los conflictos entre los propietarios de las tierras y los llamados paracaidistas, con el tiempo se obligaron a la venta, expropiación o apropiación de terrenos ejidales, donde se formaron los Comités Regionales de Colonias Proletarias (CRCP) respaldados por el Partido Nacional Revolucionario (PNR) dando origen a las colonias Aguilera, Aldana, Cosmopolita, Del Gas, Del Hierro, Liberación, Patrimonio, Pro-Hogar, Providencia, Reynosa Tamaulipas, Tlatilco, entre otras.

⁷ Esto proporciona a los núcleos de población previstos por la ley, tierras, bosques y aguas suficientes para constituir ejidos, conforme a las necesidades de su población, a través de la correspondiente expropiación por cuenta del gobierno federal de tierras que reúnan las condiciones de expropiabilidad que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En 1931 inicia la construcción de la Refinería de Azcapotzalco, propiedad de la compañía “El Águila”, en la cercanía de los pueblos de San Miguel Amantla y Santiago Ahuizotla, y ésta es inaugurada en 1933, ocupando 60 hectáreas. En 1938, fue expropiada por el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, hecho que sería recordado en la inauguración de su extensión a 174 ha, el 20 de noviembre de 1946, en la inauguración se le renombró como “Refinería 18 de marzo” por Manuel Ávila Camacho.

Para la década de 1960, la Delegación Azcapotzalco es considerada la principal



Figura 1.11. Mural “La historia de Azcapotzalco” en el parque Azkatl Paqui, retratando la Refinería 18 de Marzo del lado izquierdo, y a Nueva Arena de la Ciudad de México en el extremo derecho. (Foto propia, 10/11/2018)

fuelle de alimento del Distrito Federal. En 1961 se reporta la primer gran explosión en la Refinería de Azcapotzalco que causa varios muertos dentro de ella y contaminación por derrames de hidrocarburos, los cuales se incendian y hacen volar varias tapas del alcantarillado, lo que hizo necesario avisar a la población de una posible evacuación general.

En 1963, José Rómulo Sosa “José José”, forma un trío con su primo Francisco Ortiz y su amigo Alfredo Benítez, en la Colonia Clavería, donde comienzan a cobrar

por acompañar en serenatas. Actualmente existe un pequeño monumento a este cantante en el “Parque de la China” de la colonia Clavería.



Figura 1.12. Monumento a “José José” en el Parque de la China en la colonia Clavería. (Foto propia, 5/11/2018)

En 1964, en la Villa Azcapotzalco se construyen la clínica 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y la Clínica de Medicina Familiar “Azcapotzalco” del Instituto de Seguridad y Servicios

Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Para esto se derriban varios edificios antiguos alrededor del Jardín Hidalgo. En 1969 se construye el Hospital Infantil de Azcapotzalco, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia federal.

En 1972 comienza la primera fase de construcción del conglomerado de unidades habitacionales conocida como “Unidad Habitacional El Rosario”. En el plan original se contemplaban edificios de abasto, servicios educativos, parques recreativos y de esparcimiento, unidades de vigilancia y vialidades internas. Por su extensión de 350 hectáreas, fue considerada la unidad habitacional más grande de latinoamérica, y actualmente se conforma por 21 unidades con condominios de interés social⁸, abarca terrenos de lo que fue el pueblo de San Martín Xochináhuac,

⁸ El Rosario I, II, III; la Unidad San Martín Xochináhuac; la Unidad Manuel Rivera Anaya (también conocida como CROC I, localizada a un costado de la Unidad Xochináhuac; CROC II, CROC III-A, CROC III-B, CROC VI OLIMPIA, CROC VI OYAMELES, CROC VII, CROC VIII; Las unidades Presidente Madero, Francisco Villa, Miguel

la exHacienda de El Rosario, el pueblo de San Pedro Xalpa. Para ese momento, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI), reporta que la delegación tiene 534.534 habitantes, sin distinguir entre la Villa Azcapotzalco y los pueblos y barrios históricamente asentados, además que reporta todas las comunidades como colonias.

El 31 de octubre de 1975 se reporta la segunda gran explosión en la Refinería 18 de marzo, de la que, aún ahora, los habitantes cuentan de varios muertos, pero oficialmente no hubo ninguno, y solo se reportaron daños materiales.

El 24 de abril de 1981 se comienzan las obras para instalación de la línea 6 del Sistema de Transporte Colectivo "Metro", en lo que será la estación Azcapotzalco se encuentran decenas de fósiles del pleistoceno, y un panteón prehispánico con ofrendas. El 10 de enero de 1984 se reporta



Figura 1.13. Entrada noreste de la estación Azcapotzalco del STC "Metro" línea 6. (Foto propia, 10/11/2018)

un tercer incendio en la Refinería 18 de marzo, que sólo quedó en la pérdida de 55 mil barriles de combustible y una columna de humo de grandes dimensiones.

Hidalgo, Azcapotzalco 2000, Habitacional Rosario Ceylán (Vallejo), San Pablo Xalpa, Nueva El Rosario, Prados del Rosario; y la Unidad Ecológica Novedades Impacto.

2.5 Desindustrialización y segmentación de la identidad urbana.

En 1988, la Refinería 18 de marzo había sufrido tres grandes incidentes por lo que, durante la ceremonia de conmemoración por la expropiación petrolera, el presidente Carlos Salinas de Gortari ordenó cerrar la Refinería, enviando su producción a la Refinería Miguel Hidalgo en Tula, Hidalgo. Debido a eso 5,400 empleados de la refinería son jubilados o liquidados, la mayoría habitantes de la misma Delegación Azcapotzalco. El 18 de marzo de 1991 cerró definitivamente sus instalaciones, tras casi 60 años de operación. Carlos Salinas de Gortari comunicó que “Lo que hasta hoy ha sido imagen de contaminación, será en adelante, símbolo de una nueva convivencia ecológica en la Ciudad de México” por lo que se planeó la construcción de un parque ecológico. Los terrenos de esta Refinería pertenecían originalmente a la Delegación Azcapotzalco, pero al ser expropiada pasó a ser terreno Federal, al cierre de la planta se esperaba que volviera a su demarcación de origen, por lo que sorprendió y causó gran molestia que pasara a ser parte de la Delegación Miguel Hidalgo.

En 1997 muere del último dueño agricultor de Azcapotzalco, desapareciendo el establo sobre la avenida Camarones a los pocos días, concluyendo una tradición agrícola de al menos 1800 años de existencia de la Villa Azcapotzalco, en la actualidad persiste el último establo lechero en el pueblo de San Juan Tlilhuaca.

En 1997 el Lic. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es electo como primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con un amplio apoyo en la Delegación Azcapotzalco. Ese mismo año el Lic. Pablo Moctezuma Barragán es nombrado Jefe Delegacional de Azcapotzalco, y se crea el

Archivo Histórico de Azcapotzalco ocupando la Casa de las Bombas en el Parque Hidalgo. Pablo Moctezuma Barragán funge hasta el 2000, año en que se elige Jefe Delegacional por primera vez desde 1929, siendo electa la Lic. Margarita Saldaña Hernández del Partido Acción Nacional (PAN).

Durante la década siguiente en la Delegación Azcapotzalco se comienzan a construir varias unidades habitacionales, como ejemplo se puede resaltar “La Escuadra” en San Miguel Amantla, lo que provoca conflictos con las comunidades originarias. Las protestas contra el partido en el gobierno delegacional (PAN) obligan a la renuncia del delegado Miguel Ángel Ocano Opengo, lo que permite el triunfo del PRD en las siguientes votaciones, las protestas llevan al rescate de la zona arqueológica desenterrada por Manuel Gamio, creando el parque Azkatl Paqui y la Casa del Cronista.

El 7 de noviembre del 2010 es inaugurado el Parque Bicentenario, en la alcaldía Miguel Hidalgo, durante el evento, el presidente Felipe Calderón Hinojosa destacó que la extensión equivalía a 10 veces el tamaño del Zócalo. Actualmente los parques Bicentenario y 18 de marzo son considerado por los Chintololos como territorio de Azcapotzalco, y recuerdo del pasado petrolero de la alcaldía; por lo que se perciben como arrebatados. Otra evocación de este pasado es la estación Refinería de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo “Metro”, que se encuentra a un costado de la entrada del Parque Bicentenario.

En 2015, tras cinco administraciones del PRD, en solitario o en conjunto con otros partidos de la izquierda mexicana, el gobierno delegacional pasó al partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), a cargo del Lic. Pablo

Moctezuma Barragán, quien hubiera sido el último delegado designado por el Jefe de Gobierno 18 años antes. En su segundo periodo se dio la transformación de Delegaciones Políticas a Alcaldías que surgieron de la extinción del Distrito Federal y el reconocimiento de la Ciudad de México como entidad federativa. Junto a estos cambios se estableció la Constitución Política de la Ciudad de México, en donde se logró reconocimiento a los pueblos y barrios originarios como habitantes históricos.

Actualmente el alcalde Vidal Llerenas se encuentra en funciones desde el 2018, su periodo se ha visto envuelto en constantes controversias por las modificaciones en la Villa Azcapotzalco, el abandono de los pueblos y barrios originarios, el aumento de comercio ilegal, la caída de la percepción de seguridad, y las noticias de robo de combustible en la alcaldía.



Figura 1.14. Parque Bicentenario, inaugurado el 7 de noviembre del 2010. (Foto propia, 10/11/2018)

Como se puede observar en este breve resumen, Azcapotzalco posee una historia, rica y extensa, de la que los pueblos y barrios originarios forman parte esencial. Como comunidad, posee un pasado milenario del cual sus habitantes se sienten orgullosos; su historia agrícola tiene relevancia no sólo para el desarrollo como pueblo, sino para el mantenimiento y crecimiento de la ciudad de México y la nación. Su pasado industrial, en convivencia con la fuerte tradición rural, abarca todo un siglo, y dieron origen a historias, platillos y tradiciones que bañan la vida diaria de sus habitantes, se relacionan en gran medida con sus espacios y territorios.

La historia política de Azcapotzalco es también un reflejo de la historia política de la ciudad, en la que el pasado Tepaneca dio paso al gobierno Mexica; el régimen prehispánico dio lugar al gobierno virreinal; las luchas del México independiente tuvieron su culminación en sus espacios simbólicos; participó del desarrollo porfirista y la revolución convulsionó sus calles; el reparto agrario transformó su configuración, y la expropiación petrolera formó parte medular de su desarrollo industrial. Ahora, los conflictos por preservar y recuperar su historia han sido causa de luchas que reflejan el apoyo a fuerzas políticas, que se han favorecido de la población y su necesidad de reconocimiento ante las leyes.

II. PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE AZCAPOTZALCO

1. LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En 2016, el Distrito Federal transitó por un cambio político-administrativo, convirtiéndose en el estado número 32 de la federación, este cambio implicó, aparte del cambio de nombre a Ciudad de México, que por primera vez podría emitir su propia constitución política, lo que se tradujo en el sometimiento a debate de varios de los temas de interés para la población que habita en su territorio; uno de los debates giró alrededor de la naturaleza pluriétnica de la ciudad y el reconocimiento de los diversos pueblos que la conforman, éste reconocimiento se refiere principalmente a aquellos pueblos que mantienen su carácter de poblado rural, la mayoría en la zona sur y poniente de la Ciudad de México, sin embargo también se logró que se reconociera a los pueblos y barrios originarios de las zonas centro, norte y oriente, los cuales perdieron su carácter rural a través del desarrollo de la urbanización en el siglo XX.

Sin embargo, la constitución no menciona un listado oficial sobre los pueblos y barrios originarios de la ciudad de México, y aunque existe un padrón éste se encuentra incompleto, y se contradice con otros listados levantados por diversas oficinas gubernamentales⁹; este desfase en los listados se refiere en gran medida a que continuamente surgen movimientos de recuperación identitaria, pero también a la falta de una definición clara del concepto de pueblo o barrio originario en la Ciudad de México.

⁹ Ochoa Tinoco, Cuauhtémoc. (2014). pp. 86

El concepto de *Pueblo Originario* es introducido en el discurso hacia el final del siglo XX, a raíz del levantamiento Zapatista de 1994, surge con intención de mantener y recuperar el territorio, recursos naturales, cultura e identidad de los pueblos asentados en el interior de la república mexicana¹⁰, y pronto se suman en particular los pueblos rurales de las delegaciones del sur y poniente del Distrito Federal (Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Cuajimalpa). Sin embargo, en la ciudad de México el término *originario* se distancia del discurso indígena al haber una mayor población que reconoce un pasado prehispánico pero que se identifica como mestiza.¹¹ Esta distinción, aunque mínima, es crucial pues a partir de ella permite que pueblos no indígenas se asuman a su vez como originarios, debido a que su existencia precede a la conformación de la ciudad o al asimilamiento de su territorio por la urbe.

A raíz de esta diferenciación, el concepto de Pueblo Originario puede aplicarse a diferentes configuraciones socioculturales dentro de la Ciudad de México, que Gomezcézar Hernández¹² agrupa en cuatro diferentes tipos de pueblos que se corresponden con tres regiones de la ciudad de México:

1. *Los pueblos rurales y semirurales* ubicados en la zona sur y surponiente del Distrito Federal, que poseen la superficie de bosques y zona de chinampas todavía en producción.
2. *Pueblos urbanos con un pasado rural reciente*. Se trata de pueblos muy semejantes a los mencionados líneas arriba, pero que perdieron su carácter rural y agrícola en las últimas 4 o 5 décadas.

¹⁰ Ochoa Tinoco, Cuauhtémoc. (2014). *op. cit.*, pp. 83

¹¹ Portal, María Ana. (2013). pp. 55

¹² Gomezcézar Hernández, Iván. (2011). pp. XI-XIII

3. *Pueblos urbanos con una vida comunitaria limitada.* Se trata de pueblos ubicados en el centro y norte del Distrito Federal, cuya existencia como comunidades era más precaria desde hace más de un siglo.
4. *Existen pueblos de otros orígenes que se han asimilado a formas de organización de los pueblos originarios.* Pueblos producto de desplazamientos antiguos de otras entidades pero que están establecidos en el D.F. desde hace más de un siglo, pueblos conformados por asentamientos mucho más recientes y de una población que no constituía anteriormente ni pueblo ni comunidad pero que se ha asimilado a la forma de organización de los pueblos originarios vecinos, y pueblos recientes que también han asimilado formas de organización de los pueblos originarios pero que están conformados por población campesina e indígena que emigró a la ciudad.

Debemos considerar que Gomezcézar elabora la tipología de los pueblos originarios de la ciudad de México a partir de sus procesos de consolidación, y no de sus características, para esto la propuesta de Medina Hernández enumera las características que deberían considerarse para identificar a los pueblos originarios:

“1) el pueblo originario como comunidad corporada; 2) el patrón de asentamiento; 3) la toponimia; 4) sistemas agrícolas de tradición mesoamericana; 5) un núcleo de familias troncales; 6) una organización comunitaria, en la cual se comprenderán: las fiscalías y las mayordomías, los comisariados ejidales y de bienes comunales, la asamblea comunitaria, las comisiones de festejos, y los subdelegados y coordinadores; 7) un calendario ceremonial anual; 8) una memoria histórica; y 9) una articulación con diversos circuitos ceremoniales. (Medina Hernández, 2007a, pp. 9-22)”¹³

Es evidente que no todas las características deben cumplirse en todo momento, pues la propuesta de Medina Hernández se refiere a los Pueblos Originarios en general y no sólo a los de la Ciudad de México; si bien, considero que es imprescindible que al menos algunas de dichas características se encuentren

¹³ Inoue, Yukitaka. (2014). pp. 22

marcadamente presentes, principalmente las número 3), 5), 6), 8) y 9); esto es porque son las que tienen mayor probabilidad de adaptación en la Ciudad de México, aún y cuando las modificaciones territoriales puedan afectar su manifestación más evidente.

En resumen, “el concepto de pueblo originario todavía es discutido por los académicos y por los propios integrantes de estos pueblos”.¹⁴ El concepto entendido ampliamente podría abarcar incluso pueblos urbanos de reciente creación que han desarrollado una identidad en relación al apego al territorio, apropiación de una memoria histórica, elaboración de formas de organización tradicional y la articulación de circuitos ceremoniales.



Figura 1. Fiesta de los Santos Reyes, Capilla de Los Reyes, recorrido de los reyes magos escoltados por los estandartes de los barrios vecinos visitantes. (Foto propia, 6/2/19)

¹⁴ Ochoa Tinoco, Cuahtémoc. (2014) *op. cit.* pp. 83

1.1 CONTRADICCIONES CON LA CONSTITUYENTE DE LA CDMX.

La constitución política de la Ciudad de México, publicada en 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, reconoce en el Artículo 2 que “La Ciudad de México es intercultural, tiene una composición plurilingüe, pluriétnica y pluricultural, sustentada en sus habitantes; sus pueblos y barrios originarios históricamente asentados en su territorio y en sus comunidades indígenas residentes. Se funda en la diversidad de sus tradiciones y expresiones sociales y culturales.”¹⁵ El texto contempla también a los pueblos y barrios originarios así como a las comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México en diversos puntos repartidos en todo el texto: el artículo 15 inciso A apartado 4 Contempla la participación en la Planeación de Desarrollo; el artículo 16 inciso A apartado 9 Contempla las prácticas tradicionales que protejan al Medio Ambiente, el inciso G apartado 2 del mismo artículo contempla la participación en el Diseño y Gestión de Espacios Públicos; el artículo 21 inciso D fracción III apartado 2 habla del presupuesto.

Sin embargo, es hasta el CAPITULO VII CIUDAD PLURICULTURAL donde se especifica que “En la Ciudad de México los sujetos de los derechos de los pueblos indígenas son los pueblos y barrios originarios históricamente asentados en sus territorios y las comunidades indígenas residentes.”¹⁶ Esto significa que las comunidades que se consideran pueblos y barrios originarios en la Ciudad de México, automáticamente adquieren la categoría de pueblos indígenas, pues la constitución los contempla como tales. El artículo 57 también aclara que “La

¹⁵ *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 5 de febrero de 2017.

¹⁶ Artículo 57 Derechos de los pueblos indígenas en la Ciudad de México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos jurídicos internacionales de los que México es parte serán de observancia obligatoria en la Ciudad de México.”¹⁷ Lo que en esencia otorga los derechos que todos estos instrumentos jurídicos reconocen a los pueblos indígenas.

El panorama es claramente esperanzador, hasta que uno se enfrenta con la realidad de una ciudad que durante décadas fue sometida a un proyecto homogenizante de la cultura, donde lenguas y costumbres fueron reprimidas, en ocasiones con brutalidad, y que a raíz de esto se torna altamente discriminante con los pueblos indígenas; esto debe entenderse desde la perspectiva de la ‘crisis de identidad nacional’ que se produjo posteriormente de la guerra revolucionaria y que veía en la diversidad cultural un potencial problema que dividiera al país, promoviendo la conformación de una identidad homogénea patente en los escritos sobre “*La Raza Cósmica*” y “*La Raza de Bronce*” de José Vasconcelos. Por lo que muchos de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México –sobre todo los de la zona centro y norte de la ciudad de México- rechazan la identificación con lo indígena, y abrazan un discurso histórico que los relaciona con un pasado prehispánico o indígena de forma tangencial, pero que pone énfasis en el tiempo transcurrido desde su fundación y la importancia de sus tradiciones nativas.

El artículo 58 delimita la interpretación del concepto de Pueblos y Barrios Originarios en su apartado 2 inciso a) “Los pueblos y barrios originarios son aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de

¹⁷ *Idem.*

México desde antes de la colonización y del establecimiento de las fronteras actuales y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradición histórica, territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas”. Esta definición incluye las tres primeras categorías que Gomezcézar propone, sin embargo, deja parcialmente sin contemplar la cuarta categoría¹⁸, los pueblos de otros orígenes que se han asimilado a formas de organización de los pueblos originarios. Si bien el inciso b) contempla las comunidades indígenas residentes como “sujetos de derechos de los pueblos indígenas”, se olvida por completo de mencionar las comunidades más recientes que asimilan las formas de organización tradicional, y que en algunos casos tienen una tradición histórica muy marcada; por ejemplo colonias fundadas durante la primera etapa de la industrialización del siglo XX que asimilaron las fiestas patronales vecinas y que reivindican su historia como producto mismo de la industrialización, sin un pasado indígena común o sin tradición agraria.

Finalmente, el inciso 3 del artículo 58 “Se reconoce el derecho de autoadscripción de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes y de sus integrantes. La conciencia de su identidad colectiva e individual, deberá ser criterio fundamental para determinar a los sujetos que se aplicarán las disposiciones en la materia contenida en esta Constitución”. Esto permite que en última instancia aquellos que se adscriben como parte de un pueblo o barrio originario o comunidad indígena residente, deben ser considerados como tal, cuando éste ya se encuentre reconocido como tal en la Ciudad de México.

¹⁸ Ver categorización en la página 3 de este texto.

En conclusión, la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su composición a los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, les reconoce todos los derechos e instrumentos jurídicos de los que México forma parte, y como fundamento principal para determinar quién pertenece a estos pueblos se toma la autoadscripción al mismo. Sin embargo, les otorga la categoría de pueblos indígenas, en lo cual no todos coinciden, creando conflictos de identificación y confusión; además, no contempla la conformación de nuevos pueblos originarios a partir de otros procesos de constitución identitaria ajenos a la tradición indígena o rural. Descarta así un buen número de comunidades de la zona norte y centro que se han asimilado a pueblos originarios con una tradición industrial urbana.

1.2 AZCAPOTZALCO Y SUS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS.

En el caso particular de Azcapotzalco, que se encuentra en la zona norte de la Ciudad de México, y debido a su cercanía e importancia que tuvo para la ciudad de México durante la colonia y el siglo XIX, el proceso de urbanización comenzó durante el Porfiriato, seguido de una rápida industrialización inacabada entre los años 20 y 40, y consolidando el proceso de urbanización durante la década de 1970, hace 68 años; sin embargo, los diferentes Pueblos (que se correspondían con *Altépetl*¹⁹ prehispánicos) y Barrios (poblados sin *tlatoque*) ya se veían despojados de sus terrenos de cultivo y por tanto de su base campesina, ésta pronto se integró a la clase trabajadora de la industria, “Pero, en medio del asfalto, varias decenas de pueblos y barrios originarios mostraron una asombrosa capacidad de resistencia y

¹⁹ *Altépetl* son los asentamientos prehispánicos en donde residía un Señor o *Tlatoani*, *Tlatoque* en plural.

una gran vitalidad. Pese a que su territorio quedó reducido a la zona habitacional, los pueblos mantienen su decisión de seguir existiendo aferrados a su organización social y a su cultura.”²⁰

Adriana Aguayo elabora una diferenciación entre Pueblos, Barrios y Colonias²¹, donde en resumen enumera los siguientes factores diferenciadores:

“1. Organización y diseño del espacio: tipo de construcción y acomodo del espacio privado y público; 2. Localización geográfica: cantidad y dificultad de los accesos; 3. Imaginario colectivo: percepción de la extensión territorial, cantidad y calidad de los servicios, nivel económico, etcétera; 4. Articulación social: cohesión social, relaciones de parentesco, circuitos ceremoniales; 5. Historia: toponimia, evidencia del pasado explícito; 6. Adscripción: caracterización del lugar por los habitantes y vecinos²².”

En Azcapotzalco pueden identificarse los tres tipos de asentamiento, aunque con claras discrepancias con los ejemplos que Aguayo proporciona, debido a la diferencia de contextos geográficos y temporales²³. Sin embargo el modelo resultante es aplicable a Azcapotzalco permitiendo diferenciar pueblos y barrios entre sí, igualmente la nomenclatura de la Alcaldía respalda la identificación de algunos pueblos y barrios, por ejemplo, el Pueblo de San Juan Tlihuaca, y el Barrio de San Marcos Izquitlán, ambos nombres grabados en las placas de la Alcaldía; No obstante los padrones de pueblos y barrios originarios del Distrito Federal y de la

²⁰ Gomezcesar Hernández, Iván. (2011). *op. cit.* pp. IX

²¹ Aguayo Ayala, Adriana. (2000). pp. 137-145

²² Esta caracterización la elaboro resumiendo y parafraseando el texto de Adriana Aguayo Ayala.

²³ Adriana Aguayo estudió la delegación Tlalpan y los asentamientos locales, que por simple configuración territorial es diferente a la presentada en Azcapotzalco.

Ciudad de México no coinciden en sus cifras²⁴, el primero reconoce 23 pueblos y 8 barrios, dando un total de 31 asentamientos originarios, el segundo sólo reconoce la existencia de 25 pueblos originarios y ningún barrio.

La oficina de turismo y el archivo histórico de Azcapotzalco reconoce 23 pueblos y barrios originarios en el territorio actual, sin hacer distinción entre ambos términos, además de la existencia de 4 pueblos originarios que se adscriben “de Azcapotzalco” pero que, debido a los movimientos de las fronteras políticas ya no se encuentran dentro del territorio, pues fueron asignados a los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y a las alcaldías Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

El caso de la U.H. El Rosario, es interesante para notar la identidad de los pueblos y de los barrios originarios, pues durante muchos años fue el complejo habitacional más importante de Latinoamérica, pensado como el suburbio que abastecería de mano de obra a la creciente zona industrial de Azcapotzalco, no obstante podría ser catalogada como un ejemplo del cuarto tipo que Gomezcézar brinda²⁵, pues los habitantes se han asimilado a las formas de organización tradicional de los pueblos originarios vecinos²⁶, además de cumplir con las 5 características que Medina Hernández enumera y que pueden presentarse en el contexto urbano del norte de la Ciudad de México²⁷. El Rosario, como se conoce

²⁴ Padrón de Pueblos y Barrios originarios del Distrito Federal 2007, y Padrón de Pueblos y Barrios originarios de la Ciudad de México 2017.

²⁵ Ver categorización en la página 3 de este texto. *“pueblos conformados por asentamientos mucho más recientes y de una población que no constituía anteriormente ni pueblo ni comunidad pero que se ha asimilado a la forma de organización de los pueblos originarios vecinos”*

²⁶ Claro ejemplo es la celebración de las fiestas patronales y su relación con las procesiones religiosas desde y hacia los pueblos y barrios de los alrededores, de la misma forma en que los otros pueblos y barrios originarios realizan.

²⁷ Ver características en la página 3 de este texto. *“(3) La toponimia, 5) núcleo de familias troncales, 6) organización comunitaria, 8) memoria histórica, y 9) articulación con diversos circuitos ceremoniales”*

comúnmente al total de la U.H. El Rosario, se encuentra dividido en 19 secciones; si bien, no todas las secciones se han asimilado a los pueblos y barrios originarios, si varias de estas lo han hecho, esto podría significar que Azcapotzalco podría contar con un pueblo más, y entre uno y hasta 19 barrios originarios adicionales, lo que podría aumentar significativamente el total de pueblos y barrios originarios en el territorio actual de Azcapotzalco, esto sin contar con los diferentes asentamientos que se crean durante el Porfiriato o con migrantes para abastecer de mano de obra a la Refinería 18 de marzo y la Zona Industrial Vallejo durante principios del proyecto industrializador y urbanizador del siglo XX.²⁸ Hay que considerar que según el Padrón de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, Azcapotzalco con sus 25 Pueblos y Barrios originarios es la tercera alcaldía que más diversidad tiene, aún por encima de alcaldías como Tlalpan o Milpa Alta, que son 9 y 6 veces más grandes en territorio, y sólo es superado por Iztapalapa con 26 y Xochimilco con 31 pueblos y barrios originarios.²⁹



Figura 2. Recorrido de los Naturales de Azcapotzalco por calles de Santa Lucía Tomatlán con la Santa Patrona y los estandartes de los pueblos y barrios originarios. (Foto Propia. 16/12/18)

²⁸ Colonias como Clavería o San Álvaro, que formaron parte de la colonia El Imparcial durante el Porfiriato, o La Prohogar, Tlatilco, Obrero Popular o La Nueva Santa María que tuvieron su fundación en la primera mitad del siglo XX y ahora reivindican su identidad como originaria de la urbanidad.

²⁹ En el padrón de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México no se contemplan barrios de Azcapotzalco que en el padrón del Distrito Federal si se consideraron, disminuyendo drásticamente de 31

1.3 ORGANIZACIONES TRADICIONALES VIGENTES EN AZCAPOTZALCO.

Uno de los rasgos distintivos que todos los investigadores buscan para determinar si un pueblo o barrio es originario o no, es la existencia de una organización social, política o religiosa que articule a los miembros de esa población; en el caso de las poblaciones rurales o de pasado rural más reciente, donde la población local se ve poco afectada por la llegada de migrantes, y sus formas de organización perviven a pesar del paso del tiempo, estas suelen mantener sus nombres y formas que entremezclan el rito religioso con el secular para reconocer al investido con un puesto, así tenemos la pervivencia de mayordomías, asambleas comunitarias, oficinas agrarias, autoridades ejidales, claros ejemplos son los que aún ahora existen en Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Inoue acertadamente expone el cambio que algunas de las organizaciones tradicionales tienen en sus nombres o denominaciones, producto de su 'modernización':

“Actualmente, en los *pueblos originarios* tienen sus propios calendarios religioso-rituales, donde el evento central suelen ser los festejos de su santo patrón preparado por la mayordomía, la cual a veces tiene nombres más modernos como «comisión de festejo». Estas actividades organizadas de un pueblo no están cerradas a otros pueblos. Los pueblos mantienen relaciones o ciertos modos de intercambio entre sí. En una fiesta de un pueblo toman parte

asentamientos a 25, mientras que en Iztapalapa aumentó de 24 a 26 y Xochimilco se mantuvo con 31 pueblos y barrios originarios.

otros pueblos, cuyos representantes llegan con sus estandartes y están invitados a las actividades (comida o banquete, por ejemplo) en el marco de la fiesta.”³⁰

En la actualidad los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco han perdido buena parte de sus formas tradicionales de organización, esto es debido a que en su mayoría las tierras comunales, ejidales y de uso agrario se perdieron hace más de cincuenta años, esto afectó terriblemente la estructura tradicional que los pueblos mantenían en sus territorios. La llegada de grandes cantidades de personas durante la primera mitad del siglo XX afectó también la autoridad de estas organizaciones tradicionales que perdieron las facultades de impartición de justicia, administración de las tierras y recursos, representación de los habitantes ante las instancias gubernamentales federales, entre otras.

A pesar de ello, las formas de organización tradicional no desaparecieron sino que se adaptaron de diferentes formas al panorama que se les presentaba; las mayordomías se transformaron en comités de festejo, las asambleas comunales dieron paso a las asambleas de barrios, los consejos de ancianos se convirtieron en consejos de naturales; existen figuras que aparecieron en la organización sociopolítica oficial (aunque como cargos honorarios) que asimilaron rasgos de otras formas de organización tradicional como los jefes de sección o manzana quienes para ocupar su cargo debían ser necesariamente reconocidos naturales del pueblo o barrio, y cuyo puesto era elegido por votación directa de los otros naturales sin límite de tiempo o reelecciones. En ciertos casos surgieron algunos “club de

³⁰ Inoue, Yukitaka. (2014). *op. cit.* pp. 22-23

amigos” que promovían a los naturales del barrio con la finalidad de acaparar los puestos de representantes en diferentes organizaciones civiles, políticas y religiosas, y así facilitar la acción mediante presión conjunta de las diferentes representaciones.³¹

Con el pasar de los años, la llegada de nuevos habitantes y la migración de naturales a otras zonas de la ciudad o de la república, los puestos de organización



Figura 3. Emblema del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios de Atzacapotzalco. (Imagen tomada de su página de Facebook)

tradicional fueron perdiendo su importancia como mediadores de la comunidad con las instituciones jurídicas y políticas; las instituciones religiosas mantuvieron en gran medida la injerencia de estos puestos, pero se abrieron a cualquier habitante de la comunidad, sin importar si este era o no natural del barrio o pueblo, esto permitió que muchos de los

habitantes no naturales se identificaran con el pueblo o barrio, y que nuevas comunidades no originarias conformaran sus propios consejos, comités y asambleas emulando las ya existentes.³²

Como vemos, la figura del natural toma importancia cuando las organizaciones tradicionales comienzan a verse afectadas por la implementación de proyectos de

³¹ Ejemplo claro es el caso del club LEMAS de San Marcos Izquitlán, en donde cinco amigos fungieron de representantes en numerosas agrupaciones por al menos 8 años, rotándose cada cierto tiempo para actuar en favor de la comunidad. Testimonio de José Elías Badillo Lugo, hijo de uno de los miembros de ese club.

³² Se puede observar la convivencia de estas agrupaciones de naturales en las fiestas patronales, cuando los estandartes de cada pueblo o barrio se suman al estandarte del que celebra a su santo patrón.

urbanización e industrialización que cambian el uso del espacio y atraen una gran migración de poblaciones foráneas; sin embargo, pierde su importancia conforme la población foránea se identifica cada vez más como población nativa, se va mezclando con la población local y se adecúa a las formas persistentes de organización tradicional. A pesar de ello, sigue existiendo una distinción de los naturales, los “llegados hace tiempo” y los “nuevos habitantes”, misma que se disminuye o se incrementa conforme van apareciendo los conflictos, se pueden citar las manifestaciones contra el cierre del Hospital Pediátrico de Azcapotzalco, las acciones conjuntas para rescatar de la quiebra a “*El Nevado*”, los plantones contra la construcción de las oficinas de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en Santo Tomás, las protestas contra la construcción de la Arena de la Ciudad de México en Santa Bárbara, y recientemente, la defensa del Deportivo San Juan contra la apropiación del predio con fines de construcción de edificios multifamiliares, hay que resaltar que estas luchas han tenido éxito al menos parcial.

1.4 EL *CHINTOLOLO*, LA FIGURA DEL NATURAL DE AZCAPOTZALCO.

Como se dijo anteriormente, la figura del natural ha cobrado importancia en diferentes momentos conforme los conflictos se han presentado a los habitantes del territorio. Las migraciones entrantes y salientes afectaron las características demográficas de los poblados, en donde pronto los naturales se volvieron minoría, se agruparon y adaptaron a la nueva situación demográfica, de esta manera las identidades de los pueblos y barrios originarios se fueron desvaneciendo, pero sin perderse completamente.

Restrepo afirma que “Las identidades se activan dependiendo de la escala en las que se despliegan, esto es, una identidad local adquiere relevancia con respecto a otra, pero ambas pueden subsumirse en una identidad regional con respecto a otra.”³³ Si bien las identidades locales de los barrios y pueblos originarios fueron diluyéndose, el discurso conciliador de los gobiernos municipales y delegacionales fusionó las identidades locales y rescató la figura del *Chintololo*, con tanto éxito que al final al natural de Azcapotzalco se le identificó genéricamente como tal, aunque se desconoce realmente desde cuando se identifica al natural de Azcapotzalco como Chintololo, pues hasta los años 50 todavía se hablaba de “los tepanecos” haciendo diferenciación de los indígenas y los mestizos Chintololos.³⁴ No obstante, dado que “*Los sujetos no son anteriores a las identidades ni éstas son simple máscaras que puedan colocarse y quitarse a voluntad o jaulas de las cuales sea imposible escapar.*”³⁵, y tomando en cuenta que párrafos antes nos comenta que “*Las identidades existentes son al mismo tiempo asignadas y asumidas, aunque varíen en sus proporciones en un momento determinado*”³⁶, la duda que surge es si esta identidad chintolola no existía ya antes de ser oportunamente rescatada por los gobiernos oficiales y el discurso conciliador.

Existen muchas explicaciones sobre el origen de *Chintololo*, pero la que mayor aceptación tiene actualmente es la que Urdapilleta brinda:

³³ Restrepo, Eduardo. (2007). pp. 26

³⁴ La diferenciación está presente en las ‘memorias’ de las personas con edad más avanzada, tanto testimonios orales como escritos que dejaron. Por ejemplo, el diario de Marino Badillo Pérez donde cuenta su niñez en San Marcos Izquitlán.

³⁵ Restrepo, Eduardo. (2007). *op. cit.* pp. 30

³⁶ Restrepo, Eduardo. (2007). *op. cit.* pp. 28

“Chintololo es un nahualismo y parece ser una modificación de las raíces mexicanas tzintli, del cual deriva chintli, que quiere decir asentaderas o trasero y tololontic, reduplicativo de tolontic que significa redondo o exageradamente redondo por lo que tenemos que su traducción a la castilla es: “el que tiene las asentaderas redondas o muy grandes, en otras palabras, indio nalgón” (Urdapilleta, 2003:8). Tololontic, al repetir lolo, más bien significa que está en plural, por lo que significaría “nalgones” que incluye hombres y mujeres. Urdapilleta supone que pudo ser un término despectivo que aplicaron los mexicas a los tepanecas, pero éstos lo asumieron con orgullo.”³⁷

Esto ubica al ‘chintololo’ como un concepto originalmente negativo, que se ha reinterpretado positivamente por aquellos que se vieron señalados por él, si bien, existe una posible explicación a su aceptación por los tepanecas de Azcapotzalco, y es que puede tener un origen incluso anterior a la conquista por los mexicas de Tenochtitlán: “En las palabras náhuatl tzin tololoc “parte de atrás grande y redonda” yo encuentro una referencia a la hormiga, que es el símbolo del lugar, porque en ningún momento incluye la palabra tlakatl que sería gente, por lo que más que gente nalgona, encuentro que se está refiriendo a la hormiga que precisamente tiene esa característica. [...]”³⁸ Es posible que, como Moctezuma Barragán comenta, el término se refiera a la hormiga y no a la gente nalgona, y que, al ser la hormiga la forma que Quetzalcóatl tomó para acarrear los granos de maíz y darlos a los hombres, tome una valoración claramente positiva ante el imaginario tepaneca, que

³⁷ Urdapilleta en Moctezuma Barragán, Pablo. (2005). *op. cit.* pp. 100

³⁸ Moctezuma Barragán, Pablo. (2005). *op. cit.* pp. 100



Figura 4. Glifo prehispánico de Azcapotzalco, representado por la hormiga y 13 granos de Maíz. (Foto Propia, 10/11/18)

ya desde entonces se vieron asignados y asumieron su identificación como *Chintololos*, es decir ‘indios nalgones’ u hormigas.

La hormiga es desde tiempos ancestrales el símbolo de Azcapotzalco, tiene relación con su nombre³⁹, y los habitantes se identifican como hormigas, tomando la valoración positiva de las mismas: fuertes,

trabajadoras, sociales, aguerridas. Es por esto que ser hormiga es bien visto en Azcapotzalco. Si bien, a la caída de Azcapotzalco ante los mexicas, se les quiso denigrar con un mote negativo, el concepto mismo se volvió positivo, pues al hacerse referencia a este animal tan virtuoso, se señala positivamente al designado.

“Las disputas directas u oblicuas a las relaciones de poder y explotación suelen involucrar el surgimiento y consolidación de las identidades.”⁴⁰ Las identidades de cada uno de los pueblos y barrios originarios se fortalecieron frente al invasor foráneo en tiempos de los mexicas, así como de los colonos españoles, y posteriormente con los migrantes del siglo XX; Moctezuma Barragán comenta en su tesis “En los últimos años del siglo pasado la población de Azcapotzalco se vio sujeta a una serie de cambios que impactaron la construcción de la identidad local”⁴¹, tras casi un siglo de que se comenzó a industrializar y urbanizar

³⁹ Azcapotzalco es voz náhuatl que puede interpretarse como “En el Hormiguero”

⁴⁰ Restrepo, Eduardo. (2007). *op. cit.* pp. 28

⁴¹ Moctezuma Barragán, Pablo. (2005). *op. cit.* pp. 46

Azcapotzalco, el proyecto urbano cambió radicalmente, esto generó una transformación de los espacios públicos, que poco a poco afectó la vida del Chintololo, al finalizar el siglo XX el proyecto urbano contemplaba la modernización de la zona norte de la Delegación, afectando directamente a varios de los pueblos y barrios que ahí se asentaban, y una vez más las identidades locales se fortalecieron en defensa de su territorio, los naturales y “llegados hace tiempo”, lograron detener la mayor parte del proyecto urbano, sin embargo, posteriores proyectos aplicados en la delegación, han causado graves daños al territorio, amenazando con cambiar radicalmente la dinámica de adaptación y pervivencia de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco.

En la actualidad los naturales Azcapotzalco realizan su propia lista sin diferenciar entre pueblos y barrios donde contemplan a los siguientes:⁴²

1. Huautla de las Salinas,
2. Jesús Nazareno Coltongo,
3. La Asunción de Santa María Amalinaltzinco,
4. Los Santos Reyes Tezcacoac,
5. Nuestra Señora de la Concepción Huitznáhuac,
6. San Andrés de las Salinas,
7. San Andrés Tetlaman,
8. San Bartolomé Cauactongo,
9. San Bernabé Acolnáhuac,
10. San Francisco de Asís Tetecala,
11. San Francisco Xocotitla,
12. San Juan Tlilhuacán,
13. San Lucas Atenco,
14. San Marcos Izquiltlán,
15. San Martín Xochináhuac,
16. San Mateo Xaltlilco,
17. San Miguel Amantla,
18. San Pedro de las Salinas Calhuacatzingo,
19. San Pedro Xalpa,
20. San Salvador Nextengo,
21. San Salvador Xochimanca,

⁴² Lista elaborada con base en las diversas pláticas con naturales de Azcapotzalco. En su mayoría no contemplaron secciones de la U.H. El Rosario, aunque casi todos identificaban a los habitantes de El Rosario como típicamente Chintololo y naturales de Azcapotzalco, consideran que no son pueblo ni barrio originario, pero deberían ser considerados como tal.

22. San Sebastián Atenco, 23. San Simón y San Judas Tadeo Pochtlán, 24. Santa Apolonia Tetzcolco, 25. Santa Barbara Yopico, 26. Santa Catarina Atzacocalco, 27. Santa Cruz Acayucan, 28. Santa Cruz del Monte Cuautlán*, 29. Santa Lucía Tomatlán, 30. Santa María Nativitas Xocoyahualco*, 31. Santiago Ahuizotla, 32. Santo Domingo Huexotitla, 33. Santo Tomás Tlamatzinco, 34. Villa de Atzacapotzalco⁴³



Figura 5. Mapa de ubicación de los Pueblos y Barrios Originarios de Azcapotzalco, contemplando dos pueblos que no se encuentran dentro del territorio actual. (Imagen Propia 15/11/18)

⁴³ Santa Cruz del Monte Cuautlán* y Santa María Nativitas Xocoyahualco*, ambos pueblos de Naucalpan son ejemplos de los pueblos originarios que se adscriben de Azcapotzalco pero que quedaron fuera del territorio de la alcaldía, se menciona que existen otros tres pueblos en otras demarcaciones, pero no se logró conseguir el nombre de las mismas. Según los naturales el nombre correcto de Azcapotzalco es Atzacapotzalco, pero por dificultad o torpeza de la lengua ha perdido su primera “t” y se encuentra en proceso de perder la segunda.

En su mayoría los pueblos y barrios originarios siguen teniendo una fuerte identidad con respecto a otros en Azcapotzalco, un pequeño número de naturales hace la distinción entre naturales indígenas (tepanecos, amantlecas, acolhuas, mexicas) y naturales mestizos, pero en general se consideran Chintololos. Todas las administraciones delegacionales se han aprovechado del discurso identitario en la búsqueda de votos y apoyo político, sin embargo, esto se ha agudizado durante las últimas tres administraciones delegacionales⁴⁴.

El discurso oficial parece repetir el patrón, ya probado, que otras administraciones aplicaron para homogenizar al natural de Azcapotzalco⁴⁵, esto se hace patente en las fuertes campañas de rescate del Chintololo, los pueblos y barrios originarios y sus tradiciones; no obstante, los intereses de los naturales han sido repetidamente omitidos, y sus pueblos y barrios violentados bajo el discurso modernizador. Los habitantes naturales de Azcapotzalco cada vez rechazan más el discurso oficial de “rescate identitario”⁴⁶ y se adhieren a propuestas de resistencia y lucha por el territorio y su complejo histórico-social-cultural en contra de, como ya se tipificó antes, el invasor foráneo, representado por constructoras inmobiliarias, plazas comerciales, centros recreativos privados, oficinas gubernamentales y la migración atraída por esta modificación del espacio de los pueblos y barrios originarios.

⁴⁴ Periodos trianuales correspondientes al 2009-2012, 2012-2015 y 2015-2018. Las dos primeras corresponden a la alianza PRD-Convergencia y PRD-PT-Movimiento Ciudadano, la última corresponde a MORENA.

⁴⁵ Apropiarse del Chintololo como identidad homogenizante del natural Azcapotzalquense en perjuicio de las identidades locales que distinguen a los habitantes originarios y que brindan protección a sus pueblos y barrios originarios.

⁴⁶ El rechazo del discurso oficial de “rescate identitario” incluye no solo al gobierno de la alcaldía sino, también a la oficina del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, pues han sido defraudados en repetidas ocasiones por ambas.

Para terminar, la ciudad de México ofrece un panorama diverso y complejo, donde el concepto de Pueblo Originario se ha transformado para permitir el reconocimiento de diferentes tipos de asentamientos dentro de la ciudad y su complejidad; aun cuando el concepto mismo sigue discutiéndose en la academia por académicos e integrantes de estos pueblos.

En la Ciudad de México y el marco de su transformación en el 32° Estado de la Federación, el reconocimiento de la existencia no solo de Pueblos Originarios sino de los barrios que los conforman, ha despertado simpatías pero también ha creado confusión y conflictos con la identificación como Pueblos Indígenas; por otra parte la constitución de la ciudad en su redacción descarta como originarios a todos aquellos pueblos y barrios que no tienen un pasado campesino/rural y que han surgido como resultado de la industrialización/urbanización. En Azcapotzalco este desfase del concepto académico y el legal se refleja en la variación del reconocimiento de varios de sus Pueblos y Barrios Originarios, así como en el descarte de aquellos que tienen un proceso industrial/urbano, aún y cuando éste pasado es extenso y se han asimilado a otros Pueblos y Barrios Originarios de tradición indígena/rural.

Las organizaciones tradicionales, aunque se han debilitado y visualmente desaparecido, aún siguen vigentes, adaptadas y modernizadas en muchos casos, e incluso se han replicado en asentamientos no originarios; Instituciones religiosas (principalmente la iglesia católica) han servido de refugio de estas formas de organización y las han difundido entre los pobladores no naturales propiciando su asimilación por otros asentamientos aledaños.

La identidad nativa pervive vigorosamente en los habitantes de Azcapotzalco, en especial la figura del Chintololo al que se valora positivamente por asociación a la hormiga y al pasado prehispánico; se perciben diferentes grados de natividad: naturales indígenas – naturales mestizos, naturales originarios – naturales llegados (“llegados hace tiempo” – recién llegados), naturales de pueblo o barrio originario – natural de barrio no originario o colonia.

Las identidades locales aunque adormecidas, permanecen latentes entre los habitantes de los pueblos y barrios originarios, a pesar de estar continuamente asediadas por el discurso oficial del gobierno de la Alcaldía; éste asedio ha generado rechazo al discurso homogenizante del “rescate identitario” desde el gobierno, mientras las identidades locales se han reforzado mediante la anexión a luchas de defensa del territorio frente “invasores externos”, principalmente constructoras inmobiliarias, plazas comerciales, centros recreativos privados, oficinas gubernamentales y la migración resultante de estos megaproyectos.

Para entender los cambios en la dinámica social que Azcapotzalco ha tenido en los últimos años debemos realizar una semblanza rápida de cuál era el proyecto del gobierno delegacional durante el final del siglo XX y principios del XXI, y principalmente las transformaciones del proyecto urbano en las últimas administraciones de la entidad.

III. TRANSFORMACIÓN URBANA DE AZCAPOTZALCO

1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

La demarcación de Azcapotzalco ha tenido severas modificaciones originadas de la relación con la Ciudad de México y su paso por el tiempo. Los límites geográficos, aunque han permanecido casi intactos, han sufrido reducciones que resultan significativas en el imaginario de la población; al interior del territorio la transformación ha sido mucho más visible, lo que un día fueron campos de cultivo y arroyos se convirtieron en bodegas y vías férreas, consecutivamente lugares donde se erigían fábricas hoy albergan plazas comerciales y unidades habitacionales, el antiguo rastro en Ferrería hoy aloja la Arena de la Ciudad de México, etcétera. Azcapotzalco fue de las primeras delegaciones en perder su

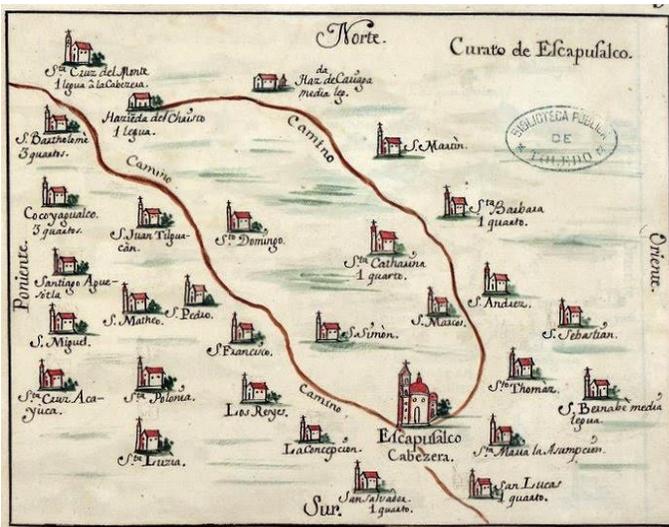


Figura 3.1 Mapa de los pueblos y barrios de Azcapotzalco en el siglo XVIII. (Imagen del Archivo Histórico de Azcapotzalco)

tradición rural para sumergirse en la industrialización modernizante; las características del terreno casi completamente plano, su cercanía y ubicación al noroeste de la ciudad la convirtieron en paso y punto importante de llegada para el comercio destinado a la Ciudad de México. Actualmente, es una de las alcaldías más urbanizadas, que

se encuentra a medio camino entre la industrialización del siglo XX y la desindustrialización del siglo XXI; y justo en medio se encuentran los Pueblos y

Barrios Originarios, luchando por mantenerse frente a los embates de la urbanización que continuamente amenaza con engullirlos.

A mediados del siglo XX, Azcapotzalco comenzó su paulatina transformación de pequeñas comunidades campesinas unidas con la villa central a través de los pueblos, a un centro socioeconómico y cultural en el corazón mismo de la ZMCM. Ya entonces era paso obligado para llegar a la ciudad de México, cada uno de sus pueblos y barrios tenían una actividad primaria bien distinguida, siendo incluso parte del nombre de los mismos⁴⁷; pero la intensificación del comercio, la explosión demográfica de la ciudad y la necesidad de productos, obligó a ocupar los terrenos de cultivo con bodegas y fábricas, los campesinos despojados de su tierra se unieron a la base obrera que requerían las nuevas industrias, aun así la población no era suficiente para cubrir la demanda de trabajadores lo que generó que personas de otros lugares fueran atraídos a las primeras colonias alrededor del centro delegacional; el proyecto de industrialización logró que Azcapotzalco triplicada su población en sólo diez años en la década de 1940 a 1950; para el año 1980, durante su máxima ocupación, Azcapotzalco tendría 9.5 veces la población de 1940, lo que requirió la construcción de viviendas de manera desmedida y sin precedentes, esto dio origen a muchas colonias y unidades habitacionales, la más conocida es la Unidad Habitacional El Rosario⁴⁸, la más grande de México con 350 ha. de extensión. Para finales de la década de 1980 la urbanización había rodeado y acorralado las fábricas y bodegas de Azcapotzalco; aunque había generado un

⁴⁷ Izquitlan: Donde se preparan los esquites, Pochtlán: Donde se realiza el comercio, Amantla: Donde se realiza arte plumario, etcétera.

⁴⁸ Hernández Camacho, Genaro, (2016)., pág. 49

importante desarrollo en la zona, la cercanía de las zonas habitacionales y la continua emisión de contaminantes provocaron el conflicto entre población e industria, llegando a cerrar la Refinería 18 de Marzo en el año 1991, dando comienzo a la desindustrialización paulatina de Azcapotzalco⁴⁹, sin embargo la desindustrialización mantuvo un ritmo lento durante la década de 1990.

A principios del siglo XXI, en el año 2000, el gobierno del Distrito Federal creó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que formó y modificó la normatividad para el control de contaminantes lo que aceleró el ritmo de la desindustrialización⁵⁰, esto de acuerdo a un cambio de proyecto urbano que incluía la expulsión de la industria a las nuevas zonas limítrofes de la metrópolis, y el incremento de vivienda –con sus respectivos servicios– para la creciente población de la ciudad. En este proceso de desindustrialización muchos predios que contaban con servicios y equipamientos adecuados para la industria, así como vialidades cercanas quedaron desocupadas, y fueron rápidamente aprovechados por la industria inmobiliaria, ejemplos de esto son Tecnoparque y TecMilenio⁵¹. La población local dependiente de las industrias, tuvo que enfrentar las opciones de partir con las fábricas a otros estados de la república para mantener su empleo, o permanecer en su lugar de residencia y tener que buscar otra forma de vida⁵². El comercio informal y la actividad delictiva fueron opciones a la disminución del empleo, de tal suerte que aumentaron considerablemente durante los años 2000's.

⁴⁹ Hernández Camacho, Genaro, (2016)., pag. 43

⁵⁰ Ibidem, pag. 49

⁵¹ Ibidem, pag. 43

⁵² Testimonio de Martín Medina, ex habitante de Azcapotzalco que tuvo que cambiar su lugar de residencia porque la fábrica en donde trabajaba fue reubicada en Tultitlán, Edo. de México.

Es importante hacer notar que durante esta década surgieron los primeros conflictos con inmobiliarias que llegaron a apropiarse de zonas arqueológicas, y terrenos dentro de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco. Ejemplo de esto es el predio de Santa Lucía No. 30 en el Pueblo de San Miguel Amantla, que en el año 2001 comenzaba a construirse por el Instituto de Vivienda-Gobierno del Distrito Federal (INVI-GDF) un complejo habitacional en una zona arqueológica, actualmente el lugar es ocupado por el *Azkatl Paqui*, parque deportivo.⁵³

Finalmente, durante la década corriente 2010-2019, la delincuencia y el comercio informal han llegado a niveles inverosímiles para los pobladores de la localidad. La industria inmobiliaria ha depredado de manera voraz los predios desocupados por las industrias, transformándolos en multifamiliares y plazas comerciales. En toda la Alcaldía la población nativa vive en la incertidumbre ante los continuos cambios de los cuales no son consultados, nuevos habitantes llegan a raudales a los edificios de vivienda sobrepasando los servicios básicos y las vialidades, las protestas son reprimidas violentamente por los nuevos pobladores⁵⁴, o simplemente desoídas por las autoridades de la alcaldía al tiempo que se otorgan más permisos para inmobiliarias.

En términos de la presente investigación me ceñiré a los procesos comprendidos dentro de los pueblos de San Andrés Tetlaman, Santa Bárbara Yopico, San Martín Xochinahuac, así como del barrio de San Marcos Izquitlan; entendiendo que forman

⁵³ Testimonio de Guadalupe Robles, vecindada de San Miguel Amantla, quien ha participado activamente en la defensa de los pueblos y barrios de Azcapotzalco y de su patrimonio cultural.

⁵⁴ Se han reportado casos de dueños de departamentos nuevos y dueños de las inmobiliarias atacando a los habitantes naturales de San Martín Xochinahuac, San Andrés Tetlaman, Santa Barbara Yopico, Santa Catarina Atzacolco y la Colonia Santa Inés.

parte de una dinámica social, cultural y económica que ha sido afectada de manera contundente a través de la transformación del espacio de estos pueblos y barrios originarios. Las cuatro comunidades fueron seleccionadas porque en su conjunto exponen, la situación que la mayoría de los pueblos y barrios originarios comparten en la alcaldía, mostrando a su vez diferentes formas y episodios de resistencia ante las acciones del gobierno local y la inversión privada (inmobiliarias). El barrio de San Marcos Izquitlan sufrió una agresiva transformación desde la década de los ochenta que provocó la pérdida de sus formas tradicionales de organización, dañando el tejido social de la comunidad, actualmente se enfrenta al reto de recuperar sus instituciones locales y fortalecer su identidad como barrio originario. Los pueblos de San Andrés Tetlaman y Santa Bárbara Yopico han aportado casos de éxito de la organización tradicional en la lucha contra proyectos delegacionales e inmobiliarios que pretendían vulnerar su territorio y dinámica social. Finalmente, el pueblo de San Martín Xochinahuac se enfrenta actualmente a la fragmentación territorial y a la invasión masiva de proyectos inmobiliarios en terrenos que el INE ha desincorporado de su territorio originario; incluyo aquí el territorio de la colonia Santa Inés porque, aunque es de reciente creación (finales del siglo XX), su dinámica se relaciona intrínsecamente con el pueblo de San Martín Xochinahuac, la colonia fue construida en su momento dentro del territorio del pueblo, y fragmentada posteriormente del mismo; sus primeros pobladores fueron descendientes de los nativos de San Martín, y se han asimilado a los pueblos y barrios originarios que los rodean, de tal suerte que, aunque no se contemplan en el listado del capítulo II,

podría tomarse dentro de la cuarta categoría analítica que brinda Gomezcézar⁵⁵, principalmente porque ahora está reivindicando su reconocimiento como barrio originario del pueblo de San Martín Xochinahuac, del cual formó parte en el pasado.

Estos pueblos y barrios han padecido en los últimos años la modificación gradual pero acelerada de su espacio, lo que ha provocado la ruptura del imaginario y la ruptura del tejido social, sin embargo, se niegan a fragmentarse y frente al panorama adverso ha surgido el sentimiento identitario entre los naturales (nativos y naturalizados).

A continuación, presento particularidades de las comunidades estudiadas, siguiendo las características de los pueblos y barrios originarios presentadas en el capítulo II: 3) Nomenclatura, es decir el nombre, su significado y modificaciones; 5) Núcleo de familias troncales, es decir las familias originarias y naturalizadas de la comunidad; 6) Organización comunitaria, incluyendo organizaciones tradicionales permanentes y las de reciente creación; 8) Memoria histórica, recuperando historias fundacionales y lugares de relevancia para la comunidad; y 9) Circuito ritual y simbólico, rescatando las prácticas cívicas y religiosas de importancia para la comunidad. Al final del capítulo presento una reseña del proceso de invasión inmobiliaria en estos pueblos y barrios originarios, y los conflictos surgidos en este contexto de invasión.

⁵⁵ Ver categorización en la página 3 del Capítulo II. Pueblos y Barrios Originarios de Azcapotzalco: *“pueblos conformados por asentamientos mucho más recientes y de una población que no constituía anteriormente ni pueblo ni comunidad pero que se ha asimilado a la forma de organización de los pueblos originarios vecinos”*

1.1 PUEBLO DE SAN ANDRÉS TETLAMÁN.

De acuerdo con el registro arqueológico el pueblo de Tetlaman surge en el siglo XIII como calpulli con población de origen nahua, existen diferentes vestigios del tipo Azteca I y Azteca II; en su territorio se ubicaba el *Telpochcalli* que conjuntaba las poblaciones de varios calpullis alrededor, y en su *Teocalli* se veneraba a *Cuauhxolotl Chantico*. Tetlaman mantuvo una relativa autonomía con respecto a otros poblados y sólo dependía del señorío de Azcapotzalco; además era autosuficiente y mantenía tres tipos de autoridades: el *Tenochcauh* (representante externo del calpulli), el *Calpuleh* (representante interno del calpulli) y el *Cuhuayotl* (Asamblea de ancianos).⁵⁶

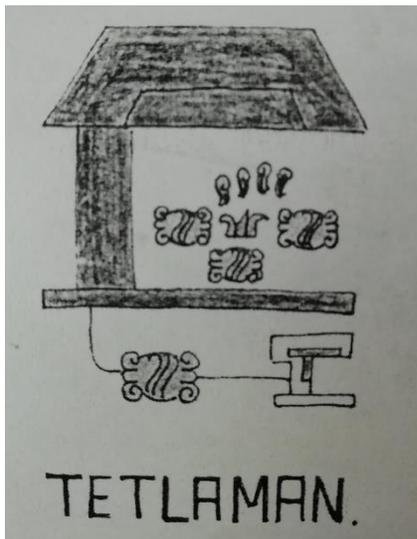


Figura 3.2 Glifo prehispánico de San Andrés Tetlaman. (Foto Propia, 28/5/2019)

El nombre de *Tetlaman* proviene del náhuatl y significa “La casa común”, su nombre está representado por el glifo de una casa, en su interior hay tres bases para vasijas rodeando un fogón; Se cree que este nombre le fue dado debido a la función que cumplía con respecto a otras comunidades cercanas, agrupando las poblaciones a su alrededor entorno al *Telpochcalli* y el *Teocalli*, esto se respalda con el *Códice Tetlaman*.⁵⁷

⁵⁶ *Voces, tradiciones de un pueblo, SAN ANDRÉS TETLAMÁN* (2008), pag. 8-11.

⁵⁷ Códice elaborado para reconstruir la historia de Tetlaman, referenciando el *Códice Coyohuacan*, y el *Corredor Tepaneca* de la colección de Códices de Reconstrucción de Azcapotzalco, por Daniel Cortés Muciño.

El pueblo de San Andrés Tetlaman colinda actualmente con el pueblo de Santa Barbara Yopico y San Martín Xochinahuac al norte, con el pueblo de Santa Catarina Atzacualco al oriente, con el Barrio de San Marcos Izquitlan al sur y con el barrio de San Andrés al poniente; sin embargo, esta colindancia es artificial ya que el barrio de San Andrés hasta hace muy poco tiempo perteneció al Pueblo de San Andrés Tetlaman, de la misma forma la colonia Reynosa Tamaulipas fue construida dentro del territorio perteneciente al pueblo de San Andrés; las personas mayores recuerdan que lo que separaba el pueblo de San Andrés Tetlaman y San Martín Xochinahuac eran algunas zanjas donde corrían arroyos flanqueados por ahuehuetes y ahuejotes típicos de la zona; de la misma forma con el pueblo de Santa Catarina Atzacualco al oriente.

En San Andrés Tetlaman se identifican 9 familias troncales: Álvarez, Bazaldúa, González, Morales, Ojeda, Ortega, Osnaya, Rocha y Romero; sin embargo, también están presentes otras familias que se consideran originarias de la comunidad como son: Cambrón, Carrillo, Escamilla, Lara, Méndez, Mendoza, Muñoz, Reyes, Romero (familia con el mismo apellido de una de las troncales, pero sin relación entre ellas) y Suárez. Las familias de avecindados que se identificaron son originarias de otros pueblos y barrios aledaños como son Álvarez, Badillo, Flores, González, López, Olivares, entre otros. La mayoría de la población actual son residentes de llegada muy reciente, entre los años 80 y 2000 cuando comenzó a poblarse indiscriminadamente las tierras del pueblo y a construirse los primeros multifamiliares en la zona.

Para el pueblo de San Andrés Tetlaman existen varios lugares de importancia histórica y simbólica, comenzando por la capilla de San Andrés que comenzó su construcción a principios del siglo XVII, donde parece ser que recibían continuamente la visita de los Dominicos del Convento de San Felipe y Santiago



Figura 3.3 Antigua capilla de San Andrés, con su atrio y la nueva capilla sin terminar a la derecha.
(Foto Propia, 28/5/2019)

para la realización de ceremonias litúrgicas. Actualmente en el atrio de la capilla se encuentra una construcción en obra negra de una segunda capilla, cuya obra se encuentra paralizada desde hace varios años. La escuela primaria “Carlos Marx” se encuentra en el límite entre el pueblo de Santa Bárbara Yopico y el de San Andrés Tetlaman, por lo que es un referente para los naturales de ambos pueblos, pues por muchos años fue la única escuela de la

zona y a la que la mayoría de la población fue, ésta se encuentra del lado de Santa Bárbara Yopico. El Parque San Andrés entre las calles San Andrés y Papaloapan, en donde actualmente hay un centro comunitario, ha sido uno de los lugares de reunión de los habitantes de San Andrés. Sobre la calle de Refinería Minatitlán y entre las calles Tepantongo y Avenida Morelos, al poniente y oriente respectivamente, se encuentran gran actividad comercial y social de la comunidad,

pues a todo lo largo se observa la presencia de locales comerciales, alrededor de la explanada que divide la calle, se encuentra el centro de salud familiar, el Jardín de Niños “Herminio Kenny”, y la primaria “Héroes del Sur” la segunda en importancia y tradición, además del Mercado Reynosa Tamaulipas, construido en 1965, que ha sido parte importante del pueblo brindando un espacio delimitado para la venta de muchos de los productos que se cultivaban en la zona, la mayoría de los locatarios provienen de San Andrés Tetlaman. Sobre la Avenida Morelos también existe importante actividad, en esta zona se encontraban varios establos que actualmente se han transformado en comercios de diferentes tipos, uno de los más icónicos es el Salón de Eventos “Melody” donde muchos de los locales suelen celebrar eventos de importancia. Y recientemente la Biblioteca pública “San Andrés”, que ha concentrado algunas de las reuniones de colectivos y agrupaciones locales, así como sirve de apoyo para las actividades educativas de la comunidad.

Éste pueblo se caracterizaba por el cultivo de hortalizas de alta calidad, llegó a competir con los de Xochimilco desde la época prehispánica y hasta mediados del siglo XX, siendo los vencedores en más de una ocasión. Los principales cultivos eran los de hortalizas, pero el maíz y la alfalfa también eran importantes pues de ahí distribuían a varios poblados aledaños para la manutención del ganado; San Andrés Tetlaman además tiene una fuerte tradición ganadera, pues anteriormente existían varios establos en la comunidad, y casi todos sus habitantes tenían destinado un espacio de sus terrenos para porquerizas, incluso en la actualidad varios naturales aún tienen puercos de cría en sus casas. Sin embargo, así como los pueblos y barrios aledaños, sufrió una transformación intensa durante la década

de los 70's, abandonando casi por completo su tradición ganadera y completamente la agrícola, y adoptando una economía basada en el trabajo en las fábricas y almacenes que llegaron a la localidad, mismos que actualmente se encuentran abandonados.

El 30 de noviembre, se celebra la fiesta del pueblo; anteriormente era una fiesta sencilla que sólo se realizaba durante la víspera, el día del santo y un día más. En la víspera se realizaban los arreglos y preparativos para la fiesta, siendo además el momento en el que los mayordomos ofrecían una comida para aquellos que les proporcionaran su ayuda. El día de San Andrés, se hacían toritos, tocaba la banda, carreras de bicicletas, la coronación de las reinas y, finalmente el castillo, aunque éste último era sólo de un palo con unas coronas. El día después de la festividad se iba en procesión llevando comida de agradecimiento al Santo, yendo de Santa Bárbara a la Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago en Azcapotzalco, en donde residían los santos de todos los pueblos y barrios, la banda ya no tocaba en la capilla ni el pueblo porque iba acompañando la procesión, llegando al atrio de Azcapotzalco se realizaba la misa, posteriormente se servía la comida que los asistentes hubieran llevado y se acompañaba con música y abundante pulque.

Se celebran además la Semana Santa, Posadas, día de San Vicente, día de muertos, y día de la Virgen de Guadalupe. En Semana Santa los mayordomos sacaban comida para aquellos que les ayudaban en las faenas, se ponían vigas que funcionaran como asientos, tabloncillos con petates que servían de mantel y ya sentados se sacaba la comida, tradicionalmente pescado y revoltijo, acompañado con pulque; se realiza la representación de la Pasión de Cristo como tradición

adicional a la semana santa, aunque no están organizados en conjunto con la iglesia, esta representación tiene más de un siglo de antigüedad. En las posadas se quebraban piñatas, se servía ponche y se regalaba fruta; en el atrio de la capilla se realiza la pastorela, en la cual muchos de los naturales se enorgullecen de haber salido ellos y sus familiares. En día de Muertos, cerca de las diez de la noche del primero de noviembre, salían las personas mayores a tocar las puertas de las casas, algunos sin camisa y con la cara tiznada, llevando costales grandes y una cadena de aproximadamente un metro de largo que hacían sonar mientras caminaban, al tocar las puertas gritaban “Ya llegó el padre que los va a confesar”; para el día dos las mujeres salían con fruta, ollas de café y ollas de dulce de calabaza al que llamaban *chupalol*, se reunían en la capilla y lo repartían a los que fueran a misa y a la convivencia que se hacía después.

De manera civil se celebran el día del niño, en el que se realizaban juegos de béisbol en los terrenos desocupados que había; y en las vacaciones de verano se les daba recorridos por las diferentes fábricas. Las fiestas patrias se celebran en conjunto con todos los pueblos, barrios y colonias de la alcaldía, en el centro de Azcapotzalco con el desfile cívico de cada año, ésta es una festividad con particular importancia en Azcapotzalco ya que la última batalla de la independencia se realizó en el atrio de la Parroquia de Azcapotzalco, lo que ha significado para los naturales que la independencia se culminó en sus tierras, ese día el desfile es sólo uno de los eventos conmemorativos, pero que paraliza el centro de la Alcaldía y reúne a todos los pueblos y barrios, a la par se realizan vendimias en algunos lugares de importancia y se establecen juegos mecánicos en varios parques y áreas públicas.

Los mayordomos fueron durante muchos años los que organizaban la vida religiosa de la comunidad, sin embargo, ahora la organización y repartimiento de las labores las realiza el Párroco de Santa Bárbara (San Andrés es capilla de Santa Barbara), aunque el nombre que tienen los encargados de cada festividad sigue siendo el de mayordomos. Formas de organización tradicional aparecen y desaparecen dependiendo de las necesidades y problemáticas que enfrenta la comunidad, existen representantes locales en un “Consejo de Pueblos y Barrios Originarios de Atzacapotzalco” que fueron electos a finales del siglo XX, pero debido a conflictos internos e intereses políticos dicho consejo no está en funciones y la población local desconoce quiénes fueron -o son- representantes. Recientemente han surgido y fortalecido asociaciones civiles como los “Chinelos de San Andrés” con fines artísticos y culturales. Es a través de estas actividades organizativas que se coordinan en temas culturales, religiosos, sociales y tradicionales, y lo vinculan con la toma de decisiones y participación política.

1.2 PUEBLO DE SANTA BÁRBARA YOPICO.

El pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico fue fundado en el siglo XIII por tlapanecos asentados en Azcapotzalco con permiso del señor Tezozómoc. Comparte el nombre de *Tetlaman* “La casa común” con el pueblo vecino de San Andrés sin embargo, también tiene un nombre propio *Yopico* que proviene del náhuatl y significa “Lugar donde se arranca el cabello”, este nombre le fue otorgado por su relación con *Xipe Totec* “nuestro señor desollado” a quien estaba dedicado el templo de la comunidad, y quien era llamado *Yopi* por los tlapanecos; el glifo que

representa al barrio está relacionado con el segundo nombre pues representa el cabello amarrado de manera ritual que llevaban los que ofrecían sacrificio a Yopi, en color rojo y blanco; de tal manera actualmente se considera que Yopico significa “Donde está el extranjero” haciendo referencia a los “yopis” o extranjeros que se asentaron en la zona.⁵⁸

Los habitantes eran grandes agricultores, que abastecían de hortalizas a la capital del señorío Tepaneca y posteriormente al de Tenochtitlán; además eran excelentes orfebres de barro y cobre. Tras la conquista por parte de los españoles, se destruyó el

templo de Yopi, y a principios del siglo XVII se construyó una capilla católica dedicada a Santa Bárbara, de donde adquiere su nombre cristiano.⁵⁹



Figura 3.4 Glifos de Yopico y Tetlaman (Santa Barbara). (Foto Propia, 4/12/2019)

⁵⁸ Hernández Riveiro, María de la Paz, (Coord.), (2005), pág. 10

⁵⁹ Ibidem, pág. 16

Históricamente el territorio del pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico colinda con el municipio de Tlalnepantla al norte, las colonias Ferrería e Industrial Vallejo al oriente, los pueblos de Santa Catarina Atzacolco y San Andrés Tetlaman al sur, y el pueblo de San Martín Xochinahuac al poniente. El lugar en donde se asienta Santa Bárbara Tetlaman-Yopico es una región plana con poca pendiente hacia el oriente que es hacia donde estaba el antiguo lago de Texcoco, por lo que sus suelos eran de tipo pantanoso compuesto por arcillas, arenas gruesas, y venas de agua que recorrían el terreno, haciendo del lugar un a región de cultivo abundante con gran cantidad de agua.

Aún ahora, gran cantidad de naturales recuerdan el pasado ganadero y agricultor del pueblo, siendo además reforzado por el recuerdo de lo que fue el Rastro de Ferrería, uno de los más grandes e importantes de la Ciudad de México. La mayoría de la población actual tiene más en cuenta el pasado reciente de la localidad, cuando fue refugio de varias importantes industrias que transformaron los campos de cultivo y ganadería en grandes almacenes y fábricas conectadas a las vías férreas de Ferrería.

Entre los habitantes originarios de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico se distinguen 9 familias troncales: Aguilar, Esquivel, González, Gutiérrez, Juárez, Medina, Onofre, Torres y Vargas; de la misma forma se consideran originarias de la comunidad las familias: Espada, Flores, López, Márquez, Morales, Ojeda, Osnaya, Paredes, Suárez. Es importante remarcar que existe un fuerte vínculo familiar con los pueblos vecinos pues, familias troncales en uno pueden ser avecindadas en otro de la misma forma, o ser consideradas originarias, aunque no formen parte del eje troncal; aun

así existen varias familias de avecindados provenientes de los pueblos aledaños, que en su mayoría guardan relación de parentesco con las familias troncales pero que se siguen considerando externas a la comunidad, dicho caso es el de las familias Barragán, Gallegos, Lira, Rivas, Rocha, Romero, entre otras. No obstante, la mayoría de la población actual es residente desde hace poco tiempo, relativamente hablando, siendo durante las últimas tres décadas cuando llegaron al territorio.

Santa Bárbara Tetlaman-Yopico conserva algunas características distintivas de un pueblo como son: caminos estrechos entorno a una calle principal, iglesia y plaza pública, panteón, y construcciones habitacionales de valor histórico. Los lugares de importancia para la población comienzan con la Iglesia, una construcción del siglo XVII de muros amplios de piedra, con una cúpula en la bóveda y una torre con campanario, está construida sobre vestigios prehispánicos por lo que está ligeramente sobre el nivel del suelo circundante, y su atrio está rodeado por arcos y macetones. Relacionado con la iglesia se encuentra una cruz de piedra colocada en el atrio, erigida por los pobladores en recuerdo de una cruz anterior que la leyenda cuenta que fue arrancada por el aire, aunque algunos pobladores refieren que fue robada por una corona de oro que se le puso. Existe un monumento dedicado a Benito Juárez ubicado sobre la calle principal en A. Hidalgo, anteriormente existía ahí una plazuela en donde se reunía la gente a platicar, comer y convivir, se desconoce la fecha de colocación del monumento, sin embargo, se recuerda que en varias ocasiones personalidades políticas acudieron a la plazuela. El Rastro de Ferrería es fuertemente recordado, su importancia para la ciudad de

México repercutió en las actividades que por mucho tiempo se realizaron en los terrenos del pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico, actualmente ya no está en funcionamiento y sus terrenos han sido parcializados con diversos fines. Parte del Rastro se convirtió en la Alameda Norte, inaugurada en 1987 como uno de los pulmones verdes de la demarcación política, donde además muchos habitantes de los alrededores acuden a ejercitarse en la ciclopista y los jardines. Junto a la Alameda Norte se encuentra el Deportivo Azcapotzalco, comúnmente conocido como el Deportivo Reynosa, inaugurado en 1965 como posible sede alterna para algunas actividades deportivas de las Olimpiadas de México 1968, en sus canchas se han preparado grandes deportistas locales en materia de ciclismo, básquet ball, atletismo y base ball, y es todo un referente para los originarios de Santa Bárbara y Azcapotzalco en general. La primaria Carlos Marx, aunque se encuentra en la calle límite con el pueblo de San Andrés Tetlaman, nadie pone en duda que pertenece a Santa Bárbara Tetlaman-Yopico, su importancia como institución educativa es clave, pues sigue siendo la escuela más reconocida de la población, a pesar de haber otras ofertas educativas privadas y públicas, se recuerda que anteriormente su terreno era grandísimo pues, la finalidad de la escuela era enseñar no sólo a sumar y leer, sino a sembrar y cultivar, mantener el estilo de vida de la población, sin embargo, esos terrenos forman parte de otras escuelas como la Secundaria Técnica 62, y la primaria George Cuisenaire. En materia de salud la Unidad de Medicina Familiar No. 40 también es un punto de importancia para la población pues es el punto de atención sanitaria de mayor capacidad de los pueblos colindantes. Finalmente, los parques “Del Estudiante” y “Alameda Reynosa Azcapotzalco” son lugares de importancia pues los habitantes suelen ir a esparcirse en ellos,

principalmente en el parque “Del Estudiante” pues existe un módulo de atención ciudadana y realiza la función de lugar de reunión para juntas y asambleas de los habitantes de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico.

El pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico se organizaba de manera tradicional separando sus actividades en tres figuras de autoridad: el Fiscal, quien servía de vínculo entre la localidad y Villa Azcapotzalco, tanto de forma cívica con las autoridades delegacionales, como de forma religiosa con la Parroquia de Los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, dentro de sus funciones estaban organizar las misas y conseguir los permisos para las fiestas patronales y coordinar las actividades delegacionales en la comunidad; los Mayordomos, que solían ser 4, organizaban las recolecciones de donativos para las fiestas patronales, se encargaban de cuidar a los santos patronos haciendo la limpieza y decoración de la capilla, y organizar el panteón del pueblo y las condiciones de ingreso al mismo; finalmente el Consejo del Pueblo, electo de manera directa por los nativos, organizaban la impartición de justicia, decidían los proyectos de la localidad incluyendo tequios, labores de construcción y mantenimiento de las escuelas, plazas y monumentos. Además de manera ligada directamente a la escuela la figura del sacristán era muy respetada, pues era el guardián de la capilla y el atrio, posteriormente su figura perdió importancia cuando la capilla pasó a ser parroquia y los sacerdotes comenzaron a radicar en la casa parroquial.



Figura 3.5 Capilla de Santa Bárbara, recibiendo en el atrio al cuerpo de policías para iniciar las fiestas patronales del 4 de diciembre. (Foto Propia, 4/12/2019)

Las principales festividades de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico son: la fiesta patronal, llevada a cabo el 4 de diciembre en honor a Santa Bárbara, los actos religiosos que se realizan son misas, primeras comuniones, bautizos, confirmaciones, novenarios y procesiones, al mismo tiempo se realizan actividades sociales como es el baile, se instala la feria a lo largo de la avenida Hidalgo, las familias nativas suelen llevar bandas de música y mariachis a la iglesia, en el atrio o en la plaza del estudiante se realizan danzas prehispánicas y concursos de piñatas, exhibiciones de boxeo, entre otros eventos organizados por asociaciones locales, se recorren las calles más antiguas llevando los estandartes de los pueblos y barrios originarios visitantes, junto con los naturales del pueblo, por la noche se

realiza la quema del castillo y espectáculo de fuegos artificiales, además de que durante toda la noche se realiza la quema de toritos, y por las cercanas fiestas decembrinas suelen romperse piñatas para los niños en la iglesia y la plaza del estudiante. Otra fiesta importante es la del 10 de enero, en honor al San Gonzalo, otro de los santos patronos de la comunidad, aunque es una fiesta mucho menor a la de Santa Bárbara, también se realizan misas solemnes, eventos culturales, regalo de juguetes para los niños más pequeños de la comunidad, kermeses, y por la noche fuegos artificiales. La fiesta de Día de Muertos el 1 de noviembre, los niños suelen salir a las calles pidiendo su “gori”, que es la forma tradicional de pedir la calaverita en los pueblos originarios; en esta comunidad esta fiesta toma un sentido simbólico muy diferente ya que al estar relacionado con Xipe Totec, el señor descarnado, la figura de la muerte suele estar relacionada que en otros lugares. La visita de las capillas de San Andrés Tetlaman y Santa Catarina, aunque no es una fiesta formal, son prácticamente obligadas pues Santa Bárbara es la parroquia regente⁶⁰ de ambas capillas, lo que ha unido de manera religiosa las tres comunidades, incluso se ha realizado un video documental sobre dicha relación de parte de la parroquia de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico.

No suelen realizarse fiestas cívicas de importancia en la comunidad pues con el paso del tiempo estas han pasado a ser acaparadas por las autoridades de la demarcación política, sin embargo, continuamente se realizan asambleas de nativos

⁶⁰ En el contexto católico mexicano, la Parroquia es una división territorial que comprende a todos los fieles dentro de dicho territorio; en zonas rurales o semirurales puede abarcar varias poblaciones cercanas entre sí; se compone por una Iglesia regente o Parroquia donde reside el sacerdote a cargo de dicho territorio, llamado párroco, y cada poblado a su cargo suele tener un templo dedicado a algún santo patrono, estos templos suelen ser llamados capillas o iglesias secundarias, y el sacerdote realiza visitas a estos templos para realizar los ritos religiosos en las comunidades.

y naturales, y proyectos sociales que la misma comunidad ha generado para atender sus necesidades.

1.3 PUEBLO DE SAN MARTÍN XOCHINAHUAC.

Existen estudios que sugieren que Xochinahuac floreció plenamente como un enclave Teotihuacano en el Valle del Anáhuac entre los años 250-450 D.C.⁶¹ Xochinahuac tiene su raíz etimológica en náhuatl cuyo significado es “Junto a las flores”, esto se debe a que la zona se encontraba irrigada por un afluente del río de los remedios, esto propició que la tierra se utilizara para el cultivo de calabaza, cempasúchil, huauzontle, y otras variedades de hortalizas, además de que en la



Figura 3.6 Glifo de San Martín Xochinahuac. (Foto Propia, 1/6/2019)

zona crecía de manera silvestre la amapola, elemento que junto a la flor de calabaza es retratado en códices y glifos que refieren a la población. A la llegada de los conquistadores españoles cambió su nombre a San Martín de Tours, por lo que es conocido entre la población como San Martín caballero. En la actualidad, el nombre del pueblo

⁶¹ Pérez Rico, Gilberto, citado por Marcelino Peña. En López Suárez, M. F. y Moreno Domínguez, M., (Comp.), (2019), pág. 18

San Martín Xochinahuac refleja esa dualidad mestiza. La actividad principal del *calpulli* fue la cosecha de flores y hortalizas por lo que se conoció a sus habitantes como: los Calabaceros.

Los habitantes de San Martín Xochinahuac recuerdan que en los terrenos alrededor del pueblo y sus terrenos de cultivo se encontraban flores de amapola silvestres, e incluso recuerdan que en época de calor y las noches de luna llena las personas sufrían de somnolencia debido a la polinización de las flores, lo que generó su uso con fines medicinales. Según el INE, el pueblo actualmente colinda al norte con la U. H. El Rosario y el pueblo de San Pablo Xalpa, al oriente con la colonia Reynosa Tamaulipas y el pueblo de San Andrés Tetlaman, al sur con las colonias Santa Inés y Pasteros, y al poniente con la colonia Tierra Nueva y la U.H. El Rosario. Sin embargo, muchas fuentes primarias y secundarias ubican muchas de las colonias colindantes dentro del territorio ancestral del pueblo de Xochinahuac como rancherías y quintas. (Por ejemplo: Santa Inés, Tierra Nueva, Nueva España, Pasteros, Campo Bello, El Rosario, y Reynosa Tamaulipas); al respecto, uno de los límites que más se recuerda por los naturales es el que compartían con el pueblo de San Juan Tlilhuaca en lo que ahora es la Avenida Aquiles Serdán, pues se encontraba delimitado por ahuehuetes, ahuejotes y eucaliptos de gran tamaño⁶².

Anteriormente las familias troncales de la comunidad eran varias, sin embargo, con el avance de la urbanización y la modificación de sus fronteras por los gobiernos de la ciudad, muchas familias quedaron fuera del territorio actual o divididos entre las colonias de los alrededores. Se identifican 5 grandes familias troncales de San

⁶² Peña, Marcelino. En López Suárez, M. F. y Moreno Domínguez, M., (Comp.), (2019), pág. 19

Martín Xochinahuac de las cuales resaltan los López y Olivares al ser las más numerosas, seguidos por los Marques y Álvarez, y finalmente una familia troncal que ha quedado muy reducida, los Gonzáles, todas las familias se les recuerda como de tradición charra y se les vincula como dirigentes de la Asociación de Charros de Azcapotzalco con sede en el Deportivo La Rosita en Santo Tomás Tlamatzinco. Además, la población se componía de numerosas familias de avecindados de otros pueblos y barrios cercanos, ejemplo son la familia Fanegas y Villavelázquez. Entre los habitantes nativos y avecindados de los barrios, ranchos y quintas de San Martín existía una rivalidad continua por las mujeres existía el dicho de que “las mujeres de San Martín son para los de San Martín, las de Pasteros son para los de Pasteros, etcétera”, esto causó algunos conflictos entre familias que eran solucionados de manera económica aunque no constituían una compra-venta sino una compensación, el conflicto escalaba entre pueblos cuando era la fiesta patronal y las visitas llegaban desde otras comunidades, sin embargo la forma de compensación se mantenía de manera similar con donación de bienes y terrenos entre las comunidades involucradas.

Se identifican numerosas construcciones y vialidades de gran importancia simbólica en San Martín Xochinahuac, manteniéndose en pie o en el recuerdo como referentes, por ejemplo: la capilla y ermita de San Martín con más de 300 años, que debió ser movida en una ocasión por inundaciones; la Quinta Martha que en la actualidad es unidad habitacional; la Quinta Aurora, que actualmente se encuentra en la colonia Santa Inés; el rancho El Fresno del cual aún se conserva la capilla y parte del arco original de la casa; el Panteón de San José, administrado por los



Figura 3.7 Fachada del Panteón comunal San José, en San Martín Xochinahuac. (Foto Propia, 5/11/2019)

nativos del pueblo y al cuál sólo tienen derecho los nativos y algunos casos especiales de avecindados muy involucrados en la comunidad; los lavaderos que actualmente ya no existen pero siguen muy presentes en el recuerdo; la calle de Centlapatl con su arco de entrada, que actualmente ya no existe; los juegos de la escuela; el parque de Mecates; el Camino Real de San Martín, en donde se construían las primeras carretas en México para la exploración y explotación del oro y la plata de las zonas del bajío y el norte de la Nueva España; la Secundaria Diurna No. 25 “Fernando Montes de Oca” en donde es tradición hacer la secundaria; el CCH Azcapotzalco que, aunque no se encuentra dentro del territorio de San Martín, si es una fuerte influencia y referente para el pueblo; y finalmente la UAM Azcapotzalco, inaugurada el 11 de noviembre de 1974 y que abarca 200 mil metros cuadrados, ha sido una de las principales generadoras de conocimiento sobre la región y sus habitantes.

Tradicionalmente en San Martín Xochimanca existían mayordomías, sin embargo se dejaron perder entre los años 70’s y hasta los 2000’s, aunque en realidad fue una pérdida del manejo del término, porque las funciones siguen presentes en la comisión de festejos y el comité del panteón; la separación responde principalmente a la pérdida de la tradición religiosa católica de la mayordomía, y a esto se suma la

llegada de nuevas generaciones que ya no tiene tanto apego al pueblo, y la necesaria apertura otras ideologías en conflicto con la moral religiosa. Anteriormente las mayordomías estaban compuestas por “sargentos” que se encargaban de reunir los fondos para cada aspecto de las fiestas como eran “sargento de los cuetes”, “sargento de la música”, “sargento de las flores”, estos personajes obtenían mucho respeto de parte del pueblo y sus habitantes. En la actualidad la Comisión de Festejos decide quien adorna la iglesia, quien viste al santo, recolecta dinero para la fiesta. Las flores de la portada de la iglesia siempre las donan las mismas 4 familias, que incluso mandó a forjar una estructura para la entrada desde 1852, la misma familia que adorna la entrada realiza un tapete. Y de la misma forma, el Comité del panteón decide quienes tienen acceso al panteón de la comunidad y los requisitos necesarios para ser enterrado en él, organiza la fiesta de San José y las actividades del día de Muertos.

Al ser uno de los pueblos más afectados en los límites de su territorio, y que sin embargo sigue gozando de una rica vida comunitaria, la población se ha organizado y fundado varias agrupaciones para recuperar y defender al pueblo y su cultura, ejemplos son: el Colectivo Cultural del pueblo de San Martín Xochinahuac, fundado hace 4 años para la recuperación de la identidad y las tradiciones del pueblo y sus barrios; los Vecinos Unidos por San José, agrupación de nueva creación para la defensa de la calle de San José contra las invasiones inmobiliarias; y Vecinos Organizados del Pueblo de San Martín, agrupación de nueva creación para la defensa del territorio y cultura del Pueblo de San Martín Xochinahuac y el apoyo a las luchas de otros pueblos de Azcapotzalco.

Las principales festividades de San Martín Xochinahuac son: la fiesta patronal de San Martín Caballero, el Via Crucis en Semana Santa, la Fiesta del Panteón y las Fiestas Patrias.

La fiesta Patronal de San Martín Caballero se celebra el día 11 de noviembre, pero comienza desde el novenario; nueve días antes las familias troncales piden que se vaya a hacer misa a su casa, se da de desayunar, comer y cenar, hay música y baile. Unos días antes del 11 se cierran las calles, se adornan con banderas y papel picado, se ponen templetes, se hace el recorrido de los naturales por todas las calles del pueblo, ha habido conflictos por este cierre, pero “se cierran las calles a mentadas de madres, nada de permisos”, en las calles se ponen altares en cada casa, se tocan las mañanitas en la iglesia, en la noche se realiza el tradicional castillo, y durante el día se hacen espectáculos de luchas, box, danza, mariachis, fuegos artificiales, torito. La fiesta es tan importante que, si alguien muere unos días antes de la fiesta, se les vela más tiempo para que el entierro no se cruce con la misma, “Primero está la fiesta”. Debido a que San Martín Caballero es el santo de los comerciantes el arreglo de la Iglesia es muy fastuoso, se elige quien vestirá al santo (su capa y traje es carísimo), quien arregle el interior de la iglesia (de acuerdo a las posibilidades, pero siempre es muy impresionante), la lista de espera puede ser de muchos años, pues viene mucha gente de toda la ciudad de México a pedir su bendición para un negocio, aunque tienen prioridad los que tienen su origen aquí o un familiar en el pueblo; el adorno de las entradas es siempre el mismo pues desde 1852 las cuatro familias que siempre adornan mandaron a forjar una estructura para el arreglo, la primera entrada se adorna con flores y la segunda

entrada se adorna con semillas o dulces para bendecir y dar abundancia al pueblo. Además, suelen traer música al santo por lo que todo el día hay mariachis y banda, al grado que sólo se les permite tocar 3 canciones para que pase la siguiente agrupación a cantarle al santo. Se decía que antes San Juan y San Martín eran las fiestas más grandes porque eran los pueblos más grandes, eran los que más pirotecnia quemaban, e incluso ahora existe una competencia entre ambos pueblos por quién invierte más en los fuegos artificiales y el castillo.



Figura 3.8 Representación popular de la última cena dentro de la parroquia de San Martín Xochinahuac. (Foto propia, 30/3/2018)

Durante el Via Crucis de semana santa se realiza la representación por las calles de San Martín Xochinahuac, a diferencia de otros pueblos donde el rito religioso es distinto a la representación, en San Martín Xochinahuac están íntimamente relacionados, pues el sacerdote revisa el guion de la representación, lo aprueba y respalda, mientras que el rito religioso sale a las calles acompañando la representación. Algunos de los atuendos confeccionados para el santo son después utilizados por los que representan el Via Crucis, salvo los más distinguidos atuendos que son guardados para otras ocasiones.

El panteón de San José realiza dos celebraciones, la mayor el día 2 de noviembre, donde se realizan actividades porque la gente viene a visitar a sus muertos, hay música y comida, se hace misa en la nueva capilla del panteón (la vieja la derribaron), casi todo el pueblo va a la fiesta, y sólo los que son del pueblo pueden acceder al panteón al morir, salvo pocas excepciones. El Panteón se enflora completamente, y después de la misa se da el *chacualole*⁶³ o dulce de calabaza, que es tradicional porque el pueblo era conocido como el pueblo calabacero. Se adorna un área para niños. La celebración menor se realiza el día de San José con un mole, música y baile, se realiza misa, esta celebración la organizan los vecinos de la calle San José, que da acceso al Panteón.

En las Fiestas Patrias del 15 y 16 de septiembre, se realizaban concursos de reina de las flores y reina del ejido, además de brindarse comida, música, baile y fuegos artificiales, aunque no como en la fiesta de San Martín Caballero.

1.4 BARRIO DE SAN MARCOS IZQUITLAN

Las fuentes refieren que fue uno de los veintisiete *calpultin* del señorío de Azcapotzalco. Excavaciones informales en la calle de Coachilco han aportado entierros que datan de la época prehispánica. Su actividad principal aparte de la agricultura, era la elaboración de tejidos con ixtle; sin embargo, siempre se conoció

⁶³ Éste es el mismo dulce que en San Andrés Tetlaman se llamaba *chupalol*.

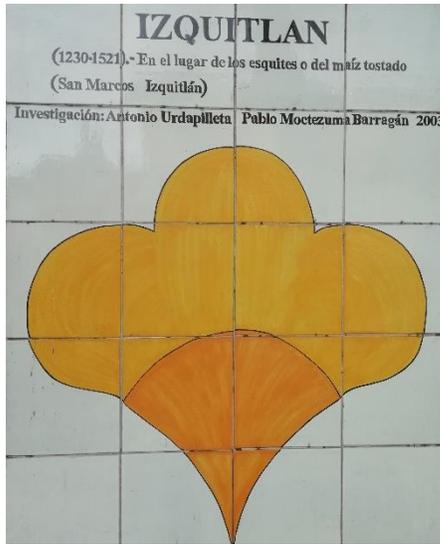


Figura 3.9 Glifo de San Marcos Izquitlan o Ixquitlan. (Foto Propia, 28/5/2019)

a sus habitantes como nixtamaleros, de ahí que el nombre de *Izquitlan* o *Ixquitlan*, proviene del náhuatl *izquitl* “esquite” y *tlán* “entre” o donde abundan los esquites.⁶⁴

Los habitantes de mayor edad recuerdan, nostálgicamente, los cambios sufridos en San Marcos Izquitlan durante el siglo XX, muchos mencionan haber jugado entre los matorrales, arroyos y campos de cultivo. Las milpas eran abundantes en los alrededores, el olor de los

elotes asados y esquites cociéndose era característico del barrio. El barrio colinda al norponiente con la colonia Reynosa Tamaulipas, al norte con el pueblo de San Andrés Tetlaman, al oriente con el pueblo de Santo Tomás Tlamatzinco, al Sur con el barrio de Los Santos Reyes Tezcacoac, y al poniente con la colonia Barrio Nuevo San Rafael.

La población se componía de varias familias troncales, relacionadas además con las familias de los pueblos de San Andrés Tetlaman y Santa Bárbara Yopico principalmente, y algunas familias vecindadas. En la actualidad, entre los naturales se siguen identificando al menos 9 familias troncales: Badillo, Codina, Flores, León, López, Mendoza, Moreno, Paredes y Tlacomulco, todas éstas se han relacionado entre sí de manera endogámica; varias familias de vecindados que tienen

⁶⁴ Solórzano Carbajal, María Elena (comp.), (2018)., pág. 9

descendientes nativos, por ejemplo: los Márquez, Rasgado y Camacho, y una gran cantidad de residentes llegados entre la década de 1990 y la actualidad.

En San Marcos Izquitlan existen o existieron varios lugares que para los naturales están cargados de significado que forman parte del imaginario del barrio, a pesar de ya no estar o haberse modificado: El lugar con mayor carga simbólica del barrio es la parroquia dedicada al Apóstol San Marcos Evangelista⁶⁵, fue construida como capilla en los siglos XVII y XVIII, en 1975 se fundieron 2 campanas y comenzó la construcción de sus 2 torres frontales, en 1991 dejó de ser una capilla de la Parroquia de Azcapotzalco y se convirtió en Parroquia con las capillas de Santo Domingo y San Rafael. Otro lugar de importancia simbólica del barrio es la fábrica de chiles y conservas El Llorón⁶⁶, fundada durante los primeros años del siglo XX, actualmente se encuentra ocupado por varios negocios locales, entre ellos un molino, una tortillería y una recaudería, es importante señalar que éste ha sido un símbolo del barrio que sin embargo ahora se encuentra contemplado en el Pueblo de San Andrés Tetlaman. Otro de los lugares símbolos del barrio es El Callejón de San Marcos, un camino que actualmente ha desaparecido en su mayoría pues fue partido en la construcción de las dos avenidas que recorren de éste a oeste la localidad, sin embargo, sigue siendo un referente para muchos de los nativos. “Abarrotes La Fortuna”, es otro de los lugares con importancia simbólica para la gente del barrio, pues es la tienda más antigua de San Marcos Izquitlan, activa desde 1965 aunque los mayores afirman que es incluso más vieja, es todo un

⁶⁵ Registrada en el Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos del Distrito Federal con el número de clave 09002061 No. De Ficha 0003

⁶⁶ Los naturales cuentan que al irse la fábrica la marca cambió su nombre a Chiles San Marcos.

referente de la localidad, así como uno de los puntos de encuentro más conocidos. El “edificio del barquito” fue una fábrica construida en los años 70’s cuyas características fueron su forma ligeramente parecida al casco de un barco, que además estaba coronada en sus extremos por un ancla y una hélice de bronce. El Callejón de Santos Degollado, la calle donde se cree que se encuentra enterrada una pirámide prehispánica, esto debido a la pendiente que existe desde los extremos de la calle hacia el centro de la misma. Desde la construcción del STC metro, la estación Azcapotzalco ha sido un referente para los habitantes de San Marcos Izquitlan, además de contar con áreas públicas en su exterior que suelen ser el punto de reunión de jóvenes y adultos. Finalmente, la misma Antigua Calzada de Guadalupe, hoy eje 4 norte, tiene una fuerte carga simbólica para el barrio de San Marcos Izquitlan, no sólo es la vialidad con mayor tránsito, sino una de las que más historia tiene, a lo largo de ella pasan cada año las peregrinaciones que llegan



Figura 3.10 Peregrinación de Tianguistas en coalición del Edo. de México, recorriendo la Antigua Calzada de Guadalupe en su camino a la Basílica de Guadalupe. (Foto propia, 28/5/2019)

desde el noroeste de la ciudad con destino a la Basílica de Guadalupe en el cerro de la Villa, también es el principal escenario de las representaciones de Semana Santa, y el comercio se concentra principalmente en esta vialidad, esta vialidad es cerrada durante la fiesta patronal del barrio.

En San Marcos Izquitlan existe tradicionalmente un comité de festejos, el comité está compuesto principalmente por miembros de algunas de las 9 familias troncales de la localidad, aunque cualquier natural puede participar, dentro de las facultades del cargo están las de organizar la fiesta del barrio en cuanto a lo civil, pero también se coordinan con la parroquia para la realización de los ritos religiosos, así como para algunas acciones particulares dentro del templo. Existe también un representante del barrio, quien guarda el estandarte de San Marcos Evangelista y se encarga de llevarlo de visita a los otros pueblos y barrios originarios durante sus respectivas fiestas patronales. Además, está el comité organizador de la Semana Santa que se encarga de seleccionar y preparar a los participantes de la representación popular del *Via Crucis* del barrio.

La fiesta Patronal de San Marcos Izquitlan es identificada como una de las fiestas más grandes e importantes de Azcapotzalco, se celebra el 25 de abril, en esa fecha, y hasta por cuatro días, la Antigua Calzada de Guadalupe y la calle Morelos se llenan de juegos mecánicos y de destreza, escenarios para grupos musicales, puestos de comida y el tradicional Castillo; los naturales relatan que anteriormente la fiesta duraba una semana e incluso se extendía hasta el día del niño, se realizaban exhibiciones de box, lucha libre, danza folclórica, peleas de gallos, carreras de caballos o en bicicletas, corridas de toros, palo encebado, entre muchas



Figura 3.11 El Cristo de los Naturales, altar dentro de la parroquia de San Marcos Izquitlan. (Foto Propia, 28/5/2019)

más atracciones; durante esta celebración los ritos religiosos son importantes y comienzan desde un día antes con la visita de representantes de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco, la misa de los naturales en donde San Marcos Evangelista es acompañado por los estandartes de los otros pueblos y barrios visitantes, el recorrido de los nativos por calles del barrio acompañados de la banda, velación del santo y los estandartes, mañanitas y música todo el día, la confirmación y primeras comuniones de los niños de la localidad, y culminan

con la misa de noche y el encendido del castillo en honor a San Marcos Evangelista; se dice que las fiestas más grandes de Azcapotzalco son las de San Andrés Tetlaman, San Juan Tlilhuaca y San Marcos Izquitlan. La segunda festividad que más se celebra es la Semana Santa, en ella se realiza desde el siglo antepasado la representación de la pasión de cristo y el *Via Crucis*, los participantes son seleccionados desde varios meses antes de la fiesta y son sometidos a preparación física y espiritual, durante toda la semana santa se representan diferentes escenas bíblicas en diferentes calles del barrio, culminando con el cierre del eje 4 norte a partir de las 12 y hasta las 5 de la tarde del viernes de crucifixión pues en ese

momento se da la representación de la condena de Jesús, el camino al cerro de las calaveras, la crucifixión de cristo, las 7 palabras y el ahorcamiento de Judas; Aunque la representación parte de la comunidad secular, a la par se realizan los mismos ritos dentro de la parroquia y su atrio, los naturales suelen alternar ambos ritos entrando al templo por momentos y asomándose a la representación en otros momentos, es también un momento en el que la avenida principal se llena de puestos de papas, refrescos, congeladas y otras garnachas “permitidas” para proveer a los espectadores.

2. INVASIÓN INMOBILIARIA.

Mientras finalizaba del siglo XX la ciudad creció de manera exponencial, cada vez eran más necesarios espacios habitacionales para las personas que llegaban a vivir a la ciudad, y las zonas más cercanas a las industrias fueron las que más rápido se llenaron. Las delegaciones del centro de la ciudad ya dependían de las áreas rurales del norte desde cientos de años antes, cuando la necesidad de productos procesados aumentó, las fábricas se asentaron en el norte de la ciudad, en particular entre Azcapotzalco y la Gustavo A Madero, finalmente la población creció tanto que las industrias se convirtieron en un riesgo, y cuando se fueron durante la década de 1990, también desapareció el estilo de vida que habían ido adoptando los pueblos que las habían acogido. En su lugar quedaron almacenes vacíos, terrenos abandonados, para principios del siglo XXI esos terrenos comenzaron a atraer el interés de grandes constructoras, en un principio no molestaron a las poblaciones, quienes esperaron que los nuevos habitantes se adaptaran a la



Figura 3.12 Cartel en protesta de las inmobiliarias en San Martín Xochinahuac y comunidades aledañas. (Foto Propia, 23/7/2019)

dinámica de las comunidades y se naturalizaran, como había pasado en experiencias anteriores, que esos terrenos volvieran a la comunidad y se transformaran en centros comunitarios y áreas verdes comunales. Sin embargo, la nueva tendencia en construcción inmobiliaria fue devastadora, los nuevos habitantes llegaron en grandes cantidades, espacios de importancia en todos los pueblos y barrios fueron borrados y transformados, la dinámica de los naturales se había roto y los primeros conflictos comenzaron a aparecer.

Cada uno de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco se ha enfrentado a diferentes conflictos, todos ellos producto de la llegada de nuevos actores a la región; las constructoras, coludidas con el gobierno, han sido factor importante en la invasión a sus territorios y en el despojo de sus lugares de importancia simbólica, transformando no sólo la traza urbana sino la dinámica social de cada uno de los pueblos y barrios originarios.

La mayoría de las comunidades originarias se han enfrentado a la fragmentación y pérdida de su territorio, tal es el caso de San Andrés Tetlaman que vio partido su

territorio de pueblo originario en varias colonias culminando en el hecho de que la iglesia del pueblo ya no se encuentra dentro del mismo sino en un barrio llamado de la misma forma. En San Martín Xochinahuac la fragmentación de su territorio por el gobierno ha reducido el pueblo a la parroquia y un par de calles dejando al panteón comunal fuera del territorio reconocido, lo que ha propiciado la llegada de decenas de constructoras contra las que los naturales no pueden luchar ya que instituciones como el INE desconocen territorios que pertenecieron al pueblo y los convirtieron en colonias.

El caso de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico ha sido exitoso de diversas formas pues aunque ha habido una pérdida de territorio, no ha sido un problema grave, sin embargo, sí la invasión inmobiliaria a raíz del cambio de proyecto urbano de la delegación, en la que se prospectó una transformación radical de muchos terrenos en una “ciudad tecnológica” esta transformación se materializó en la construcción del Tecnoparque, la Universidad Milenio, la Monumental Arena de la Ciudad de



Figura 3.13 Cartel en protesta por las inmobiliarias en Santa Barbara Tetlaman-Yopico. (Foto Propia, 1/1/2020)

México y finalmente el Nuevo Foro Azcapotzalco, proyectos que la comunidad nunca aprobó y contra los que se luchó, si bien tres de los proyectos se realizaron aún contra la voluntad del pueblo, el Nuevo Foro Azcapotzalco logró ser detenido por los pobladores. San Marcos Izquitlan no ha sufrido la reducción de su territorio de manera significativa, sin embargo las transformaciones urbanas que partieron desde el gobierno federal, y de la ciudad a finales del siglo XX destrozaron la vida comunal de la población, primero la ampliación de la Antigua Calzada de Guadalupe para transformarla en el eje 4 Norte, que expropió terreno a buena parte de la población, y segundo la construcción de la vía subterránea de la línea 6 del STC metro que, también comenzó con la expropiación de varios metros sobre la avenida Azcapotzalco-La villa; finalmente el gobierno local no reconoce el barrio originario sino como una colonia, lo que ha permitido la construcción de unidades habitacionales de gran magnitud como el DEMET sobre Avenida 22 de Febrero, o la nueva plaza Pasaje Ferrería derribando uno de los iconos industriales de la localidad, e incluso se han expropiado terrenos para la construcción del Centro Internacional del Negocios de Azcapotzalco (CINA) y el Centro Verde, dejando además en estado de abandono lugares como el Módulo de atención a jóvenes de Azcapotzalco (MAJA) en la esquina de calle Tepantongo y Antigua Calzada de Guadalupe.

Todos estos conflictos han estimulado el resurgimiento de instituciones tradicionales que habían ido perdiendo presencia e importancia en estas comunidades originarias, o incluso habían desaparecido en ellas, ejemplo claro son: el consejo del pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico, los representantes de los

pueblos de San Martín Xochinahuac y San Andrés Tetlaman, o los Comisionados de San Marcos Izquitlan. Al tiempo que se organizan frentes unidos de pueblos y barrios contra las afectaciones que el gobierno local ha causado permitiendo la invasión inmobiliaria desde 1990 y hasta la fecha.

IV. GENTRIFICACIÓN EN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE AZCAPOTZALCO.

La alcaldía de Azcapotzalco, en particular sus pueblos y barrios originarios, han sufrido grandes transformaciones espaciales, poblacionales y sociales a lo largo del tiempo; por eso es importante discernir si se puede, o no, hablar de un proceso de gentrificación.

Al hablar de gentrificación, se enfrenta un concepto ampliamente debatido y adaptado a diferentes contextos, mayormente en Europa y Norteamérica; es importante resaltar que, aunque se ha debatido y *tropicalizado*⁶⁷ para contextos latinoamericanos, el concepto aún queda en el aire para describir algunos de los fenómenos observados en poblaciones de América latina. Por tanto, es necesario delimitar el alcance del concepto partiendo desde la base misma.

Cuando comenzó el proceso de análisis de los datos recopilados entre los habitantes de los barrios y pueblos originarios de Azcapotzalco, varias personas preguntaron “¿qué es la gentrificación? ¿A qué se refiere el término de *gentrificación*?”. De manera simplista, y algo vaga se podría explicar la gentrificación como, el proceso de desposesión por desplazamiento de una población por otra de manera violenta, aunque no siempre de forma física. Si bien, el cambio poblacional es un proceso normal, la gentrificación tiene algunas características particulares que

⁶⁷ «Tropicalizar» se refiere a la necesidad de adaptar y producir contenido relevante dirigido a audiencias latinas en los Estados Unidos y América Latina.

pueden reconocerse mediante el análisis del proceso en sus diferentes mecanismos de acción. Michael Janoschka explica en su ensayo que “El desplazamiento ocurre por una serie de mecanismos y formas coercitivas de violencia, sea ésta material, política, simbólica o psicológica.”⁶⁸ El propio Janoschka en su ensayo, ofrece una abundante explicación de cómo se observan estos mecanismos violentos, de tal manera que resumido podría ser explicado de la siguiente forma.

Violencia material: se trata de la expulsión directa de los hogares de un lugar concreto, a través del aumento económico que comprende la demanda de recursos del entorno que no pueden ser cubiertos sin realizar modificaciones, por ejemplo: la demanda de agua, saturación de los servicios de drenaje, capacidad de las vialidades, entre otros; De la misma forma, el aumento financiero que es referente al gasto monetario que incluye impuestos, costo de alimentos y servicios, precio del transporte, etcétera. Lo que al final requiere de mayores ingresos para cubrir las necesidades básicas de la población.

Violencia política: implica dotarle a los procesos de reconfiguración urbana que operan en el plano material, económico y financiero de autoridad legal y procedimiento político-administrativo, además de protección jurídica y acceso a las fuerzas del orden público para su implementación.

Violencia simbólica: está relacionado con las disputas por la hegemonía cultural, disputas que afectan todas las dimensiones de la vida diaria. Esta logra mantener unas prácticas como ‘invisibles’, define otras como “criminales”, y canaliza tanto el repudio de una práctica, como la admiración social hacia otras, por ejemplo: Se canaliza el repudio hacia los modelos de comercio tradicional, criminalizando los mercados sobre ruedas, e invisibilizando la función de los mercados tradicionales; en cambio se canaliza la admiración hacia la modernidad y se aspira a tener un supermercado o plaza comercial.

⁶⁸ Janoschka, Michael. (2016). Pág. 33

Violencia psicológica: Se trata de una dimensión ubicada a nivel individual que implica la dislocación y el aislamiento social que tienen lugar en un barrio desde antes del desplazamiento material. Estos cambios provocan sentimientos de “pérdida de lugar”, múltiples procesos de alienación, estrés en la vida diaria y severas consecuencias en términos psicológicos.⁶⁹

De esta manera, visibilizar las diferentes violencias que son ejercidas sobre la población originaria, nos permite determinar si el espacio se encuentra en proceso de gentrificación.

No obstante, es importante profundizar en el aspecto político del concepto; en su ensayo, Casgrain y Janoschka resaltan la importancia de recordar que los términos están cargados de significados e intenciones políticas, en muchos casos los conceptos utilizados en estudios urbanos “esconden, detrás de un discurso eufemístico, la creciente mercantilización de las ciudades y la perpetuación de las diferencias sociales a escala territorial.”⁷⁰ El concepto de gentrificación revela una postura política ante los cambios espaciales, políticos, simbólicos y psicológicos que disfrazados detrás de un discurso de rehabilitación, revitalización y renovación urbana afectan una población en beneficio de otra.

Por tanto, la gentrificación es la politización del proceso de desposesión de una población que ha sufrido, o está sufriendo, el desplazamiento a través de violencias materiales, políticas, simbólicas y psicológicas. Y en estos términos se puede

⁶⁹ Ibidem. Pág. 39-43.

⁷⁰ Casgrain, Antoine. Janoschka, Michael. (2013). Pág. 21

determinar si efectivamente los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco se encuentran en un proceso de gentrificación.

1. GENTRIFICACIÓN Y LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE AZCAPOTZALCO.

En Azcapotzalco, los pueblos y barrios originarios se han enfrentado a la fragmentación y pérdida de sus territorios, a la invasión inmobiliaria, a la destrucción de sus circuitos sociales y simbólicos, y al desconocimiento de los gobiernos locales y, por tanto, al respaldo y legalización de los proyectos constructivos bajo el discurso de modernizar la zona, y recientemente recuperar espacios y rescatar identidades. Justamente como ejemplo se pueden tomar el caso de los pueblos y barrios reseñados en el capítulo III: San Andrés Tetlaman, Santa Barbara Tetlaman-Yopico, San Marcos Izquitlan, y San Martin Xochináhuac; cada uno con sus particularidades en el proceso.

1.1 San Andrés Tetlaman

Tras ser uno de los puntos de reunión de mayor importancia en la zona, actualmente ha visto dividido su territorio, dando origen a dos colonias: Reynosa Tamaulipas, y el Barrio de San Andrés. Aún en la actualidad existe una fuerte identificación de las familias troncales y familias de naturales, sin embargo, estos habitantes se encuentran en alarmante minoría ante las unidades habitacionales. y edificios multifamiliares que han proliferado en los antiguos terrenos del pueblo de San Andrés Tetlaman, sólo para dar una cifra, actualmente existen 20 predios de

esta clase (sin contar 1 en construcción) en terrenos de lo que fue el pueblo. Esta fragmentación del espacio ha afectado al pueblo al grado de dejar su principal templo religioso en el barrio de San Andrés, que fuera segmentado a finales del siglo XX.

Hasta mediados de los años 80, el Pueblo de San Andrés seguía teniendo una fuerte tradición ganadera, teniendo varios de los establos que abastecían a buena parte de Azcapotzalco; en la actualidad no existe ningún establo en el territorio habiendo sido ocupados sus terrenos por inmobiliarias, y el único rastro de ese pasado son los reducidos corrales improvisados que algunos habitantes mantienen para la cría de puercos, actividad que es muy mal vista por los habitantes de las unidades habitacionales, al grado de solicitar al gobierno local que interceda para eliminar “el mal olor y ruido de los animales”.

La rica vida comunitaria se ha disminuido drásticamente por el temor a la inseguridad causada por los habitantes de estas nuevas unidades habitacionales, ya que, amparados en el aumento de la población y el consecuente anonimato, los nuevos pobladores son vistos como una amenaza latente, y este temor se ve confirmado por el aumento de delitos; esto provoca que se califique a los nuevos vecinos como personas peligrosas. Las festividades se han reducido a las estrechas calles andador que rodean la capilla y en donde no caben automóviles, pues el constante tránsito sobre la calle principal no permite la práctica de los ritos comunitarios, sumado a esto, los nuevos habitantes, desinteresados en integrarse a la dinámica social del pueblo, califican de “costumbres tontas” a las tradiciones de los habitantes originarios.



Croquis 1. Pueblo de San Andrés Tetlaman señalando los diferentes límites interiores y con otros pueblos, edificios multifamiliares, unidades habitacionales.

De esta manera se observa que en San Andrés Tetlaman, fácilmente existen los diferentes tipos de mecanismos violentos que identifican la gentrificación:

1.- Violencia material: Al llegar inmobiliarias a la zona y llenarse el territorio con unidades habitacionales, la plusvalía del espacio ha aumentado, y junto con ello se ha elevado el precio de los servicios básicos (luz, agua, predial), teniendo por consiguiente que gastar más para sobrevivir, lo que se traduce en que habitantes de escasos recursos, como son las clases obreras y aquellos que trabajan en pequeños negocios propios, no tengan el dinero suficiente para mantener sus propiedades, o el ingreso de sus negocios no sea suficiente para cubrir las necesidades, y prefieran mudarse a lugares menos costosos aunque más alejados de sus lugares de trabajo. Siendo expulsados materialmente de su espacio.

2.- Violencia política: Una de las principales formas de violencia política es la que ejerce el Instituto Nacional Electoral “INE” (antes Instituto Federal Electoral “IFE”) pues, la división territorial se vio aplicada a través de este Instituto, negando la aparición en documentos de identificación de la categoría de “Pueblo de San Andrés Tetlaman” y cambiándola por Colonia Barrio de San Andrés, Colonia Pueblo de San Andrés o Colonia Reynosa Tamaulipas. De la misma manera, se dieron permisos de construcción a las inmobiliarias, pues muchas entraron como constructoras de departamentos de interés social a través del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México “INVI-CDMX” (Antes INVI-DF), bajo el discurso político de “dar al que más lo necesita” invisibilizando la expulsión de la población originaria en favor de organizaciones con un valor político mayor (Antorchistas y Asamblea de Barrios, por ejemplo)⁷¹.

3.- Violencia simbólica: Desde la paulatina pérdida del nombre prehispánico “Tetlaman” en documentos de identificación, hasta la censura de las actividades tradicionales como son la porcicultura y las festividades patronales, no se diga la pérdida de las principales actividades tradicionales: La ganadería y agricultura, los cambios del espacio han tenido impactos en el sistema simbólico de la comunidad y en el tejido social, provocando la disgregación de los habitantes originarios.

4.- Violencia psicológica: Los cambios materiales y simbólicos han provocado una potente sensación de inseguridad, ya que la frase común “todos nos conocemos” ha sido reemplazada por “Antes todos nos conocíamos, ahora no sé ni

⁷¹ Aunque estas organizaciones no pertenecen a ningún grupo político en particular, sí están vinculadas a los partidos políticos que rigen la alcaldía, obteniendo favores a cambio de su voto o participación en mítines, marchas y eventos políticos.

quien es mi vecino”⁷². Esto sumado a la falta de atención de las autoridades para cubrir los servicios de alumbrado, y vigilancia, o incluso la participación de las fuerzas de seguridad en favor de las inmobiliarias, han provocado en los naturales de San Andrés Tetlaman la sensación de secuestro de su pueblo, resentimiento contra las autoridades y los habitantes de las unidades habitacionales.

Por tanto, se puede concluir que el pueblo de San Andrés Tetlaman se encuentra en un proceso de gentrificación en toda regla, frente a la cual se están organizando y resistiendo.



Figura 4.1 Lona colocada en protesta por la falta de servicios de agua en San Andrés Tetlaman. (Foto Propia, 1/1/2020)

⁷² Don Eliseo, habitante originario de San Andrés Tetlaman.

1.2 Santa Bárbara Tetlaman-Yopico

En Santa Bárbara Tetlaman-Yopico se observa que su territorio, si bien no ha sido fragmentado, si ha sufrido transformaciones importantes a partir del proyecto urbano modernizante de la alcaldía.

El cierre oficial del Rastro de Ferrería, en la década de 1990, así como la salida de algunas de las grandes empresas que tenían sus fábricas en la zona, dejó grandes extensiones de terreno sin uso aparente; Sin embargo, los originarios los utilizaban aún para llevar a pastar ovejas, como corrales para ganado y parques recreativos complementarios a las dos grandes áreas verdes de la localidad (Deportivo Azcapotzalco y Alameda Norte). El proyecto de la delegación atrajo una fuerte inversión para la construcción de la “ciudad del milenio”⁷³, proyecto que se llevó acabo parcialmente, e inició con la construcción del Tecnoparque y la Universidad “Tec Milenio”, al tiempo que se construían nuevas unidades habitacionales en varios predios. Finalmente, en la década de los 2000, el conflicto con el proyecto se hizo evidente cuando se pretendía que, en una segunda fase se construyera la Nueva Arena de la Ciudad de México en terrenos que ocupaban los corrales del antiguo Rastro, y junto a ésta el Nuevo Foro Cultural Azcapotzalco, en terrenos del antiguo Rastro y de la Alameda Norte.

⁷³ Proyecto de modernización de la zona norte de la Delegación Azcapotzalco, que dio comienzo en la última década del siglo XX y continuó durante la primera década del siglo XXI. la primera etapa comprendía unidades habitacionales para alojar la mano de obra para empresas de servicios, una universidad y complejos comerciales, la segunda etapa contemplaba lugares de esparcimiento y servicios para la población atraída en la primera etapa, y la tercera etapa implicaba la rehabilitación de la Zona Industrial Vallejo.

organización, se logró evitar la construcción del Nuevo Foro Azcapotzalco y rescatar la Alameda Norte.

Si bien, la protesta quería impedir también la construcción de la Nueva Arena de la Ciudad de México, por los niveles de ruido y dificultades de tránsito durante los eventos, no se logró este último objetivo; sin embargo, la organización del pueblo ha evitado la proliferación indiscriminada de las unidades habitacionales y de proyectos constructivos, permitiendo en su lugar aquellos proyectos que los naturales consideran benéficos para la comunidad, por ejemplo la construcción del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF), y la rehabilitación de espacios públicos como la Alameda Norte y el Parque del Estudiante.

Analizando la situación del Pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico se observa que existieron, y existen, varias violencias características de la gentrificación:

1.- Violencia material: La transformación de terrenos fuertemente ligados a las actividades ganaderas de la comunidad, a pesar de las protestas de la población originaria fue una de las mayores violencias que ha sufrido la localidad. Sin contar con el intento de destrucción parcial de la Alameda Norte para la cobertura de servicios destinados a una población no originaria (la comunidad universitaria y tecnológica de la “ciudad del milenio”). A pesar de que se evitó parte del proyecto, la construcción de los otros inmuebles ha elevado el valor de los predios cercanos a la Nueva Arena de la Ciudad de México, lo que se ha reflejado en aumento en el precio de los servicios básicos, además de una fuerte escases de agua que es

acaparada por las unidades habitacionales y la misma Arena de la ciudad de México.

2.- Violencia política: El proyecto urbano que promovió las mayores transformaciones del pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico, fue impulsado fuertemente por el gobierno delegacional; el uso de las fuerzas públicas para dispersar las protestas y proteger el proyecto fueron muestra clara de la legalidad y respaldo que ofrecía la delegación al proyecto. Incluso, actualmente, las fuerzas policiacas son utilizadas para evitar el paso de los originarios cuando se realiza un evento en la Nueva Arena de la Ciudad de México, reiterando el compromiso de la alcaldía con la inversión privada en perjuicio de la población originaria.

3.- Violencia simbólica: El impacto de estas transformaciones ha sido importante, teniendo que abandonar definitivamente las prácticas tradicionales de manutención (ganadería y agricultura), lo que ha causado un fuerte sentimiento de ausencia entre los pobladores originarios. Si bien las fiestas patronales se han respetado y siguen realizándose, se han visto confinadas en tiempo y espacio por las autoridades locales, principalmente cuando la Nueva Arena de la Ciudad de México tiene un evento que coincida en fechas, pues se prioriza el tránsito para dicho evento en perjuicio de las actividades tradicionales.

4.- Violencia psicológica: Las transformaciones han creado un sentimiento generalizado de incertidumbre y paranoia, pues se desconoce cuál será la siguiente manera en la que el gobierno de la Alcaldía o de la Ciudad de México intentarán apoderarse del pueblo. Existe una gran desconfianza hacia las autoridades locales

y principalmente hacia las fuerzas públicas, evitando incluso su acceso a varias calles, lo que ha propiciado el aumento de la delincuencia en las calles del pueblo.

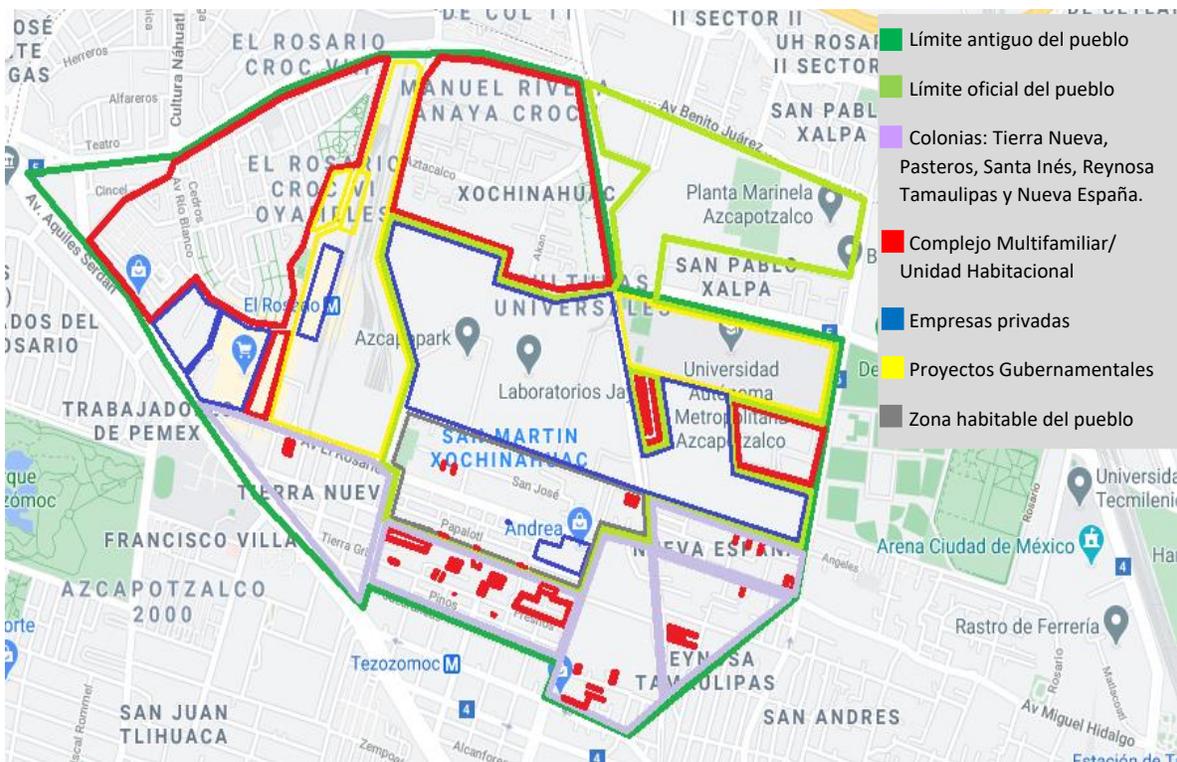
Se puede concluir que existe un proceso de gentrificación claro y marcado en el Pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico; sin embargo, también se muestra la fuerte recuperación de las organizaciones tradicionales en la forma del Consejo de Naturales y Representantes, la lucha por el espacio comunitario en el tema de las constructoras e inmobiliarias, un creciente aumento del orgullo local originado en la victoria contra el Nuevo Foro Cultural Azcapotzalco, y renovación del sistema simbólico de la comunidad y de vinculación con otras comunidades.



Figura 4.2 Mural “el Conocimiento te hará libre” realizado por la comunidad de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico, en el contexto de lucha contra el Nuevo Foro Azcapotzalco y la Nueva Arena de la Ciudad de México. (Foto propia, 10/11/2019).

1.3 San Martín Xochinahuac

San Martín Xochinahuac históricamente se mantuvo como uno de los pueblos originarios con mayor territorio hasta mediados del siglo XX. A partir de la década de los 60, comenzó a ser ocupado por diversas zonas habitacionales con la finalidad de alojar la fuerza trabajadora de las fábricas que se alojaron en los pueblos vecinos; Sin embargo, no fue sino hasta la década de los 70 cuando comenzó a ser fragmentado su territorio con la aparición de la Unidad Habitacional El Rosario, seguido de las colonias Tierra Nueva, Santa Inés, Nueva España, Reynosa Tamaulipas, entre otras.



Croquis 3. Pueblo de San Martín Xochinahuac señalando antiguos límites, límites oficiales, colonias, Unidades habitacionales, empresas privadas, y proyectos de gobierno.

Esta fragmentación oficial del territorio, ha permitido que grandes zonas hayan sido ocupadas por inmobiliarias que cuentan con el respaldo legal de instituciones políticas locales y nacionales, esta es la razón por la cual en el territorio de San Martín Xochináhuac se pueden encontrar 34 terrenos ocupados por edificios multifamiliares y unidades habitacionales, además de la gran zona habitacional de la U.H. El Rosario que comprende cuatro colonias dentro del territorio. El gobierno mismo ha sido impulsor y ejecutor de proyectos que han despojado al pueblo de grandes terrenos, como son los multifamiliares del INVI-CDMX, la confluencia de las líneas 6 y 7 del Sistema de Transporte Colectivo METRO en la estación El Rosario, la CETRAM EL ROSARIO, y la UAM Azcapotzalco; de la misma forma ha permitido que símbolos del pasado rural y agrícola de la comunidad sean modificados y privatizados, como es el caso del Casco de la exHacienda del Rosario, hoy Town Center Rosario, o de la Quinta Martha, hoy una unidad habitacional.

La ocupación del territorio por grandes cantidades de habitantes ajenos al pueblo originario, y sin intención de integrarse, a la dinámica social, ha impactado en la percepción de seguridad de la comunidad, siendo considerada por los externos como una zona de alta delincuencia, apariencia marginal, y atraso urbano. Esto sumado a la desconfianza que los originarios tienen de los desconocidos, ha causado un alto impacto en la vinculación espacial, pues zonas más “modernas” como son la U.H. El Rosario no se consideran parte del pueblo originario, misma situación que se da en algunas de las colonias formadas dentro de sus territorios, a

pesar de tener pobladores originarios que luchan por mantener unido su pueblo, pero que se encuentran en una avasallante minoría.

Actualmente, de manera nominal el pueblo de San Martín Xochináhuac incluye un territorio bastante amplio, sin embargo, dos cuartas partes de ese territorio pertenecen a empresas privadas, y una cuarta parte está ocupada por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Lo que ha reducido el pueblo alarmantemente, pues menos de la cuarta parte es habitable, curiosamente la delimitación oficial rodea dos grandes zonas habitacionales y, sin embargo, incluye territorios de otro pueblo originario no reseñado: San Pablo Xalpa.

Es considerable la población que tiene que abandonar San Martín Xochináhuac en busca de las oportunidades de vivienda que no puede encontrar en el pueblo; de la misma forma las oportunidades laborales suelen ser buscadas fuera de la comunidad pues, las fábricas y empresas que ocupan terrenos en su territorio suelen buscar trabajadores nuevos, pero brindan salarios ridículos, forzando a los habitantes a buscar opciones más redituables. A pesar de las dificultades, los circuitos rituales se mantienen, gracias a la inyección de recursos que llegan de fuera del pueblo, y a las visitas de los naturales que viven en las colonias surgidas del territorio de San Martín Xochináhuac y los alrededores; aun cuando la realización de las fiestas patronales se ha tenido que negociar con las empresas instaladas en el territorio, imponer a las autoridades locales o enfrentar a los vecindados de las unidades habitacionales.

Algunas calles como Centlapatl y Fresnos con una distancia de 700 metros, alojan hasta 6 complejos multifamiliares que van de entre 40 hasta 200

departamentos. O el caso en la calle San José no.13 (a unos metros del panteón comunitario), donde trabajadoras y la representante de la inmobiliaria que está construyendo un complejo multifamiliar (INVI-CDMX), agredieron físicamente a una mujer de la tercera edad por ser familiar de una de las personas que más se ha opuesto a la invasión inmobiliaria. Las confrontaciones físicas se han multiplicado en los últimos años, a medida que calles más cercanas al centro del pueblo, su templo y lugares de importancia simbólica, han sido invadidas por inmobiliarias al cobijo del gobierno de la CDMX y la Alcaldía.

Por tanto, se puede observar que el pueblo de San Martín Xochináhuac presenta claros indicios de gentrificación:

1.- Violencia material: No solamente se puede resaltar el despojo material del territorio para la construcción privada, sino los diversos proyectos constructivos públicos que han modificado, fragmentado y limitado al pueblo originario; esto sumado a la violencia física de la que son objeto los naturales y sus familias al levantar la voz en protesta.

2.- Violencia política: Desde el impulso y propuesta de proyectos constructivos con intención de renovar y modernizar la zona; hasta la fragmentación oficial del territorio por vía del INE y otras dependencias que desconocen o modifican los límites territoriales de acuerdo a necesidades políticas del gobierno.

3.- Violencia simbólica: Queda completamente claro que los lugares de importancia simbólica del pasado rural, espiritual y los circuitos rituales están siendo vulnerados, lo que ha provocado los enfrentamientos físicos por la defensa de los

espacios que le dan, o dieron, identidad a la comunidad. El aparato simbólico construido por gobierno e iniciativa privada, es digno del ministro de propaganda nazi Joseph Goebbels, pues ha marginado a los naturales como sucios, retrógradas y delincuentes, frente al gobierno y las constructoras que han llegado a modernizar la zona y proteger a los civilizados avecindados.

4.- Violencia psicológica: El impacto psicológico que los habitantes han padecido se manifiesta en el sentir de mutilación de su comunidad. La necesidad de reconectar con su pueblo y mantener unido su territorio se hace patente en propuestas y peticiones de algunas colonias a ser reconocidas como barrio originario del Pueblo de San Martín Xochináhuac, en particular los casos de Santa Inés y la Colonia El Rosario, la primera zona habitada de la U.H. El Rosario. Sin embargo, también ha generado un fuerte sentido de emancipación de las colonias menos vinculadas al Pueblo de San Martín Xochináhuac y su pasado histórico, como es el caso del resto de la U.H. El Rosario y las colonias Tierra Nueva y Pasteros.

No obstante, los naturales de San Martín Xochináhuac han mantenido varias de sus instituciones tradicionales y rescatado otras prácticamente en el olvido, y actualmente se han vinculado con pueblos y barrios originarios vecinos de Azcapotzalco e incluso con otras comunidades originarias de la ciudad de México y el resto del país.



Figura 4.3. Entrada de la Flor más bella del pueblo de San Martín Xochináhuac, 1966. (Arriba. Foto de Don Celestino)



Figura 4.4. Convivencia en el Panteón comunal San José por fiesta del 19 de marzo, Día de San José, 2019. (Izquierda, Foto propia)

Figura 4.5. Aviso de obra en construcción para el INVI en la calle San José no. 130, San Martín Xochináhuac. 19/03/2019 (Abajo. Foto Propia)



1.4 San Marcos Izquitlan

El barrio de San Marcos Izquitlán ha sufrido considerablemente las transformaciones espaciales de la comunidad, los límites mismos del barrio han sido modificados, aun cuando se trata de la comunidad originaria de menor extensión territorial en Azcapotzalco; y la dinámica social ha cambiado de manera considerable a partir de esas transformaciones espaciales, desde la acelerada pérdida del pasado agrícola y vertiginosa aceptación de la industrialización, hasta el abandono del pasado industrial y la conversión en zona habitacional y de servicios.

En el último tercio del siglo XX el gobierno federal y de la ciudad impulsaron la transformación de diversas calles en Ejes Viales, la Antigua Calzada de Guadalupe debió ser ampliada para transformarla en el Eje 4 Norte, en el proceso se expropiaron entre 2 y 4 metros de terreno a cada lado de la vialidad lo que provocó la obligada reducción de casas y terrenos de la población. Posteriormente, en la década de 1980, se impulsó la construcción de la vía subterránea de la línea 6 del Sistema de Transporte Colectivo METRO, en el proceso también se expropiaron varios metros a ambos lados de la avenida Azcapotzalco-La Villa, marcando con ella un nuevo límite para la comunidad, lo que dejó fuera del barrio lugares de importancia histórica y simbólica, pero el mayor daño lo sufrió la dinámica social que debido a estos dos cambios se vio severamente modificada, debido al tráfico continuo y la partición de calles de importancia para la comunidad.



Croquis 4. Barrio de San Marcos Izquitlan señalando antiguos límites, límites oficiales, Unidades habitacionales, centro comercial, y proyectos de gobierno.

Actualmente el gobierno local no reconoce la existencia del barrio originario sino de una colonia, esta modificación semántica ha permitido la entrada de diversas compañías constructoras, con la finalidad de mercantilizar el terreno, aprovechando la conectividad y amplias vialidades de la comunidad. En el 2008, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, inauguró el Centro Internacional del Negocios de Azcapotzalco (CINA), en terrenos expropiados a la comunidad a finales del siglo XX cuando se construyó el Campamento Delegacional Mecoaya, ambos proyectos sin tomar en cuenta a los naturales de San Marcos Izquitlan; Posteriormente, en 2012 sería inaugurado el Centro Verde, en un espacio desocupado en el mismo predio, esto con la finalidad de calmar a los naturales que protestaban por los proyectos anteriores que en nada beneficiaban a la comunidad.

A finales de la década de 1990 y durante toda la década de los 2000, se construyeron varias unidades habitacionales y complejos multifamiliares en terrenos del barrio, el de mayor magnitud fue el DEMET sobre la avenida 22 de febrero, sin embargo, se pueden contar 13 predios ocupados de esta manera. Lo que elevó los costos de servicios básicos, además de provocar carencias de agua, saturación de drenajes, y tráfico en las calles cercanas. El daño fue tal que una de las empresas de mayor importancia simbólica tuvo que cerrar y mudarse a principio de la década del 2010. LUKU S.A. se había instalado en Azcapotzalco en 1969, el particular perímetro de la fábrica recordaba vagamente una embarcación por lo que se instalaron en sus dos extremos un ancla y una propela de gran tamaño, las modificaciones hicieron de la fábrica un lugar de referencia e identidad. A su cierre, la propela que marcaba un extremo de la fábrica y el límite oriental del barrio, fue retirada, y posteriormente el espacio fue transformado en lo que actualmente es la plaza comercial Pasaje Ferrería.

Simultáneamente al cierre de este símbolo del pasado industrial de San Marcos Izquitlan, y la apertura del CINA y Centro Verde, se han abandonado material y económicamente lugares que brindaban servicios comunitarios a la población, como el Módulo de Atención a Jóvenes de Azcapotzalco “MAJA”, en la esquina de calle Tepantongo y Antigua Calzada de Guadalupe, que actualmente muestra vidrios rotos, pintura dañada, y nula atención de parte de las autoridades; o el caso del Centro de Desarrollo Comunitario “San Marcos” que debió ser cerrado por severos daños no atendidos a lo largo del tiempo, además de carecer completamente del apoyo de la alcaldía para las funciones mínimas.

La pérdida de los lugares simbólicos de San Marcos Izquiltán, la modificación extrema de vialidades clave en la dinámica social, expropiación de terrenos por parte del gobierno y llegada masiva de avecindados a la comunidad, han provocado una fuerte sensación de pérdida del barrio, disgregación y pérdida de la cohesión social entre los naturales, paulatina perdida de la sensación de seguridad, apatía y rechazo hacia las autoridades. No obstante, también se ha podido observar el resurgimiento de cargos tradicionales que habían perdido relevancia, como es el caso de los comisionados de festejos y representantes de barrio.

Por tanto, en San Marcos Izquiltan, se pueden observar síntomas agudos de gentrificación, incluso mayor que en los pueblos originarios vecinos, debido quizá a su menor extensión territorial, pero principalmente a costa de las modificaciones espaciales.

1.- Violencia material: Las violencias de este tipo se pueden observar de diferente forma, desde la pérdida física de espacios en beneficio de los proyectos gubernamentales, pasando por la elevación de los costos de los servicios básicos, los peligros propios de vialidades continuamente transitadas, la escases de recursos básicos como el agua, hasta el mismo nivel de ruido causado por los automóviles; todo esto ha provocado una lenta pero constante expulsión de los naturales en busca de tranquilidad y mejores oportunidades en las periferias.

2.- Violencia política: No hay manera más explícita de hacer patente el respaldo del gobierno local y federal, que con las expropiaciones de terrenos para la realización de sus proyectos; sin embargo, también se puede enlistar la falta de apoyo a proyectos comunitarios que no provienen del gobierno, el no

reconocimiento del barrio originario y el consentimiento de la alcaldía para la construcción de proyectos constructivos dentro del territorio del barrio de San Marcos Izquitlan.

3.- Violencia simbólica: La pérdida de lugares de importancia identitaria como fueron la fábrica de chiles “El Llorón”, la fábrica LUKU S.A. y su característica propela, o la transformación de las vialidades en ejes principales, ha limitado la realización de las fiestas patronales a días y fechas específicas, que muchas veces no coinciden con la celebración del santo patrono, el desconocimiento y la paulatina pérdida del nombre prehispánico “Izquitlan” por los habitantes del barrio. El daño a los circuitos rituales, sin embargo, no es irreparable y está en busca de restaurarse por algunos agentes locales, naturales de la comunidad.

4.- Violencia psicológica: Las afectaciones a la sensación de pertenencia son severas, así como a la sensación de seguridad que el barrio tenía, aún por encima de otros pueblos originarios cercanos. Existe un fuerte sentimiento de pérdida, nostalgia y melancolía por lo que fue el barrio, mucha incertidumbre en el futuro, pero también existe la esperanza de que los agentes de la comunidad puedan rescatar y renovar la identidad del barrio.



Figura 4.6. Edificio de la antigua fábrica de chiles enlatados “El Llorón”, antes en el barrio de San Marcos Izquitlan, ahora en el barrio de San Andrés. (Foto propia, 10/11/2019)

En síntesis, las cuatro comunidades originarias de Azcapotzalco analizadas, muestran algún grado de gentrificación, de diferentes maneras y con diferentes reacciones; sin embargo, se observan patrones compartidos entre los procesos de cada comunidad, y por consiguiente se pueden enlistar los agravios más significativos de los que han sido objeto los pueblos y barrios originarios, así como algunas de las implicaciones que tienen:

1. *Falta de reconocimiento por el gobierno de su estatus de Pueblos o Barrios Originarios.*- La falta de reconocimiento del gobierno de este estatus, limita la lucha de los pueblos y barrios originarios que buscan resistir las invasiones y fragmentación de sus territorios, o preservar sus tradiciones y modos de subsistencia. Deslegaliza y deslegitima la lucha de los naturales, y permite que sean ejercidas agresiones contra una población a la que se le niegan sus derechos.

2. *Fragmentación del territorio originario con fines políticos o capitalistas.*- La fragmentación del territorio es una de las agresiones más fuertes que puede sufrir una población, pues no sólo se rompe físicamente el espacio, sino las relaciones simbólicas y sociales de la comunidad, al tiempo que estos pedazos sustraídos del territorio son usurpados por grupos políticos afines al gobierno; o a grupos de inversionistas cuyo único interés es el capital sin importar a quien dañen en el proceso de acumulación. Las personas se ven de pronto fuera de los límites de su pueblo, del otro lado de una gran avenida, o en una comunidad distinta a la que se adscribe y pertenece. Esto dificulta o impide las actividades socioculturales; aísla al individuo de su grupo social y lo incorpora a otro grupo desconocido, en ocasiones los servicios de la comunidad le son negados porque “no pertenece”.

3. *Estigmatización de los pobladores originarios, así como de sus tradiciones.-*

Los naturales son caracterizados como renuentes al cambio, anticuados, pobres, y sucios; de esta manera se justifica la remoción de sus símbolos en el espacio, se censuran sus prácticas por considerarse obsoletas, primitivas, irracionales y peligrosas. Los grupos se catalogan mutuamente como peligrosos e indeseables, unos por no permitir la modernización, y los otros por no integrarse en la comunidad.

4. *Desinterés del gobierno, cuando no es bloqueo, de las acciones impulsadas por la misma comunidad.-* Estigmatizados los naturales y desvaloradas sus prácticas, el gobierno tiene vía libre para reducir, o directamente negar el acceso a recursos y permisos para la realización de cualquier actividad que proceda de la comunidad originaria, mientras impulsa su propia agenda ideológica para incorporar y recomponer al grupo de acuerdo a sus intereses. De esta manera se legitima la imposición de modelos socioculturales ajenos a la población originaria, así como la desaparición del modelo sociocultural tradicional.

5. *Imposición de proyectos urbanos que no contemplan los intereses de las poblaciones originarias.-* Finalmente, en los espacios ya despojados de sus significados, o con una población originaria desacreditada y sin amparo legal para su defensa, se procede a la imposición de un proyecto urbano que privilegie la capitalización económica o política. Se utiliza el discurso modernizante de rescate, rehabilitación, renovación, y revitalización urbana, para deslegitimar cualquier protesta, y se legitima el uso de la fuerza pública para dispersar y expulsar a la población originaria, previamente estigmatizada y descrita como peligrosa. De esta manera, se concreta el despojo y desplazamiento de una población invisibilizada.

Ante este desalentador panorama, los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco han respondido, uniéndose entre ellos, organizándose en consejos, luchando por prevalecer, y fortaleciendo sus comunidades.



Figura 4.7. Algunas de las organizaciones que han surgido en los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco, con la finalidad de rescatar y luchar por su identidad e historia.

CONCLUSIONES.

Azcapotzalco posee una historia, rica y extensa, de la que los pueblos y barrios originarios forman parte esencial. Como comunidad, posee un pasado milenario del cual sus habitantes se sienten orgullosos; su historia agrícola tiene relevancia no sólo para el desarrollo como pueblo, sino para el mantenimiento y crecimiento de la ciudad de México y la nación. Su pasado industrial, en convivencia con la fuerte tradición rural, abarca todo un siglo, y dieron origen a historias, platillos y tradiciones que bañan la vida diaria de sus habitantes, se relacionan en gran medida con sus espacios y territorios.

La historia política de Azcapotzalco es también un reflejo de la historia política de la ciudad, en la que el pasado Tepaneca dio paso al gobierno Mexica; el régimen prehispánico dio lugar al gobierno virreinal; las luchas del México independiente tuvieron su culminación en sus espacios simbólicos; participó del desarrollo porfirista y la revolución convulsionó sus calles; el reparto agrario transformó su configuración, y la expropiación petrolera formó parte medular de su desarrollo industrial. Ahora, los conflictos por preservar y recuperar su historia han sido causa de luchas que reflejan el apoyo a fuerzas políticas, que se han favorecido de la población y su necesidad de reconocimiento ante las leyes.

La ciudad de México ofrece un panorama diverso y complejo, donde el concepto de Pueblo Originario se ha transformado para permitir el reconocimiento de diferentes tipos de asentamientos dentro de la ciudad y su complejidad; aun cuando

el concepto mismo sigue discutiéndose por académicos e integrantes de estos pueblos.

En la Ciudad de México y el marco de su transformación en el 32° Estado de la Federación, el reconocimiento de la existencia no solo de Pueblos Originarios sino de los barrios que los conforman, ha despertado simpatías pero también ha creado confusión y conflictos con la identificación como Pueblos Indígenas; por otra parte la constitución de la ciudad en su redacción descarta como originarios a todos aquellos pueblos y barrios que no tienen un pasado campesino/rural y que han surgido como resultado de la industrialización/urbanización. En Azcapotzalco este desfase del concepto académico y el legal se refleja en la variación del reconocimiento de varios de sus Pueblos y Barrios Originarios, así como en el descarte de aquellos que tienen un proceso industrial/urbano, aún y cuando éste pasado es extenso y se han asimilado a otros Pueblos y Barrios Originarios de tradición indígena/rural.

Las organizaciones tradicionales, aunque se han debilitado y visualmente desaparecido, aún siguen vigentes, adaptadas y modernizadas en muchos casos, e incluso se han replicado en asentamientos no originarios; Instituciones religiosas (principalmente la iglesia católica) han servido de refugio de estas formas de organización y las han difundido entre los pobladores no naturales propiciando su asimilación por otros asentamientos aledaños.

La identidad nativa pervive vigorosamente en los habitantes de Azcapotzalco, en especial la figura del Chintololo al que se valora positivamente por asociación a la hormiga y al pasado prehispánico; se perciben diferentes grados de natividad: naturales indígenas – naturales mestizos, naturales originarios – naturales llegados

(“llegados hace tiempo” – recién llegados), naturales de pueblo o barrio originario – natural de barrio no originario o colonia.

Las identidades locales aunque adormecidas, permanecen latentes entre los habitantes de los pueblos y barrios originarios, a pesar de estar continuamente asediadas por el discurso oficial del gobierno de la Alcaldía; éste asedio ha generado rechazo al discurso homogenizante del “rescate identitario” desde el gobierno, mientras las identidades locales se han reforzado mediante la anexión a luchas de defensa del territorio frente “invasores externos”, principalmente constructoras inmobiliarias, plazas comerciales, centros recreativos privados, oficinas gubernamentales y la migración resultante de estos megaproyectos.

Para entender los cambios en la dinámica social que Azcapotzalco ha tenido en los últimos años debemos realizar una semblanza rápida de cuál era el proyecto del gobierno delegacional durante el final del siglo XX y principios del XXI, y principalmente las transformaciones del proyecto urbano en las últimas administraciones de la entidad.

Cada uno de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco se ha enfrentado a diferentes conflictos, todos ellos producto de la llegada de nuevos actores a la región; las constructoras, coludidas con el gobierno, han sido factor importante en la invasión a sus territorios y en el despojo de sus lugares de importancia simbólica, transformando no sólo la traza urbana sino la dinámica social de cada uno de los pueblos y barrios originarios.

La mayoría de las comunidades originarias se han enfrentado a la fragmentación y pérdida de su territorio, tal es el caso de San Andrés Tetlaman que vio partido su territorio de pueblo originario en varias colonias culminando en el hecho de que la iglesia del pueblo ya no se encuentra dentro del mismo sino en un barrio llamado de la misma forma. En San Martín Xochinahuac la fragmentación de su territorio por el gobierno ha reducido el pueblo a la parroquia y un par de calles dejando al panteón comunal fuera del territorio reconocido, lo que ha propiciado la llegada de decenas de constructoras contra las que los naturales no pueden luchar ya que instituciones como el INE desconocen territorios que pertenecieron al pueblo y los convirtieron en colonias.

El caso de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico ha sido exitoso de diversas formas pues aunque ha habido una pérdida de territorio, no ha sido un problema grave, sin embargo, sí la invasión inmobiliaria a raíz del cambio de proyecto urbano de la delegación, en la que se prospectó una transformación radical de muchos terrenos en una “ciudad tecnológica” esta transformación se materializó en la construcción del Tecnoparque, la Universidad Milenio, la Monumental Arena de la Ciudad de México y finalmente el Nuevo Foro Azcapotzalco, proyectos que la comunidad nunca aprobó y contra los que se luchó, si bien tres de los proyectos se realizaron aún contra la voluntad del pueblo, el Nuevo Foro Azcapotzalco logró ser detenido por los pobladores. San Marcos Izquitlan no ha sufrido la reducción de su territorio de manera significativa, sin embargo las transformaciones urbanas que partieron desde el gobierno federal, y de la ciudad a finales del siglo XX destrozaron la vida comunal de la población, primero la ampliación de la Antigua Calzada de Guadalupe

para transformarla en el eje 4 Norte, que expropió terreno a buena parte de la población, y segundo la construcción de la vía subterránea de la línea 6 del STC metro que, también comenzó con la expropiación de varios metros sobre la avenida Azcapotzalco-La villa; finalmente el gobierno local no reconoce el barrio originario sino como una colonia, lo que ha permitido la construcción de unidades habitacionales de gran magnitud como el DEMET sobre Avenida 22 de Febrero, o la nueva plaza Pasaje Ferrería derribando uno de los iconos industriales de la localidad, e incluso se han expropiado terrenos para la construcción del Centro Internacional del Negocios de Azcapotzalco (CINA) y el Centro Verde, dejando además en estado de abandono lugares como el Módulo de atención a jóvenes de Azcapotzalco (MAJA) en la esquina de calle Tepantongo y Antigua Calzada de Guadalupe.

Todos estos conflictos han estimulado el resurgimiento de instituciones tradicionales que habían ido perdiendo presencia e importancia en estas comunidades originarias, o incluso habían desaparecido en ellas, ejemplo claro son: el consejo del pueblo de Santa Bárbara Tetlaman-Yopico, los representantes de los pueblos de San Martín Xochinahuac y San Andrés Tetlaman, o los Comisionados de San Marcos Izquitlan. Al tiempo que se organizan frentes unidos de pueblos y barrios contra las afectaciones que el gobierno local ha causado permitiendo la invasión inmobiliaria desde 1990 y hasta la fecha.

En síntesis, las cuatro comunidades originarias de Azcapotzalco analizadas, muestran algún grado de gentrificación, de diferentes maneras y con diferentes reacciones; sin embargo, se observan patrones compartidos entre los procesos de

cada comunidad, y por consiguiente se pueden enlistar los agravios más significativos de los que han sido objeto los pueblos y barrios originarios, así como algunas de las implicaciones que tienen:

1. *Falta de reconocimiento por el gobierno de su estatus de Pueblos o Barrios Originarios.*- La falta de reconocimiento del gobierno de este estatus, limita la lucha de los pueblos y barrios originarios que buscan resistir las invasiones y fragmentación de sus territorios, o preservar sus tradiciones y modos de subsistencia. Deslegaliza y deslegitima la lucha de los naturales, y permite que sean ejercidas agresiones contra una población a la que se le niegan sus derechos.

2. *Fragmentación del territorio originario con fines políticos o capitalistas.*- La fragmentación del territorio es una de las agresiones más fuertes que puede sufrir una población, pues no sólo se rompe físicamente el espacio, sino las relaciones simbólicas y sociales de la comunidad, al tiempo que estos pedazos sustraídos del territorio son usurpados por grupos políticos afines al gobierno; o a grupos de inversionistas cuyo único interés es el capital sin importar a quien dañen en el proceso de acumulación. Las personas se ven de pronto fuera de los límites de su pueblo, del otro lado de una gran avenida, o en una comunidad distinta a la que se adscribe y pertenece. Esto dificulta o impide las actividades socioculturales; aísla al individuo de su grupo social y lo incorpora a otro grupo desconocido, en ocasiones los servicios de la comunidad le son negados porque “no pertenece”.

3. *Estigmatización de los pobladores originarios, así como de sus tradiciones.*- Los naturales son caracterizados como renuentes al cambio, anticuados, pobres, y sucios; de esta manera se justifica la remoción de sus símbolos en el espacio, se

censuran sus prácticas por considerarse obsoletas, primitivas, irracionales y peligrosas. Los grupos se catalogan mutuamente como peligrosos e indeseables, unos por no permitir la modernización, y los otros por no integrarse en la comunidad.

4. *Desinterés del gobierno, cuando no es bloqueo, de las acciones impulsadas por la misma comunidad.*- Estigmatizados los naturales y desvaloradas sus prácticas, el gobierno tiene vía libre para reducir, o directamente negar el acceso a recursos y permisos para la realización de cualquier actividad que proceda de la comunidad originaria, mientras impulsa su propia agenda ideológica para incorporar y recomponer al grupo de acuerdo a sus intereses. De esta manera se legitima la imposición de modelos socioculturales ajenos a la población originaria, así como la desaparición del modelo sociocultural tradicional.

5. *Imposición de proyectos urbanos que no contemplan los intereses de las poblaciones originarias.*- Finalmente, en los espacios ya despojados de sus significados, o con una población originaria desacreditada y sin amparo legal para su defensa, se procede a la imposición de un proyecto urbano que privilegie la capitalización económica o política. Se utiliza el discurso modernizante de rescate, rehabilitación, renovación, y revitalización urbana, para deslegitimar cualquier protesta, y se legitima el uso de la fuerza pública para dispersar y expulsar a la población originaria, previamente estigmatizada y descrita como peligrosa. De esta manera, se concreta el despojo y desplazamiento de una población invisibilizada.

Ante este desalentador panorama, los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco han respondido, uniéndose entre ellos, organizándose en consejos, luchando por prevalecer, y fortaleciendo sus comunidades. Los originarios han puesto sus esperanzas y aspiraciones de justicia y reconocimiento en la 4T; sin embargo, ya no están dispuestos a ceder más territorio ni terreno político ante promesas incumplidas y políticos deshonestos, por lo que cada vez están más organizados en su estructura interior, así como en conjunto con otros pueblos de la CDMX y del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Ayala, Adriana, (2000)., *Tlalpan: el espacio, su vivencia y su imagen. Diferencias entre un pueblo, un barrio y una colonia*. ENAH, Tesis de Licenciatura en Antropología Social.
- Gomezcézar Hernández, Iván, (2011)., “Introducción. Los pueblos y la ciudad de México.” En L. Álvarez Enríquez (coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México* (pp. V-XVI). México: Miguel Ángel Porrúa. Disponible en:
<https://es.scribd.com/document/354543198/316234462-Pueblos-Urbanos-Identidad-Ciudadania-y-Territorio-en-La-Ciudad-de-Mexico-pdf> Fecha de acceso: 25/09/2018.
- Hernández Camacho, Genaro, (2016)., “Capítulo 2. Desafíos del ambiente sociourbano: la Desindustrialización”. En Cantú, Rubén (Comp.), *Los Desafíos del ambiente sociourbano. Centro histórico, des-industrialización, habitabilidad periurbana*. México, CIIEMAD - PLAZA Y VALDEZ EDITORES.
- Hernández Riveiro, María de la Paz (Coord.), (2005)., *Crónicas de Santa Bárbara Yopico (Tetlaman)*, México, Secretaría de Cultura del gobierno del Distrito Federal.
- Inoue, Yukitaka. (2014) “Aspectos históricos de los *pueblos originarios* de la ciudad de México”. En *Cuadernos CANELA*, vol. XXV, mayo 2014, pp. 17-33. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5278169> Fecha de acceso: 05/07/2018.

- Censo de población y vivienda 2010, Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Disponibles en:
<https://www.inegi.org.mx/>
- López Suárez, M. F. y Moreno Domínguez, M. (Comp.), (2019)., *Memoria histórica de San Martín Xochinahuac*, México, Editorial Praxis
- Moctezuma Barragán, Pablo, (2005)., *Construcción de Identidades y Globalización en Azcapotzalco. Ampliando las posibilidades del diseño*. UAM-A. Tesis de Posgrado en Diseño. Disponible en:
http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2353/Construccion_de_identidades_y_globalizacion_en_Azcapotzalco_baja.pdf?sequence=1&isAllowed=y Fecha de acceso: 05/07/2018.
- Ochoa Tinoco, Cuauhtémoc, (2014)., “Pueblos originarios urbanos: ¿nuevos actores en el panorama multicultural de la ciudad de México?”. En *HistoriAgenda*, [S.l.], n. 30, sep. 2016, pp. 77-90. Disponible en:
<http://revistas.unam.mx/index.php/historiagenda/article/view/57016/50593>
Fecha de acceso: 05/07/2018.
- *Anexo 1. Concurso Pueblos Barrios PROCINE2018*, “Padrón de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México”. Febrero de 2017. Disponible en:
<https://procine.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Anexo1-%20Concurso-Pueblos-Barrios-PROCINE2018%20-PADRON-FEB-2017.pdf> Fecha de acceso: 08/07/2018.

- *Padrón de Pueblos y Barrios Originarios del DF aprobado*, (2007)., Jefatura de Gobierno, Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del DF. Disponible en:
<https://es.scribd.com/document/73492271/Padron-de-Pueblos-y-Barrios-Organarios-Del-Df-Aprobado> Fecha de acceso: 08/07/2018.
- Portal, María Ana, (2013)., “El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México”, en *Alteridades*, año 23, núm. 46, julio-diciembre de 2013, pp. 53-64. Disponible en:
<http://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/755> Fecha de acceso: 25/09/2018.
- Restrepo, Eduardo, (2007)., “Identidades: Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio” en *Jangwa Pana*, No. 5, julio 2007, pp. 24-35.
- Solórzano Carbajal, María Elena (comp.)., (2018)., *Pueblos Originarios de Azcapotzalco. En el lugar de los esquites, San Marcos Izquitlan*, 2018, Colección Historia Oral, Crónica de Azcapotzalco, México.
- *Voces, tradiciones de un pueblo, SAN ANDRES TETLAMAN*, (2008), SEDEREC, México.
- Ávalos Dorantes, Diana Maribel, (2017)., *LA LUCHA D ELLOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS EN CONTRA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL FORO-ESTADIO AZCAPOTZALCO: UN CONFLICTO SOCIAL POR EL ESPACIO*. UNAM, Tesis de Licenciatura en Sociología. Disponible en:

<http://132.248.9.195/ptd2017/julio/0761777/Index.html> Fecha de acceso:
31/10/2018.

- Castañeda de la Paz, María, (2013)., “Dos parcialidades étnicas en Azcapotzalco: Mexicapán y Tepanecapan” en *ESTUDIOS DE CULTURA NÁHUATL*, No. 46, julio-diciembre 2013. Pág. 223-248. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752013000200007&lng=es&nrm=iso Fecha de acceso: 31/10/2018.
- Cruz Rodríguez, Ma. Soledad, (1991)., “AZCAPOTZALCO, UNA HISTORIA POR CONSTRUIR”. En *REVISTA FUENTES HUMANÍSTICAS*, Vol. 2, No. 3, julio-diciembre, UAM-Azcapotzalco. Pág. 5-13 Disponible en:
<http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/780> Fecha de acceso: 31/10/2018.
- Dávila Montoya, Alejandra, (2017)., *LA GUERRA DE AZCAPOTZALCO A TRAVÉS DE LOS ANALES MEXICANOS DE MÉXICO-AZCAPOTZALCO (1426-1589) MANUSCRITO 256 B, DE LA COLECCIÓN ANTIGUA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA*. UNAM, Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos. Disponible en:
<http://132.248.9.195/ptd2017/junio/0760761/Index.html> Fecha de acceso:
31/10/2018.
- González Gómez, José Antonio, (2004)., *Antropología e Historia en Azcapotzalco. Estudio historio-antropológico sobre la dinámica cultural, económica y política de una población del noreste de la Cuenca de México*

(siglos XVI y XVII). ENAH. Tesis de Maestría en Historia-Etnohistoria.

Disponible en:

https://www.academia.edu/7973915/Antropolog%C3%ADa_e_Historia_en_Azcapotzalco Fecha de acceso: 31/10/2018.

- Ortega Gasteazoro, Oscar, (1989)., *AZCAPOTZALCO FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA*, UNAM, Tesis de Doctorado en Arquitectura. Disponible en: <http://132.248.9.195/ppt1997/0094301/Index.html> Fecha de acceso: 25/09/2018.
- Páez Moreno, Francisco Daniel, (2017)., *Azcapotzalco de Porfirio Díaz (1900-1910) Laboratorio para la modernidad urbana*. UNAM, Tesis de Licenciatura en Historia. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2017/octubre/0766588/Index.html> Fecha de acceso: 25/09/2018.
- *Gaceta oficial de la Ciudad de México*, Vigésima época, No. 1, 5 de febrero de 2017. Disponible en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/5ce082b97c1d162262f168cd2612088d.pdf Fecha de acceso: 25/09/2018.